BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Sábado 17 de Mayo de 1930

Año XXXVIII. — Núm. 10.899

Los documentos que se inserten en el Boletín Oficial serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°)

SUMARIO

Avisos

Avisos diversos. — Convocatorias a asambleas y otros de sociedades con personería jurídica. — Nuevas convocatorias. — Convocatorias anteriores. — Balances de sociedades anónimas. — Licitaciones. — Edictos, citaciones y emplazamientos. — Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de culturas solicitadas.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

Compañía del Dock Sud de Buenos Aires, Ltda.— Habilitación de un galpón como Fiscal.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1930.

50.— Expediente 2252—C—1930. — D. número 3 — Vista la presentación de la Compañía del Dock Sud de Buenos Aires Limitada, en la que solicita se destine el actual galpón número 10 situado en el costado Oeste de la primera sección del Dock, para el almacenamiento de mercaderías de importación; atento lo informado, y

Considerando:

Que por el artículo 3o. de la Ley número 2346, se concede a la Empresa el derecho de construir depósitos para mercaderías, para las comodidades del comercio;

Que a juicio de la Aduana de la Capital, el galpón de referencia una vez que se hayan efectuado algunas obras, reunirá las condiciones de seguridad exigidas por el artículo 300 de las Ordenanzas;

Que actualmente la capacidad de los depósitos del Estado no permite el almacenamiento de todas las mercaderías de importación;

Por lo expuesto,

El Poder Ejecutivo de la Nación—
Decreta:

Artículo 1o.— Habilítase el galpón número 10 de la Compañía del Dock Sud de Buenos Aires Limitada, como depósito Fiscal para el almacenamiento de mercaderías de importación.

Art. 2o.— Dicha habilitación no da derecho al giro de determinados buques ni de mercaderías, puesto que ello encuadra en las facultades primitivas de la Aduana.

Art. 3o.— En el mencionado galpón no podrá efectuarse el depósito de mercaderías inflamables o peligrosas.

Art. 4o.— Los buques que sean girados al Dock y que conduzcan pasajeros deberán entrar primeramente a la Dársena Norte con el fin de proceder a su desembarco y revisión de equipajes.

Art. 5o.— La Compañía del Dock Sud de Buenos Aires Limitada, queda obligada a efectuar los acomodos necesarios a fin de poner el galpón de que se trata en perfectas condiciones y a costear los haberes de un Jefe de depósito y de cuatro Guardalmacenes, como así también la parte proporcional del sueldo y viático del Inspector de Empresas particulares, debiendo además proporcionar todos los elementos que fueren exigidos por la Aduana para la verificación de las operaciones.

Art. 6o.— La presente concesión queda sujeta a las disposiciones vigentes y a las que en adelante se dictaren y le fueren aplicables, revista carácter precario y podrá ser dejada sin efecto en cualquier momento, sin que el hecho de lugar a reclamo ni indemnización alguna.

Art. 7o.— Comuníquese, tóme nota la Dirección Personal del Ministerio de Hacienda, y pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

IRIGOYEN
Enrique Pérez Colman

Nombramientos

Buenos Aires, Mayo 10 de 1930.

51.— Dto. número 121.—

El Poder Ejecutivo de la Nación—
Decreta:

Artículo 1o.— Nombrase Receptor de Rentas Nacionales de Forrmosa, en reemplazo de don César Luzzatto que falleció, al Receptor de Rentas de Victoria, don Andrés J. Limonta, y en su lugar, a don Francisco C. Cichero.

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y pase a la Contaduría General para su conocimiento y demás efectos.

IRIGOYEN
Enrique Pérez Colman

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Asociación «Biblioteca Argentina para Ciegos».— Se aprueban reformas de estatutos.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1930.

Expediente 49—B—1929.— Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la asociación recurrente y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento que esas reformas han sido sancionadas por asamblea debidamente celebrada y se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Poder Ejecutivo de la Nación—
Decreta:

Artículo 1o.— Apruébase las reformas de fojas cuarenta y seis (46) a cuarenta y ocho (48) introducidas en los estatutos de la asociación «Biblioteca Argentina para Ciegos», por la asamblea realizada el 17 de Noviembre de 1929.

Art. 2o.— Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese

IRIGOYEN
J. de la Campa

Ministerio de Agricultura

Nombrando Subcomisarios de Distritos de la División Defensa Agrícola de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Buenos Aires, Abril 29 de 1930.

8.— Expediente 4062—1930. —

El Poder Ejecutivo de la Nación—
Decreta:

Artículo 1o.— Nómbrase: en la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, Inciso 3o., División Defensa Agrícola, Item 2, Subcomisarios de Distrito, Partida 41, a los señores Raúl Honorio Arruabarrena, Albérico Alfredo Mustera y Joaquín Venditti.

Art. 2o.— Comuníquese, etc.

IRIGOYEN
Juan B. Fleitas

———

Nombrando Jefe de la Sección Personal del Ministerio de Agricultura, a don Luis Ametrano.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1930.

9. — Expediente 4226—1930. —

El Poder Ejecutivo de la Nación—
Decreta:

Artículo 1o.— Nómbrase: en el Ministerio Inciso 1, Subsecretaría, Item 2 Jefe de la Sección Tercera (Personal), Partida 17, a don Luis Ametrano.

Art. 2o.— Comuníquese, etc.

IRIGOYEN
Juan B. Fleitas

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Hacienda

Centro de Almaceneros de esta Capital.—No haciendo lugar al pedido de devolución de multas sobre patentes del año 1929.

Buenos Aires Mayo 10 de 1930.

795.— Resolución 2359.— Visto que el Centro de Almaceneros de esta Capital se presenta solicitando que el Ministerio disponga lo pertinente a fin de que las sumas que algunos contribuyentes abonaron durante el año próximo pasado, en concepto de multa sobre las patentes de 1929, cuya devolución ha sido acordada oportunamente, sean descontadas del importe que los mismos contribuyentes deben abonar por patente del corriente año, atento lo informado, y

Considerando:

Que en el presente caso no es posible deferir a lo solicitado por la recurrente en virtud de que el Poder Ejecutivo ya ha dispuesto la devolución de las sumas abonadas en concepto de multa, cuyos expedientes se encuentran en Tesorería General de la Nación para que a la presentación de los interesados ellas sean hechas efectivas;

Que, por otra parte, como medida general tampoco es aplicable el procedimiento cuya adopción se solicita teniendo en cuenta que se trata de rentas correspondientes a distintos ejercicios cuyos producidos deben contabilizarse separadamente;

Que, en el caso ocurrente no ha mediado error de liquidación de patentes por parte de la Administración respectiva, único caso en que podría accederse a lo solicitado;

Por tales razones,

El Ministro de Hacienda—
Resuelve:

No ha lugar.

Tome nota la Dirección de Contabilidad notifíquese previa reposición de sellos y, fecho, dése al archivo.

Pérez Colman

———

Impuestos Internos.— Fijando precio mezcla desnaturalizante.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930.

796.— Expediente 445—I— 1930.—504.— Visto que la Administración General de Impuestos Internos eleva a este Ministerio el presente expediente relativo a la fijación de precio para la venta del litro de mezcla desnaturalizante para alcoholes.

El Ministro de Hacienda—
Resuelve:

1o.— De conformidad con lo establecido por los artículos 2o. de la Ley número 4298 y 105 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos, fíjase en la suma de (pesos moneda nacional 0.75) setenta y cinco centavos moneda nacional de curso legal, el precio del litro de desnaturalizante para alcoholes de la mezcla denominada «D. O. 178», compuesta con las substancias a que se refieren las liquidaciones practicadas por la Contaduría de la Administración del ramo y el Servicio de Desnaturalización de la mencionada dependencia.

2o. — Publíquese, comuníquese a la Contaduría General y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos a sus efectos.

Pérez Colman

———

Impuestos Internos.— Fijando precio mezcla desnaturalizante.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930.

797.— Expediente 444—I— 1930. — 503.—V. Visto que la Administración General de Impuestos Internos eleva a

este Ministerio el presente expediente relativo a la fijación de precio para la venta del litro de mezcla desnaturalizante para alcoholes,
El Ministro de Hacienda—
Resuelve:
1º.— De conformidad con lo establecido por los artículos 2º. de la Ley número 4298 y 105 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos, fíjase en la suma de (pesos moneda nacional 0.75) setenta y cinco centavos moneda nacional de curso legal, el precio del litro de desnaturalizante para alcoholes de la mezcla denominada «D. O. 177», compuesta con las substancias a que se refieren las liquidaciones practicadas por la Contaduría de la Administración del ramo y el Servicio de Desnaturalización de la mencionada dependencia.
2º. — Publíquese, comuníquese a la Contaduría General y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos a sus efectos.
Pérez Colman

———

Impuestos Internos.— Fijando precio mezcla desnaturalizante.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1930.
798.— Expediente 443—I— 1930. — 502. V.— Visto que la Administración General de Impuestos Internos eleva a este Ministerio el presente expediente relativo a la fijación de precio para la venta del litro de mezcla desnaturalizante para alcoholes,
El Ministro de Hacienda—
Resuelve:
1º.— De conformidad con lo establecido por los artículos 2º. de la Ley número 4298 y 105 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos, fíjase en la suma de (pesos moneda nacional 0.75) setenta y cinco centavos moneda nacional de curso legal, el precio del litro de desnaturalizante para alcoholes de la mezcla denominada «D. O. 176», compuesta con las substancias a que se refieren las liquidaciones practicadas por la Contaduría de la Administración del ramo y el Servicio de Desnaturalización de la mencionada dependencia.
2º. — Publíquese, comuníquese a la Contaduría General y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos a sus efectos.
Pérez Colman

———

Correos y Telégrafos.— Declarando que el cobro por sellado de póliza no corresponde y se reduce el cargo por servicios de eslingaje.
Buenos Aires, Abril 30 de 1030.
799.— Expediente 1534—D—1929.— R. V. número 368.— Visto que la Dirección General de Correos y Telégrafos, por intermedio del Ministerio del Interior, transmite el pedido de la Administración de Correos de los Países Bajos, para que se deje sin efecto el cargo que formula la Aduana de la Capital por eslingaje y sellado de póliza a una encomienda devuelta al país de origen; atento lo actuado, y
Considerando:
Que el cobro por sellado de pólizas no procede en los casos de referencia conforme lo establecen las resoluciones de 11 de Julio y 10 de Septiembre de 1928 (número 975 y 1298), como tampoco el que se pretende a fojas once, puesto que el retorno lo hace el correo y no se requiere para ello ninguno de los permisos que mencionan el artículo 30 de la Ley 11.290;
Que en cuanto al eslingaje, por las razones que fundamentan la resolución dictada en el expediente número 8230—D—928 (R. V. número 362 de fecha 29 del mes corriente) corresponde formularlo en estos casos sobre la base de peso o volumen;
Por lo expuesto,
El Ministro de Hacienda—
Resuelve:
Redúcese el cargo de que se trata de acuerdo a lo expresado en los considerandos.
Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos y fecho vuelva para su remisión al Ministerio del Interior.
Pérez Colman

———

Pérez Pillado A.— Facilidades para el despacho de conservas de pescado etc.
Buenos Aires, Abril 30 de 1030.
Expediente 1837—P—930. — R. V. número 369.— Vista la presentación del señor A. Pérez Pillado, en la que solicita que a las conservas de pescado, tales como arenques, anchoas, caballas, huevos de abadejo y albóndigas de pescado, que por su propia condición no pueden ser utilizadas y deben transportarse en las mismas condiciones que el queso fresco, pescado fresco, etc., a que se refiere el Decreto de Mayo 15 de 1917; y resultando de lo informado por la Oficina Química Nacional de la Capital y demás que obran en autos, que no existe inconveniente en acceder a lo pedido;
El Ministro de Hacienda—
Resuelve:
Autorízase a las Oficinas Químicas Nacionales para efectuar el análisis e inspección que le sean requeridos directamente por los interesados, de las conservas de pescados, en las mismas condiciones establecidas en el Decreto número 202 de Mayo 15 de 1917.
Comuníquese y pase a la Oficina Química Nacional de la Capital e sus efectos.
Pérez Colman

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

BIBLIOTECA NACIONAL

Biblioteca Nacional. — Depósito legal. — Ley N.° 7092. — Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Septiembre de 1929.

Septiembre 2. — 46.257. — Obtención de cuadros y de cubos por simples sumas. Gerardo de Bolívar y Martínez. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.258. — Cuando despiertes. (Tango canción). Letra de José La Vía. Música de Enrique V. Riscossa. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.259. — Diseño de dispositivos para marcar ganados. Raúl A. Farías. Escrito a máquina.
Septiembre 2. — 46.260. — Enseñanza de los pedales con indicaciones precisas para los pedales, el fraseo, la digitación y la interpretación. Precedido de ejercicios técnicos. Piano 5.° año. Alberto Williams. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.261. — Enseñanza de los pedales. Piezas clásicas. Con indicaciones precisas para los pedales, el fraseo, la digitación y la interpretación. Precedido de ejercicios técnicos. Piano 6.° año. Alberto Williams. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.262. — Enseñanza de los pedales, con indicaciones precisas para los pedales, el fraseo, la digitación y la interpretación. Precedido de ejercicios técnicos. Piano 7.° año. Alberto Williams. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.263. — Mi cordobesa. (Chacarera). E. B. Chavarría. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.264. — Triste pasado. (Vals criollo). Letra de Roberto Mechetti. Música de Elda Murgolo. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.265. — Sangre azul arriba. (Tango). Manuel Colominas. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.266. — Coplas de amor. (Paso doble). Victorio Campaniello. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.267. — Títeres (The Punch and Judy). (Fox-trot). Juan Feliú. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.268. — Entonando a media voz. (Fox-trot). Juan Feliú. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.269. — No amo más que a tí. Letra de L. Onivas. Música de J. Kern. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.270. — Más creer. Letra de L. Onivas. Música de J. Kern. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.271. — Todo quemado. (Burn'emp up). (Fox-trot). Juan Feliú. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.272. — Tengo una chica (I've got a girl). (Fox-trot). Juan Feliú. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.273. — Haz crecer. (Verso). José M. Nadal. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.274. — Amanecer. (Tango). Juis N. Visca. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.275. — Orchidea. (Tango). Luis Planeta. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.276. — Lo Cheh del Minareto. Juis Planeta. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.277. — Tango de la Pampa. Luis Plantea. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.278. — Moulin Rouge. (Sin esperanza). (Tango canción). Julio de Caro. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.279. — La Rezongona. (Polka). C. Minochio. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.280. — Susurros. (Tango canción). Letra de Roberts. Música de José Laganá. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.281. — En tu alto pecho palpita Granada. (Paso doble). Nicolás Verona. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.282. — Musette. (Tango). Lucio Demare. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.283. — Pa qué te fuistes. (Tango canción). Letra de Fernando R. de Paulis. Música de P. Laganá y A. de Robertis. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.284. — Bochado. (Tango universitario). Letra de R. Alfieri. Música de Raúl Brugis. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.285. — Barriendo las telas de la luna. (Fox-trot) americano). Original de Lewis. Arreglo de Raúl Brugis. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.286. — Gaucha. (Tango). Pedro B. Laurenz. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.287. — Rostro pálido. (Tango). Letra de F. García Giménez. Música de Santiago Bini. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.288. — Chirusa. (Gran tango canción). Letra de Nolo López. Música de Juan d'Arienzo. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.289. — Hermano Velich. (Tango). Letra de Saraceno-Nolo López. Música de Dante Tortonese. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.290. — Dejala que se vaya. (Tango canción). Letra de Nolo López y D. Cruz Montenegro. Música de Andrés Meline. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.291. — Anteproyecto de reformas al Código civil argentino. II. Obligaciones. Juan Antonio Bibiloni. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.292. — Apiladas. 60 notas deportivas publicadas en el Gráfico. Borocotó. (Ricardo Lorenzo). Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.293. — Cuento que me hizo un gorrión. Constancio C. Vigil. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.294. — Chang. El detective más joven del mundo. 1er. vol. (Biblioteca Billiken). Buenos Aires, 1929.
Septiembre 2. — 46.295. — La Pena del payador. (Vals criollo). Letra de Eduardo Escaris Méndez. Música de Agustín Bardi. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.296. — Llorando me dejastes. (Vals criollo). Letra de Alfredo Gaudino. Música de Graciano de Leone. Buenos Aires.
Septiembre 2. — 46.297. — Violeta. (Vals criollo). Letra de Eduardo Escaris Méndez. Música de A. Bardi. Manuscrito.
Septiembre 2. — 46.298. — Corpus en Sevilla. (Revisión de John Montes). I. Albéniz. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 2. — 46.299. — La Revista de música. Año III. N.° 2. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 2. — 46.300. — Voz de amor. (Vals lento para piano). José Resta. Buenos Aires.
Septiembre 3. — 46.301. — Quimera. (Tango romanza). Letra de Pedro Sala. Música de José Resta. Buenos Aires.
Septiembre 3. — 46.302. — Sueño divino. (Vals canción). Emilio B. Andrade. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.303. — Diablo rojo. (Gran tango canción). Alejandro Scarpino y Guillermo Cesari. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.304. — Seis relatos, con un poema de Alfonso Reyes y una fotografía. (Cuadernos del Plata). Ricardo Güiraldes. Buenos Aires.
Septiembre 3. — 46.305. — Guía social de Lanús. Año I. N.° 2. Américo Macera Pietra. Buenos Aires.
Septiembre 3. — 46.306. — Los Románticos. Espectros, fantasmas y muñecos del romanticismo. Arturo Romanticos. Buenos Aires.
Septiembre 3. — 46.307. — Sarmiento. La vida, las ideas, el genio. Alberto Palcos. Buenos Aires.
Septiembre 3. — 46.308. — Boletín Postal informativo. Año I. N.° 1. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 3. — 46.309. — El llorar de un bandoneón, o cómo llora el bandoneón. (Tango para piano). Rodolfo Littvin. Buenos Aires.
Septiembre 3. — 46.310. — Geometría, 3er. año de estudios secundarios. T.° III. José N. Bollo - Lorenzo Dagnino - Felipe Anguitas. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 3. — 46.311. — Brisas del Sahara. (Shimmy). Rodolfo Littvin. Buenos Aires.
Septiembre 3. — 46.312. — Hondas meditaciones. (Vals). Rodolfo Littvin. Buenos Aires.
Septiembre 3. — 46.313. — Lamento entrerriano. (Tango). Rodolfo Littvin. Buenos Aires.
Septiembre 3. — 46.314. — Recordándote. (Tango). Rodolfo Littvin. Buenos Aires.
Septiembre 3. — 46.315. — La Canción del arriero. (Tango cuyano). Alberto Oscar Lagos. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.316. — No puedo ni verte. (Tango canción). Daniel A. González Almada. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.317. — Piénselo. (Tango canción). Daniel A. González Almada. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.318. — Vago. (Tango canción). Daniel A. González Almada. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.319. — Por su preferido. (Vals canción). Daniel A. González Almada. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.320. — El Plata. (Fox-trot sudamericano). Daniel A. González Almada. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.321. — Mujer querida. (Vals canción). Daniel A. González Almada. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.322. — Fotografía de un cartel anunciador para dulce. E. Meyer Arana. Foto.
Septiembre 3. — 46.323. — Fotografía de un cartel anunciador para cigarrillos. E. Meyer Arana. Foto.
Septiembre 3. — 46.324. — Fotografía para un cartel anunciador para "Negrito". E. Meyer Arana. Foto.
Septiembre 3. — 46.325. — Fotografía de un cartel anunciador para dulce. E. Meyer Arana. Foto.
Septiembre 3. — 46.326. — Magdalena. (Vals canción). Letra de Francisco Brancatti. Música de Gregorio Sorrentino. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.327. — Mi barrio malevo. (Tango). Daniel López Barreto. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.328. — Letra para el tango canción "Retobada". Enrique Cotone. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.329. — Verso "El Gaucho de Güemes". Teresa Otero de Costa. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.330. — Una leyenda. Teresa Otero de Costa. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.331. — Colección Mauzan N.° 224. L. A. Mauzan. Fotog.
Septiembre 3. — 46.332. — Clara Elena. (Vals). Carlos Emmazone. Manuscrito.
Septiembre 3. — 46.333. — Sos una maquieta. (Tango). Letra de Enrique P. Maroni. Música de Rodolfo Sciammarella. Buenos Aires.

Septiembre 3. — 46.334. — Carlitos, Rey de las piñas. (Comedia infantil). Zulema Ochagavia. Escrito a máquina.

Septiembre 3. — 46.335. — Sueño eterno. (Vals sentimental). Armando Vallansoti. Manuscrito.

Septiembre 3. — 46.336. — Siempre serás mía. (Tango de salón). Visca Junquet. Buenos Aires.

Septiembre 3. — 46.337. — No me olvides. (Vals). E. Amoedo. Manuscrito.

Septiembre 3. — 46.338. — Hoy hace un año. (Tango). E. Amoedo. Manuscrito.

Septiembre 3. — 46.339. — Poesías. Luciano Israel. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 3. — 46.340. — Cuenticos. Qui s'y frotte s'y pique. Pablo Etchart. Buenos Aires.

Septiembre 3. — 46.341. — Leña verde. (Chacarera). Letra de José U. Porto. Música de Pedro Vittori. Manuscrito.

Septiembre 3. — 46.342. — Flor azteca. G. P. Pelayo. Escrito a máquina.

Septiembre 4. — 46.343. — No te aflijas. (Canción gaucha para canto y guitarra). Evaristo Barrio. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.344. — En el teatro. (Rilato gaucho para canto y guitarra). Evaristo Barrio. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.345. — Malambo santiagueño. Enrique Suárez. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.346. — Los Aires. (Baile criollo). Enrique Suárez. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.347. — Marieta. (Fox-trot). Juan C. Ghío. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.348. — Añorando. (Vals criollo). Juan C. Ghío. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.349. — Osiris. (Fox-trot). Juan C. Ghío. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.350. — Amarguras. (Tango). Juan C. Ghío. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.351. — Canción de amor. (Fox-trot canción). Juan C. Ghío. Buenos Aires.

Septiembre 4. — 46.352. — La chica del fox-trot. (Fox-trot canción). Letra de Alberto Alo y Osvaldo Valle. Música de Juan C. Ghío. Buenos Aires.

Septiembre 4. — 46.353. — Estrella de Occidente. Vol. VIII. N.° 96. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 4. — 46.354. — Amante, vuelve a mí. (Verso para el fox-trot). José M. Nadal. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.355. — Mañanita loretana. (Letra para zamba). Ramón García Maselef. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.356. — El Sombrerito. (Letra para "bailecito"). Ramón García Maselef. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.357. — De las de abajo (Letra para chacarera). Ramón García Maselef. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.358. — Lo mesmo que el camaleón. (Letra para chacarera). Ramón García Maselef. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.359. — Cariño que mata. (Vals criollo). Letra de Antonio Bonavena. Música de Lohengrin Calise. Manuscrito.

Septiembre 4. — 46.360. — Coqueteando. (Polka). L. Gastaldi y Juan R. González. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.361. — Amores amargos. (Gran tango sentimental). N. La Farina. Buenos Aires.

Septiembre 5. — 46.362. — Barra fuerte. (Tango canción). Letra de Carlos C. du Herme. Música de Domingo Precona. Buenos Aires.

Septiembre 5. — 46.363. — Metropol. (Paso doble). Antonio Guerrisi. Buenos Aires.

Septiembre 5. — 46.364. — Amor torero. (Paso doble). José y Luis Servidio. Buenos Aires.

Septiembre 5. — 46.365. — Raza gaucha. (Estilo). Letra de Jamandú Rodríguez. Música de Salvador Merico. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.366. — Cielo azul. (Tango canción). Letra de A. Lavieri. Música de Alejandro Scarpino. Buenos Aires.

Septiembre 5. — 46.367. — Cariño que mata. (Vals). Julio Doctor. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.368. — El Crimen de la Canaria. (The Canary murder case). Traducción en síntesis del argumento de la película del epígrafe por F. W. Lange. Escrito a máquina.

Septiembre 5. — 46.369. — La Frontera de la muerte. (Chinatown nights). Traducción en síntesis del argumento de la película del epígrafe por F. W. Lange. Escrito a máquina.

Septiembre 5. — 46.370. — Perfidia. (Betrayal). Traducción en síntesis del argumento de la película del epígrafe por F. W. Lange. Escrito a máquina.

Septiembre 5. — 46.371. — Poder y justicia. (Diario de la tarde). Año I. N.° 2, 3, 4. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 5. — 46.372. — Bésame siempre así. (Gran tango canción). J. Manzella. Buenos Aires.

Septiembre 5. — 46.373. — Lamento criollo. (Tango). Fioravanti di Cicco. Buenos Aires.

Septiembre 5. — 46.374. — Río de oro. (Tango). Demare. Di Cicco. Buenos Aires.

Septiembre 5. — 46.375. — Sangre azul. (Tango). Fioravanti Di Cicco. Buenos Aires.

Septiembre 5. — 46.376. — Por qué se fué. (Tango canción). Azucena Maizani. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.377. — Cuando la tarde muere. (Zamba). Marcos E. Larrosa. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.378. — Sollozaron los violines. (Tango canción). Marcos E. y Ricardo Larrosa. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.379. — Indiscreto. (Tango milonga). Marcos E. Larrosa. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.380. — Cero tres. (Tango milonga). Marcos E. Larrosa. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.381. — Añoranzas. (Tango). Marcos E. Larrosa. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.382. — Divagaciones. (Tango). Marcos E. Larrosa. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.383. — Me fallastes al final. (Tango canción). Adolfo S. Corazza. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.384. — Por mi lado pasó una mujer. (Vals). Elio Rietti. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.385. — My little darling (Mi querida pequeña). Elio Rietti. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.386. — Amapola por favor. (Paso doble). Elio Rietti. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.387. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Juan Dorcasberro. Fotografía.

Septiembre 5. — 46.388. — San Antonio. (Tango). Manuel Colominas. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.389. — Aquel resbalón. (Fado). Manuel Colominas. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.390. — Recordando. (Zamba). Menuel Colominas. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.391. — Reproches. (Vals). Letra de González Pulido. Música de Felipe Logiovino. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.392. — Vidalita. Felipe Logiovino. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.393. — Inspiración. (Tango). José di Clemente. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.394. — La Niña bonita. (Tango). Juan B. Orecchia. Manuscrito.

Septiembre 5. — 46.395. — Gotas de rocío. (Vals). Juan B. Orecchia. Manuscrito.

Septiembre 6. — 46.396. — Te ví pasar por San Martín. (Fox-trot oriental). Letra de B. R. Atella. Música de F. Natalio. Buenos Aires.

Septiembre 6. — 46.397. — La Revista Americana de Buenos Aires. Año VI. N.° 65. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 6. — 46.398. — El Mago. (Supertango-fuga tango innovación). Juan Faillace. Manuscrito.

Septiembre 6. — 46.399. — Manual de instrucciones para el manejo de las incubadoras "Coney" a agua caliente. Buenos Aires.

Septiembre 6. — 46.400. — Elemento de geometría. Obra adaptada a los programas de enseñanza secundaria. Federico Enriques y Hugo Amaldi. Buenos Aires.

Septiembre 6. — 46.401. — Revista de arquitectura. Año XV. N.° 105. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 6. — 46.402. — Una antigua señora elegante (Old Fashioned lady). (Fox-trot). Juan Feliú. Manuscrito.

Septiembre 6. — 46.403. — Diseños para un sistema de señales para ganado lanar. José Salvarini. Escrito a máquina.

Septimebre 6. — 46.404. — Diseños para un sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor. Félix F. Monsalvo. Escrito a máquina.

Septiembre 6. — 46.405. — Anocheciendo. (Tango). Enrique A. Rodríguez. Manuscrito.

Septiembre 6. — 46.406. — Traicionera. (Tango). Enrique A. Rodríguez. Manuscrito.

Septiembre 6. — 46.407. — Tu imagen. (Vals). Enrique A. Rodríguez. Manuscrito.

Septiembre 6. — 46.408. — Me dejaron en la vía. José D. Pécora. Manuscrito.

Septiembre 6. — 46.409. — No llames nunca a mi puerta. (Estilo). Miguel Cafre. Manuscrito.

Septiembre 6. — 46.410. — Aromita. (Chacayalera). Letra de L. Bayardo. Música de Juan Piccna. Buenos Aires.

Septiembre 6. — 46.411. — Mensaje. (Tango). Miguel Cafre. Manuscrito.

Septiembre 6. — 46.412. — La Muerte del pibe. (Tango canción). Miguel Cafre. Manuscrito.

Septiembre 6. — 46.413. — Santiagueña. (Chacarera). Miguel Cafre. Manuscrito.

Septiembre 6. — 46.414. — Las Boleadoras. (Polka centroamericana). Henry Binstok. Buenos Aires.

Septiembre 6. — 46.415. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Vicente E. Montes. Manuscrito.

Septiembre 7. — 46.416. — Esta vida es puro grupo. (Tango canción). Letra de E. Carrera Sotelo. Música de N. Alberto Tavarozzi. Manuscrito.

Septiembre 7. — 46.417. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. José Catoggio y Víctor Nigoul. Escrito a máquina.

Septiembre 7. — 46.418. — Diseños para un sistema de marcas para ganado lanar. José Catoggio y Víctor Nigoul. Escrito a máquina.

Septiembre 7. — 46.419. — El Puntero argentino. Prólogo por el doctor Adolfo Korn Villafañe. Antonio Herrero. La Plata, 1929.

Septiembre 7. — 46.420. — Letras de: Desengaño. (Vals canción). Marido celoso. Princesita divina. (Vals canción). Soy Carmencita. (Paso doble). Antonio Sebastián. Manuscrito.

Septiembre 7. — 46.421. — Morirme será mejor. (Tonada provinciana). Enrique Raúl Trenasol. Manuscrito.

Septiembre 7. — 46.422. — Nunca me digas adiós. (Tonada). Laureano Aciar. Manuscrito.

Septiembre 7. — 46.423. — Fedora. Ivan Darcoff. Buenos Aires.

Septiembre 7. — 46.424. — Motivos literarios de affiches. Jorge Anselmi. Manuscrito.

Septiembre 9. — 46.425. — Mina Clavero. (Zamba para piano). Alejandro Montiel. Manuscrito.

Septiembre 9. — 46.426. — Lamento del alma. Oh! cruel destino. (Gran tango canción). Letra de Oscar M. Focol. Música de Carlos Andrés Focol. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.427. — Bodas de plata. (Tango milonga de gran moda). Música de Carlos Andrés Focol. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.428. — María Esther. (Zamba para piano). A. Montiel. Manuscrito.

Septiembre 9. — 46.429. — Agua de oro. (Zamba para piano). A. Montiel. Manuscrito.

Septiembre 9. — 46.430. — I procedimenti di fabbricazione dei vecchi maestri luitai classici. Giovanni Capalbo. (Luthier). Buenos Aires, 1929.

Septiembre 9. — 46.431. — Eres amor. (Vals canción). Letra de Víctor Soliño . Música de Luis Suanno. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.432. — Martirios. (Gran vals criollo). Letra de Juan Carlos dall'Orso. Música de Francisco Peña. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.433. — Conventillo. (Tango). Letra de Alberto Munilla. Música de Roberto Lurati. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.434. — Euritmia. (Zamba canción). Letra de Edmundo Montagne. Música de Juan Manuel Calvi. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.435. — No te achiques. (Tango canción). Letra de Roberto Fontaina. Música de Adolfo A. Mondino. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.436. — Boga, boga, marinero. (Fox-trot). Ibáñez — La Ferla. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.437. — Hombrecito. (Tango). Letra de Luis Alberto Zeballos. Música de Ramón Collazo. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.438. — De vuelta al pago. (Ranchera). Letra de E. P. Maroni. Música de A. Requena. Transcripción y arreglo de Aviles. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.439. — Son cortas las polleras o son largas las piernas. (Fox-trot). Original by Charles Albert Richards. Transcripción y letra castellana de R. Russo. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.440. — Noches de amor. (Tango). Letra de P. H. Marín Maciel. Música de Miguel Alberto Arias. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.441. — Ojos maulas. (Tango canción). Letra de A. F. Roldán. Música de Luis Bernstein. Manuscrito.

Septiembre 9. — 46.442. — Jorgito. (Tango). Letra de Jorge Zerbino. Música de José Moretti. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46443. — Retazo. (Tango). de A. F. Roldán. Música de Bernardo Germino. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.444. — Amante, vuelve a mí (Lover, come back to me). (Fox trot). Letra de L. Onivas. Original de S. Rombery. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46445. — Mary. (Vals). Letra de José N. Nadal. Música de José Leni. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46,446. — Versos de: Fué una noche en el Imperio. Tené cuidado, muchacho. La pucha, que estás viejo. Madrecita, yo te imploro. C. D. Pelayo. Esc. a máq.

Septiembre 9. — 46.447. — Aritmética. 2.° libro. (Escuelas sudamericanas). Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.448. — Dos relatos escénicos. Joaquín Campo. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.449. — Ensayo sobre la cuestión prejudicial civil. Miguel Avalle. Buenos Aires.

Septiembre 9. — 46.450. — Política. El momento presente. Problemas sociales y políticos. Estabilidad de la constitución. Norberto Piñero. Buenos Aires 1929.

Septiembre 9. — 46.451. — Ejercicios físicos con música. Manuel Grau. Fotograf.

Septiembre 9. — 46.452. — Expresión criolla. (Tango de salón). Hugo E. Galli. Manuscrito.

Septiembre 9. — 46.453. — Súplicas. (Tango canción). Hugo E. Galli. Manuscrito.
Septiembre 9. — 46.454. — Pecadora. Sentimental. (Tango canción). Hugo E. Galli. Manuscrito.
Septiembre 9. — 46.455. — Matto Grosso. (Maxixa). Hugo E. Galli. Manuscrito.
Septiembre 9. — 46.456. — Lágrimas de sangre. (Vals). Hugo E. Galli. Manuscrito.
Septiembre 9. — 46.457. — La Sangre de las guitarras. José Cabra. Manuscrito.
Septiembre 9. — 46.458. — Lucerito. (Paso doble). A. Frizziani. Buenos Aires.
Septiembre 9. — 46.459. — Banderillas de amor. (Paso doble). Alfredo F. Roldán. Buenos Aires.
Septiembre 9. — 46.460. — Yo te soñé. (Vals). Letra de Vicente Planells. Música de Miguel Padula. Buenos Aires.
Septiembre 9. — 46.461. — Mama yo quiero de eso. (Fox trot). Letra de Gaos. Música de Peressini. Buenos Aires.
Septiembre 9. — 46.462. — Volvé, hermanita. (Tango canción). Letra de Salvador Polito. Música de Juan Polito. Manuscrito.
Septiembre 9. — 46.463. — Pibe lindo. (Tango canción). Letra de Planells Garido. Música de Juan y D. Faillace. Buenos Aires.
Septiembre 9. — 46.464. — La Paisanita de mi vida. (Zamba). Letra de Fernando A. Pianaroli. Música de Oscar S. Jove. Buenos Aires.
Septiembre 9. — 46.465. — La Canción de Hawai. (Shimmy canción). M. Parada. Manuscrito.
Septiembre 9. — 46.466. — Bohemios. (Tango). Francisco Troppoli. Manuscrito.
Septiembre 9. — 46.467. — Nadea. El Poema de los besos. La Noche de mis bodas, etc. Alfredo Díaz de Molina. Buenos Aires.

Septiembre 10. — 46.468. — Copa de amor. (Gran tango canción). Letra de Ramiro Fernández (h.). Música de Julián Cardozo. Buenos Aires.
Septiembre 10. — 46469. — Capital federal. (Ranchera). Gerónimo montenegro. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.470. — Hombre-Mujer. (Paso doble). Vicente Mutarelli. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.471. — Recondándote. (Vals). Vicente Mutarelli. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.472. — Fuego galop. Vicente Mutarelli. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.473. — Diseño de un sistema de marcas y señales para ganado. Carlos Minotti. Esc. a máq.
Septiembre 10. — 46.474. — Corazón noble. (Tango). Letra de Abelardo Ferreyra. Música de Miguel Padula. Buenos Aires.
Septiembre 10. — 46.475. — El Gaucho de Güemes. (Vals). Emilio Fernández. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.476. — Eres gloria de la Federación. (Versos). Teresa Otero de Costa. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.477. — Si los hombres se vendieran. (Versos). Teresa Otero de Costa. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.478. — La Brava - Cumpleaños gaucho. (Ranchera). Letra de V. Cabral. Música de H. Peressini. Buenos Aires.
Septiembre 10. — 46.479. — Sueños de ayer. (Vals lento). Letra de Aníbal Marini. Música de Benjamín Musci. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.480. — Oí .. Pocholo. (Tango canción). Letra de Ramiro Lagos. Música de Benjamín Musci. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.481. — Lo que fuí. (Tango). José M. Sáenz. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.482. — En el surco. Mario Bravo. Buenos Aires 1929.
Septiembre 10. — 46.483. — Almanaque mensual del Hogar. Año I. N.° 1. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 10. — 46.484. — Letras para las piezas musicales: No me beses. Penas sinceras. Responso malevo. Negra malvada. José Herreros. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.485. — La Pulpera de Montserrat. (Pieza en un acto y 3 cuadros). Epoca de la tiranía. René Cossa y Salvador del Priore. Esc. máq.
Septiembre 10. — 46.486. — La Bandera argentina. Contribución al esclarecimiento de sus antecedentes. Gabriel Monserrat. Cap. R. Buenos Aires, 1928.
Septiembre 10. — 46.487. — La Bandera argentina. Parte II y III. Gabriel Monserrat. Cap. R. Buenos Aires, 1928.
Septiembre 10. — 46.488. — Archivos de los Hospitales de la Sociedad de Beneficencia de la Capital. Año III. número IV. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 10. — 46.489. — El Escudo argentino. Confrontaciones y refútaciones. Gabriel Monserrat. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 10. — 46.490. — Flor Azteca - La Rosa misteriosa. (Tango). G. F. Pelayo. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.491. — Amanecer. (Vals americano). Letra de Vicente Planells. Música de Aurelio A. di Renz. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.492. — Florencia. (Paso doble). Letra de Vicente Planells. Música de Aurelio A. di Renz. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.493. — Tus ojos quiero besar. (Fox-trot). Letra de V. Planells. Música de Aurelio A. di Renz. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.494. — Penas qué matan. (Vals criollo). Letra de V. Planells. Música de Aurelio A. di Renz. Manuscrito.
Septiembre 10. — 46.495. — La Bota de potro. (Ranchera). Letra de F. Brancatti. Música de Alberto Diana Lavalle. Manuscrito.

Septiembre 10. — 46.496. — María Rosa. (Vals). Alberto Diana Lavalle. Manuscrito.
Septiembre 11. — 46.497. — Fuego de amor.. (Vals brillante). Gaetano Grossi. Buenos Aires.
Septiembre 11. — 46.498. — Un Chaparrón de besos. (Tango). Gaetano Grossi. Buenos Aires.
Septiembre 11. — 46.499. — Hasta los viejos se alegran. (Ranchera). Letra de Rubio Penadés. Música de Gaetano Grossi. (Bs As.).
Septiembre 11. — 46.500. — Manguero. (Tango). Letra de Roberto Fontaina. Música de Fidel del Negro. Manuscrito.
Septiembre 11. — 46.501. — Jardín florido. (Vals). José L. Padula. Manuscrito.
Septiembre 11. — 46.502. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Arturo Sagarra y José Boccia. A máq.
Septiembre 11. — 46.503. — Nociones de derecho procesal (en materia civil y comercial). 2.ª ed. Recopiladas por Ricardo Lozano y Eduardo Polermann. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 11. — 46.504. — Anales Médicos Argentinos. Año I. N.° 11. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 11. — 46.505. — Figurita de arrabal. (Tango). Letra de P. L. Elía. Música de Edgard Ribot. Manuscrito.
Septiembre 11. — 46.506. — Madreselva. (Vals). Luis P. Elía. Manuscrito.
Septiembre 11. — 46.507. — Barrio Este. (Tango). Luis P. Elía. Manuscrito.
Septiembre 11. — 46.508. — Pensamientos de Avellaneda. (Biblioteca Avellaneda). Buenos Aires, 1929.
Septiembre 11. — 46.509. — Icatú ayavy. (Polka paraguaya). Julián Alarcón. Manuscrito.
Septiembre 11. — 46.510. — Por favor. (Vals). Letra de M. Pallas Calud. Música de Julián Alarcón. Manuscrito.
Septiembre 11. — 46.511. — Nde yurúminte jhaúsé (Tu boquita quisiera besar). (Polka paraguaya). Julián Alarcón. Manuscrito.
Septiembre 11. — 46.512. — Es zonzo el cristiano macho. (Estilo). Juan Sarcione (h). Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.513. — Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana. Vol. V. 1928. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 12. — 46.514. — Rosa Blanca. (Melodía de amor). Letra de Antonio Bonavena. Música de Oreste Cufaro y José Pla. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.515. — Mate cocido. (Ranchera). Antonio Bonavena. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.516. — Che bacana. Letra de Reynaldo Pignataro. Música de G. Cavazza.
Septiembre 12. — 46.517. — Por el pibe nada más. (Tango). Juan Spósito. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.518. — Revista del Centro de Arquitectos, etc. Año III. N.° 27. Buenos Aires.
Septiembre 12. — 46.519. — Viejo Neuquén. Carlos Guevara Labal. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 12. — 46.520. — Cambia de ambiente. (Tango). Baldemar Morroni. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.521. — Contá conmigo. (Tango). Baldemar Morroni. Manuscrito.

Septiembre 12. — 46.522. — Pegaste la falta. (Tango). Letra de Lorenzo J. Traverso. Música de P. M. Maffia. Buenos Aires.
Septiembre 12. — 46.523. — Hasta cuando. (Tango). A. Maffia. Buenos Aires.
Septiembre 12. — 46.524. — La Baturrica. (Jota). (Verso de José M. Nadal. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.525. — Te ofrezco mi corazón. (Estilo serenata). Enrique Suárez. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.526. — Ahugado el corazón. (Vals criollo). Enrique Suárez. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.527. — Día de octubre. Comedia en tres actos de Jorge Kaiser. Traducción de Oscar R. Beltrán y Lidio G. Mosca. Esc. a m máq.
Septiembre 12. — 46.528. — La Tía Manuela. (Ranchera). Rafael Rossa. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.529. — Ciencia y arte de transmitir enseñanza primaria a los niños y adolescentes por medio del periodismo. Atanasio A. Lanz. Buenos Aires.
Septiembre 12. — 46.530. — Libro I. Invierno. Las Jitaujáforas. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 12. — 46.531. — Levántate y anda. Luis Colombo. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 12. — 46.532. — Collares. Original para affiche. Carlos Manuel Doré. Dibujo.
Septiembre 12. — 46.533. — Melenas. Original para affiche. Carlos Manuel Doré. Dibujo.

Septiembre 12. — 46.534. — Tu ausencia. (Tango canción). Letra de José de Grandis. Música de Mauricio Saiovich. Buenos Aires.
Septiembre 12. — 46.535. — Ojos de fuego. (Tango). Mauricio Saiovich. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.536. — Original para affiches. Collares. C. M. Doré. (Repetido)..
Septiembre 12. — 46.537. — Nieblas. (Tango). Mauricio S. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.538. — El Polo. (Revisión de John Montes). I. Albeniz. Buenos Aires.
Septiembre 12. — 46.539. — Segundo tiempo de mazurka para piano. José Resta. Buenos Aires.
Septiembre 12. — 46.540. — Tango. (Op. 165. N.° 2). Revisión de John Montes. I. Albeniz. Buenos Aires.
Septiembre 12. — 46.541. — Vos también tenés tu historia. (Tango). Antonio Lapadula. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.542. — Letras para tango: Por culpa de tus padres. El perro del caserón. El Daño de un amor. Falsedad. La [illegible] Todas son iguales. Angel José Pace. Esc. a máq.
Septiembre 12. — 46.543. — Mujer ambiciosa. (Tango). Letra de Juan Otalvarez. Música de Fioravanti Santoro. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.544. — Borrascas. (Tango). Oscar Valpreda. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.545. — Tus besos. (Vals). Oscar Valpreda. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.546. — Ñata. (Tango). V. Mario Lendolfi. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.547. — Dejame entrar. (Tango). V. Mario Landolfi. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.548. — Aquella ingrata. (Tango). V. Mario Landolfi. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.549. — El Callado. (Tango). V. Mario Landolfi. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.550. — A la sombra. (Tango). V. Mario Landolfi y Oscar Valpreda. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.551. — Idolatría. (Tango). Amadeo Roppe. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.552. — A la luz del lucero. (Tango canción). Letra de Mario Franco. Música de D. C. Pereyra. Manuscrito.
Septiembre 12. — 46.553. — Los Pobres dioses. (Drama en 3 actos). Roberto J. Ruozi. Esc. a máq.
Septiembre 12. — 46.554. — Diseño para un sistema de marcas para ganado mayor. Sergio Pujol. Lincoln, 1929.
Septiembre 13. — 46.555. — Plan educativo. La futura escuela argentina. Su tipo, su orientación y su finalidad. Luisa di Franco de Palacios. A máq
Septiembre 13. — 46.556. — El Mecánico a bordo. 3a. ed. con 300 figuras intercaladas en el texto. Juan Carrera. Buenos Aires.
Septiembre 13. — 46.557. — La Consejera. (Chacarera bailable). Letra de Pedro Faveiro. Música de Vicente Spina. Buenos Aires.
Septiembre 13. — 46.558. — Diseños para un sistema de marcas para ganado. Enrique Federico Christmann. Litografía.
Septiembre 13. — 46.559. — Hermiele. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.560. — Bombonìere. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.561. — Gimbimba. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.562. — Pegasus. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.563. — Charly. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.564. — Nirwana. (Valse). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.565. — La Valery. Fox. (Paso doble). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.566. — Monte Carlo. (Tango). Hans. Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 46.567. — Esposas ingenuas. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.568. — Du bist der Engel ... (Shimmy). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.569. — Futoristo. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.570. — Sportiva. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.571. — Lolita. (Blue). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.572. — Mi novio. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.573. — Francesas. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.
Septiembre 13. — 46.574. — El alma del jazz. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.

Septiembre 13. — 46.575. — Las Musas modernas. (Fox-trot). Hans Diernhammer. Manuscrito.

Septiembre 13. — 46.576. — Historia, apuntes, fines y objeto de la Masonería. S. y J. Ingenieros. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 13. — 46.577. — Por qué has vuelto? (Tango). Letra de Manuel V. Rivas. Música de Francisco Rousset. Manuscrito.

Septiembre 13. — 46.578. — Maruja de mi amor. (Paso doble gitano). Letra de Nolo López. Música de Guillermo del Ciancio. Manuscrito.

Septiembre 13. — 46.579. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. José Julián Müller. Esc. a máq.

Septiembre 13. — 46.580. — Industria Hidro-Gaseosa. Año I. N.° 1. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 13. — 46.581. — Censor Aduanero. Año I. N.° 1 a 5. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 13. — 46.582. — Revista Argentina de Derecho municipal y administración comunal. Año I. T.° I. Fasc. IV. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 13. — 46.583. — A Piedigrotta. (Tarantella). Vicente Sipullo. Manuscrito.

Septiembre 14. — 46.584. — A la larga. (Tango). A. Rosendo y C. Sassenus. Buenos Aires.

Septiembre 14. — 46.585. — Zvischn Reder (Entre ruedas). Novelas. A. Margolin. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 14. — 46.586. — Argentinisches Jahrbuch. Justo E. Diana.

Septiembre 14. — 46.587. — Curiosidad. Letra para fox-trot. Antonio Sebastián. A máq.

Septiembre 14. — 46.588. — Bella flor. (Maxixa). Cleto Minocchio. Manuscrito.

Septiembre 14. — 46.589. — Soleares y tarantas. Alfonso Aguilera. Manuscrito.

Septiembre 14. — 46.590. — Granadina y fandango. Alfonso Aguilera. Manuscrito.

Septiembre 14. — 46.591. — Cartagenera y fandango. Alfonso Aguilera. Manuscrito.

Septiembre 14. — 46.592. — Diseño para un sistema de marcas para ganado. Juan B. Rocca. A máq.

Septiembre 16. — 46.593. — Himalaya. (Vals canción). Letra de Martín V. Cabral. Música de F. Lauro. Buenos Aires.

Septiembre 16. — 46.594. — Alma de muñeca. (Tango canción). Letra de Martín V. Cabral. Música de Hugo Calabi. Buenos Aires.

Septiembre 16. — 46.595. — Fiesta, asao y cimarrón. (Ranchera). Letra de Martín V. Cabral. Música de F. Lauro. Buenos Aires.

Septiembre 16. — 46.596. — Diseños para un sistema da marcas para ganado mayor. Ramón Olaciregui. A máq.

Septiembre 16. — 46.597. — Aventurero. (Tango). Carlos M. Doré y Marino F. Donato. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.598. — Pasión de Oriente. (Fox-trot o shimmy). Letra de José C. Corte. Música de Juan P. Ciconi. Santa Fe.

Septiembre 16. — 46.599. — Las Rosas de la tarde. (Vals). José di Clemente. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.600. — Diseños de un sistema de marcas para ganado mayor. Francisco N. García. A máq.

Septiembre 16. — 46.601. — Ña Ciriaca. (Ranchera). Francisco Chiara. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.602. — Oiga señorita Porota. (Fox-trot). Gaetano de Dominicis. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.603. — Marcha carnavalesca. (Marcha). Gaetano de Dominicis. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.604. — La sonrisa de la luna. (Vals americano). Hans Diernhammer y Arnold Lindermann. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.605. — Hasta el último escalón. Judit Ugo. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 16. — 46.606. — Fotografía de un cartel anunciador para cerveza. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.607. — Fotografía de un cartel anunciador para cerveza. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.608. — Fotografía de un cartel anunciador para refresco. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.609. — Fotografía de un cartel anunciador para dulce. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.610. — Fotografía de un cartel anunciador para botines. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.611. — Fotografía de un cartel anunciador para galletitas. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.612. — Fotografía de un cartel anunciador para refrescante. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.613. — Fotografía de un cartel anunciador para betún. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.614. — Fotografía de un cartel anunciador para cerveza. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.615. — Fotografía de un cartel anunciador para betún. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.616. — Fotografía de un cartel anunciador para betún. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.617. — Fotografía de un cartel anunciador para refresco. E. Meyer Arana. Fotografía.

Septiembre 16. — 46.618. — Irigoyen apóstol de la democracia. Enrique Cotone. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.619. — En la huella del querer. (Sainete en un acto dividido en 3 cuadros. Verso y prosa). Enrique Cadicano. Esc. a máq.

Septiembre 16. — 46.620. — Nunca lloré. (Tango). Hugo Gutiérrez y Gunderico Clemens. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.621. — Fandangos. Martín Robles. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.622. — Granadinas. Martín Robles. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.623. — Tarantas. Martín Robles. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.624. — Flor de amor. Letra de Agustín Viviani. Música de Jesús F. Navarro. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.625. — Por este camino. (Tango canción). Antonio Salera y Cayetano Rubini. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.626. — Torre de oro. (Paso doble). Elfio Jaime. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.627. — Jamás. (Tango con letra). Dean Barone. Buenos Aires.

Septiembre 16. — 46.628. — Lejos de tí. (Vals). Letra de Ernesto J. d'Antuoni. Música de Luis Baeza. Buenos Aires.

Septiembre 16. — 46.629. — Tónico. (Paso doble). Letra de Ernesto J. d'Antuoni. Música de Luis Baeza. Buenos Aires.

Septiembre 16. — 46.630. — Llora muchachita y será tu consuelo. Pascual Labombarda. Manuscrito.

Septiembre 16. — 46.631. — Catorce composiciones en verso para zambas y tangos. Enrique Dizeo.

Septiembre 17. — 46.632. — Soñé. (Vals criollo). Juan Carlos Bazán y Alcides Palavecino. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.633. — Navegación y comunicaciones. Número programa. Ñño I. N.° 1. Buenos Aires 1929.

Septiembre 17. — 46.634. — Gotas de oro. (Gran tango de moda). Letra de Ernesto Arballo. Música de Guillermo Aguilar. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.635. — Sonrisa de niña. (Fox-trot). W. Luttman. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.636. — Tarde gris. (Tango canción). Letra de Luis Rubinstein. Música de Juan B. Guido. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.637. — Así es la vida. (Tango). Numa C. Menvielle. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.638. — Historia de la literatura alemana moderna. Alberto Haas. Buenos Aires 1928.

Septiembre 17. — 46.639. — La Cumparsita. (Revista literaria nacional) Año I. N.° I y II. Buenos Aires 1929.

Septiembre 17. — 46.640. — Embrigao de ilusión. (Tango). Letra de Juan Beccaria. Música de Germán Vinocour. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.641. — Implorando. (Estilo). Letra de S. Llamas. Música de U. Toranzo. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.642. — Santafecina. (Vals). Letra de S. Llamas. Música de U. Toranzo. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.643. — Paisanita. (Vals criollo). Letra de S. Llamas. Música de U. Toranzo. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.644. — De paja y terrón. (Ranchera sobre motivos populares). Juan C. Ghio. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.645. — Ño Julián está de fiesta. (Ranchera). Juan C. Ghio. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.646. — Tortas fritas. (Ranchera). Juan C. Ghio. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.647. — Ña Nati. (Ranchera). Francisco Moral. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.648. — Triste recuerdo. (Tango sentimental). B. Varela. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.649. — Revista Yerbatera. Año I. N.° 9. Posadas, 1929.

Septiembre 17. — 46.650. — Granada. (Paso doble). Pascual de Luca. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.651. — Lamento de un corazón. (Vals criollo). Letra de Blas Laszaca. Música de Antonio A. Cipolle. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.652. — Ojos de muñeca. (Vals americano). Letra de A. Ferreyra. Música de Oscar Cattedra. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.653. — En mi casita blanca. (Vals). Juan M. González y Luis Viapiana. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.654. — Miente. (Tango canción). Letra de Luis Roldán. Música de Lina Pesce. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.655. — De mañanita. (Zamba). Guillermo A. Zuasti. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.656. — Por tus ojos moros. (Paso doble). Letra de D. F. García. Música de J. S. Dopico. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.657. — El Payador de Lavalle. (Ranchera). Letra de Bernardo Germino. Música de J. N. Brignolo. Buenos Aires.

Septiembre 17. — 46.658. — Preguntando vengo. (Tonada). Laureano Aciar. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.659. — Mis desdichas. (Estilo). Letra de Miguel Martes. Música de Luarcano Aciar. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.660. — En tu día. (Fox-trot). Letra de Ricardo Acevedo. Música de Enrique R. Trensol. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.661. — Por el sendero. (Gato). Laureano Aciar. Manuscrito.

Septiembre 17. — 46.662. — El Siete bravo. (Tango canción). José Herrero. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.663. Cortate el pelo. (Tango). Letra de Julio Romero. Música de Fernando Montoni. Manuscrito.

Septiembre 18 — 46.664. — Misa de once. (Tango canción). Letra de Tagini. Música de Guichandut. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.665. — Crucecita. (Tango). Letra de R. González Tuñon. Música de Ricardo Bernardez. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.666. — Margaritas. (Tango canción). Versos de G. Coria Peñaloza. Música de J. C. Moreno González. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.667. — El paisano. (Gran tango para piano). Rafael Rossi. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.668. — Lucerito. (Zamba). Letra de Coria Peñaloza. Música de María Isolina Godard. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.669. — Queja melodiosa. (Tango canción). Letra de O. Cruz Montenegro y N. López. Música de José M. Rizzutti. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.670. — Al caer la tarde. (Vals criollo). R. Rossi y G. D. Barbieri. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.671. — Guapos. (Tango). Letra de Francisco Lains y Adolfo P. Dispagna. Música de Gabriel Clausi. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.672. — Ojos que lloran. (Vals). Letra de A. Timarni. Música de Antonio Polito. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.673. — Bendición. (Gran tango de salón). Federico Scorticati y Pascual Ytorti. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.674. — Lo que le cantó a mi novia. (Vals). Letra de Armando J. Tagini. Música de Juan J. Guichandut (h.). Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.675. — Mi barrio aquel. (Tango). Letra de Carlos Dix. Música de José Felice y Emilio Pugliese. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.676. — Fuelle querido. (Tango). Letra de E. Cárdenas. Música de Alberto Rossi. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.677. — Maíz frito. (Ranchera criolla para los gauchos). Letra de Armando Villador. Música de Martín V. Cabral. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.678. — Marejada. (Tango). Letra de Daniel López Barreto. Música de Roberto Firpo. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.679. — Percantina. (Tango). Armando J. Tagini y Juan J. Guichandut. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.680. — Mantones y capotes. (Recuerdos de Sevilla). (Paso doble). Letra de Lito Mas. Música de A. Schujer. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.681. — Sentate hermano (Bebé conmigo). (Tango). Letra de Pascual Contursi. Música de Samuel Castriota. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.682. — Deschavate... (Tango canción). Letra de Mario Z. Battistella. Música de E. M. Wiurnos. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.683. — Cartón ligador. (Gran tango milonga). Letra de Fontaina y Soliño. Música de Edgardo Donato. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.684. — No me engañes por favor. (Tango). Letra de F. Bastardi. Música de J. Turturiello. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.685. — De vuelta y media. (Ranchera). Letra de Eugenio Cárdenas. Música de Miguel Buchino. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.686. — Seguí mi consejo. (Tango). Letra de Ed. Trongé. Música de Salvador Mérico. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.687. — Flor maleva. (Tango canción). Letra de J. Gradito. Música de H. Scapparone. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.688. — Siempre flor (Lágrimas de sangre). (Tango canción). Letra de O. Cruz Montenegro y Enrique Mónaco. Música de Dionisio Ramírez. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.689. — Tata... llevame pal centro. (Tango). Letra de Enrique P. Maroni. Música de F. S. de Scolati Almeyda. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.690. — Amanecer. (Tango). Luis N. Visca. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.691. — Mapa geo-agrológico y minero de la provincia de Corrientes. (Mapa mural). Escala. 1.200.000 Dr. Guido Bonarelli y Dr. Ernesto Longobardi, Buenos Aires 1929.

Septiembre 18. — 46.692. — Bigotito. (Tango). Edgardo Donato. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.693. — Vos ya no la pegás. (Tango). Edgardo Donato. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.694. — Diseños para un sistema de marcas para ganado. Nazarin Casas. Escritura a máquina.

Septiembre 18. — 46.695. — Nacional. (Tango de salón). Luis D. Fiordelisi. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.696. — Eva. (Vals americano). Julio D. Vanni. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.697. — Sally de mis ensueños. (Verso de José M. Nadal). Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.698. — Cuando se va el verano. (Verso de José M. Nadal). Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.699. — Manual de Patología externa. Colección Testut. Traducido por E. Ribas Isern. T°. I y II. E. Forgue. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.700. — Curiosos pobladores del mar. Libros de la Naturaleza. Primera edición. Enrique Rioja. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.701. — El Mundo de los insectos. Antonio de Zullieta. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.702. — El Mundo de los minerales. Lucas Fernández Navarro. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.703. — Las plantas cultivadas. Juan Dantin Cereceda. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.704. — Los animales microscópicos. Angel Cabrera. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.705. — La Vida de los astros. José Tiuves. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.706. — Animales familiares. Angel Cabrera. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.707. — La vida de la tierra. J. Dantín Cereceda. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.708. — Peces de mar y agua dulce. Angel Cabrera. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.709. — Los animales salvajes. Angel Cabrera| Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.710. — La vida de las flores. J. Dantin Cereceda. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.711. — El Mundo alado. Angel Cabrera. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.712. — La vida de las plantas. J. Dantin Cereceda. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.713. — Moneda falsa. (Tango canción). Letra de F. Brancatti. Música de Diego Centeno. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.714. — La Guardia vieja. (Tango). Letra de M. Romero. Música de Negri y Pollero. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.715. — Cuentas claras. (Tango humorístico). Letra de Horacio Zubiría Mansilla. Música de Pracanico. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.716. — Fué una noche. (Tango). Letra de G. F. Pelayo. Música de Juan Polito. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.717. — Che doctor!. (Tango). Fernado Montini. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.718. — Lamento criollo. (Canción). Cristino Tapia. Manuscrito.

Sptiembre 18. — 46.719. — El destierro. (Vals). Cristino Tapia. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.720. — Yo soy. (Estilo). Cristino Tapia. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.721. — Donde nací. Canción a Corrientes. Cristino Tapia. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.722. — Sueños. (Vals). Cristino Tapia. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.723. — Yo quisiera. (Vals). Cristino Tapia. Manuscrito.

Sptiembre 18. — 46.724. — El curandero. (Gato). Cristino Tapia. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.725. — Lucerito del alba. (Vals). Elisa Orellano de Tapia. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.726. — La Santacruceña. (Zamba). Elisa Orellano de Tapia. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.727. — Decímelo. (Zamba). Elisa Orellano de Tapia. Manuscrito.

Sptiembre 18. — 46.728. — El Uñulo. (Gato bailable). Elisa Orellano de Tapia. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.729. — Por una sonrisa (Versos). Teresa Otero de Costa. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.730. — Aguafuerte. (Tango canción). Antonino A. Cipolla. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.731. — La cuarteleera.. (Polka criolla). Antonino A. Cipolla Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.732. — Protección de las plateas en presas y compuertas. Jacobo Stok. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.733. — No te hagas mala sangre. (Gran tango canción). J. Ramón Pontón. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.734. — Diseños de un sistema de marcas para ganado mayor. Alberto F. Pezzi. Esc. a máq.

Septiembre 18. — 46.735. — Diseños de un sistema de marcas para ganado mayor. Alberto F. Pezzi. Ferroprus.

Septiembre 18. 46.736. — Tupasy Membry (Virgencita). (Polka parayuaya). Samuel Aguayo Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.737. — Arribeño. mí (Polka paraguaya). Samuel Aguayo. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.738. — Lirios de mil alma. (Vals). Letra Enrique Cadicamo. Música de Juan Carlos Bazán. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.739. — Resoluciones adoptadas por el 2.° Congreso Nacional de Vialidad. Buenos Aires. 1929.

Septiembre 18. — 46.740. — El contrato de edición. Con un prólogo del doctor Adolfo Korn Villafañe. Eugenio Mordeglia. Buenos Aires. 1929.

Septiembre 18. — 46.741. — Desde que no estás. (Tango). Viván y Yara. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.742. — Diseños de un sistema de marcas y señales para ganado. Romeo Maciel. Esc. a máq.

Septiembre 18. — 46.743. — Diseños de un sistema de marcas y señales para ganado. Romeo Maciel. Esc. a máq.

Septiembre 18. 46.744. — Todo pasó. (Tango). Letra de Nino Campilongo. Música de Erardo Oscar Trinca. Manuscrito.

Septiembre 18. — 46.745. — Apasionadas. Ricardo Bucciardi. Buenos Aires.

Septiembre 18. — 46.746. — Diseños para un sistema de marcas y señales, sistema Capitán Briol. Publio Risso Patrón. A máquina.

Septiembre 19. — 46.747. — Sueño de Oriente. (Vals). Letra de Rodolfo Romano. Música de Luis Altieri. Buenos Ares.

Septiembre 19. — 46.748. — Letras para tangos, vals y zambas: Levántate y anda. Ave de tempestad. Flor de sangre. Con las alas rotas. Espuelas de plata. Porque tenés un auto. Pero sos reo. Juan B. Vescio. A máquina.

Septiembre 19. — 46.749. — Fábulas, sátiras y humoradas. (En verso). Miguel S. Osunna. Manuscrito.

Septiembre 19 — 46.750. — Curso de dependiente idóneo de farmacia. Cuaderno F. N.° 2. Escuelas Latino - americanas. Buenos Aires.

Septiembre 19. — 46.751. — Geometría Cuaderno A. y B. Escuelas Latinoamericanas. Buenos Aires.

Septiembre 19. — 46.752. — La última canción. (Tango romanza). Letra de Antonio Bonavena. Música de Orestes Cúfaro y Angel Milito. Manuscrito.

Sptiembre 19. — 46.753. — Amor sublime. (Vals canción). F. Lacalle. Manuscrito

Septiembre 19. — 46.754. — Ultimo tango. Pedro Vettori. Buenos Aires.

Septiembre 19. — 46.755. — Odolinda (Vals americano). Letra de Ramón Souza. Música de Francisco A. Brunelli. Buenos Aires.

Septiembre 19. — 46.756. — Diseños para un sistema de marcas a fuego para ganado mayor y menor. Juan Frugone. A máquina.

Septiembre 19. — 46.757. — La Pulpera de Santa Lucía (Pieza en un acto y tres cuadros, en verso). Eduardo Naddeo y Roberto S. Rotondán. A máq.

Septiembre 19. — 46.758. — La dama sola. (Relato). Rodolfo Rodríguez Guichou. Buenos Aires. 1929.

Septiembre 19. — 46.759. — Por ser bueno (Tango canción). Letra de J. Santamarina Fernández. Música de Osvaldo Borroni. Manuscrito.

Septiembre 19. — 46.760. — Historia de la literatura española.. Arturo Giménez Pastor. Buenos Aires.

Septiembre 19. — 46.761. — La fa

Septiembre 19. — 46.762. — Muchachita de mi barrio. (Tango). Miguel Cafre. Manuscrito.

Septiembre 19. — 46.763. — Chinita mía. (Zamba). Miguel Cafre. Manuscrito.

Septiembre 19. — 46.764. — Viejo tango (Tango). Miguel Cafre. Manuscrito.

Septiembre 19. — 46.765. — Lágrima gaucha. (Estilo). Migul Cafre. Manuscrito.

Septiembre 19—46.766. — Ya no can cultad parlamentaria de compeler. David Zambrano. Buenos Aires. 1929.

tan los zorzales. (Zamba). Miguel Cafre. Manuscrito.

Sptiembre 19. — 46.767. — El dulce poema. (Versos). Segundo M. Argañaraz. Tucumán.

Septiembre 19. — 46.768. — Ideario argentino. Año I. N.° 2. Buenos Aires 1929.

Septiembre 20. — 46.769. — Diseños para un sistema de marcas a fuego para ganado. Fernando Zabalegui. A máquina.

Septiembre 20. — 46.770. — Diseños de un sistema de marcas para ganado mayor. Argentino Pos. Enrique F. Chiestmann y Antonio Faudevila Fotografía.

Septiembre 20. — 46.771. — Diseños de un sistema de marcas para ganado mayor. Argentino Pos. Enrique F. Chiestmann y Antonio Faudevila. Fotografía.

Septiembre 20. — 46.772. — Cancionera. (Paso doble). Enrique Megaldo y Amado Simone. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.773. — Diseños para un sistema de marcas a fuego para ganado mayor y menor. José Vilaseca. A máquina.

Sptiembre 20. — 46.774. — Ñatita. (Paso doble). Sebastián Marino. Buenos Aires.

Septiembre 20 — 46.775. — 12 de Octubre. (Día de la Raza). José M. Marcel.

Septiembre 20. — 46.776. — Diseños para un sistema numérico racional de marcas y señales para ganado. Rafael J. Velasco. A máquina.

Septiembre 20. — 46.777. — Sistema de marcas para ganado. José Oliva Nogueira. A máquina.

Septiembre 20. — 46.778. — La Rancherita de Santa Lucía. (Ranchera). Héctor Sordelli. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.779. — Venga Vd. acá, chiquita. (Fox-trot canción) Héctor Sordelli. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.780. — Diseño para un sistema de marcas inviolables para ganado mayor. José Salvarini. A máquina.

Septiembre 20 — 46.781. — Diseño para un sistema de marcas para ganado. Rufino Fornagrera. A máquina.

Septiembre 20 — 46.782. — Don Atilio (Tango para piano). Luis Bernstein Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.783. — Bonicha (Vals) Luis Bernstein Manuscrito

Septiembre 20 — 46.784. — La malvata (Tango canción). José La Pietra Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.785. — Crisantemos. (Poesías). Alberto M. Dubuisson. Buenos Aires. 1929.

Septiembre 20. — 46.786. — La heroína Hetrea o Sol la "Saddiko". (Drama histórico en prosa y versos en 5 actos). Isaac Bendahán. Lanús.

Septiembre 20. — 46.787. — Dejela que vuelva. (Tango). Letra de Carlos César Lenzi. Música de Rafael Buonavoglia. Buenos Aires.

Septiembre 20. — 46.788. — La voz del espacio. Año I. N.° 3. Buenos Aires.

Septiembre 20. — 46.789. — Porqué se fué. (Tango canción). Azucena Maizani. Buenos Aires.

Septiembre 20. — 46.790. — Mi suegra. Ranchera). Letra de Nicolás A. Trimani. Música de Ernesto N. de la Cruz y Julio Guzzo.

Septiembre 20. — 46.791. — Delirando. (Tango para violín). Antonio M. Arciero y Raúl A. Sánchez. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.792. — Broadway. (Drama de Philip Dunning y George Abbot, adaptado por Edward T. Lowe y Charles Furthmann.) Esc. a máq.

Septiembre 20. — 46.793. — Proyecto para un sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor. Jesús Aradas. Esc. maq.

Septiembre 20. — 46.794. — La organización perfecta. Año N.° I. Agosto. Buenos Aires. 1929.

Septiembre 20. — 46.795. — La chica del lunar. (Fox-tror). Carlos Caputo. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.796. — Ya estoy de vuelta. (Tango canción). Letra de Francisco Mario Bernardis. Música de Vicente Barbarulo. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.797. — Sin novedad en el frente. Novela. Erich María Remarque. Buenos Aires.

Septiembre 20. — 46.798. — Las curas del doctor Asuero. 2.ª edición popular. Jerónimo Martínez. Buenos Aires.

Septiembre 20. — 46.799. — Misas herejes. La canción del barrio y sus mejores peosías póstumas. Evarista Carriego. Buenos Aires.

Septiembre 20. — 46.800. — La tragedia de mi vida. Oscar Wilde. Buenos Aires.

Septiembre 20. — 46.801. — Hacete tonadillera. (Tango). Angel Greco. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.802. — Chinita linda. (Zamba). Angel Greco. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.803. — La litiasis uretal. Rodolfo de Surra Canard, Buenos Aires, 1929.

Septiembre 20. — 46.804. — Vení que tenés un hijo. (Tango). Letra de Jacinto Font. Música de Arturo C. Shianca. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.805. — Vida y amor. (Vals). Julio Juan Ferández. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.806. — Fué una ilusión. (Tango). Letra de Nolo López. Música de Julio Juan Fernández. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.807. — No me abandones. (Tango). Carlos Minotti. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.808. — La veleta. (Tango). Letra de Francisco Cozzitorti. Música de Agustín C. Minotti. Manuscrito.

Septiembre 20. — 46.809. — Por culpa tuya. (Tango canción). Agustín C. Minotti. Manuscrito.

Septiembre 21. — 46.810. — Con toda el alma. (Vals sentimental). Letra de Miguel Reguera. Música de José y Antonio Mocciola. Buenos Aires.

Septiembre 21. — 46.811. — El guapo. (Gran tango canción). José Siciliani. Buenos Aires.

Septiembre 21. — 46.812. — Desde el cielo. (Tango canción). M. García Quiroga. Manuscrito.

Septiembre 21. — 46.813. — Proyecto para un sistema de marcas para ganado. Alejo Soparat. Esc. a máq.

Septiembre 21. — 46.814. — Foto - Magazine. Año III. N.º 31. Buenos Aires. 1929.
Septiembre 21. — 46.815. — Chamamtera Catamarqueña (Tonada provinciana). Alfredo Gobbi (hijo). Manuscrito.
Septiembre 21. — 46.816. — Tango del 7. (Tango picaresco). Alfredo Gobbi (hijo). Manuscrito.
Septiembre 21. — 46.817. — Aventuras y consejos. (Tonada gato). Alfredo Gobbi (hijo). Manuscrito.
Septiembre 21. — 46.818. — Qué flor de amuro! (Tango humorístico). Alfredo Gobbi (hijo) Manuscrito.
Septiembre 21. — 46.819. — Confesión del fray Dominé. (Couplet cómico). Alfredo Gobbi (hijo). Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.820. — Tu cruz de oro. (Tango). Julio F. Pollero y Angel Negri. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.821. — Hawai. (Vals americano). A. I. Argentino d' Agostino. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.822. — Diseños para un sistema de marcas a fuego para ganado mayor. Florencio A. Bustos. A máq.

Septiembre 23. — 46.823. — Gran señor. (Tango milonga). Letra de Máximo Orsi. Música de Ernesto Saavedra. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.824. — No es por hablar mal (Tango). Enrique Delfino. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.825. — El cantar de los tangos. (Tango). Enrique Delfino. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.826. — Sistema y diseños de marcas para ganado. Vicente Rossi. A máq.
Septiembre 23. — 46.827. — Qué hacés Miguel? (Tango). Guillermo del Ciancio. Manuscrito.

Septiembre 23. — 46.828. — Mariana, Marianela. (Tango milonga). Guillermo del Ciancio. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.829. — Qué púa. (Tango). José D. Pécora. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.830. — Trapito roto. (Tango). José D Pécora. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.831. — Ciego de amor. (Tango) sentimental). E. González Ortiz. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.832. — Diseño para un sistema de marcas y señales para ganado mayor. Bernardo Menta. A máq.
Septiembre 23. —46.833. — Diseños para un sistema de marcas y otro de señales para ganado. Francisco T. Arnau. A máq.

Septiembre 23. — 46.834. — Flor de amapola. (Bailecito popular salteño.) Isidoro J. Dávila. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.835. — Diseños para un sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor. Juan José de la Canal. A máq.
Septiembre 23. — 46.836. — Diseños de un sistema de marcas para ganado mayor y menor. Enrique F. González. A máquina.
Septiembre 23. — 46.837. — Diseños para un sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor. Francisco Arreri. A máq.
Septiembre 23. — 46.838. — Diseño para un sistema de marcas para ganado mayor. Isidoro C. Cía. A máq.
Septiembre 23. — 46.839. — Letra del tango "Me fallastes . al final Ignacio Burgat. A máq.
Septiembre 23. — 46.840. — La Guervana. (Paso doble). José M. Codoñer. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.841. — Chiquillo mío. (Vals). José M. Codoñer. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.842. — Triunfar. (Marcha). José M. Codoñer. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.943. — Mi prenda. (Paso doble). José M. Codoñer. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.844. — Por mi querer. (Paso doble). José M. Codoñer. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.845. — Yokoama. (Fox - trot). José M. Codoñer. Manuscrito.

Septiembre 23. — 46.846. — Como las campanas. (Aragonesa). José M. Codoñer. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.847. — Así no juegues. (Bejerana). José M. Codoñer. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.848. — Sally de mis ensueños. (Fox-trot del film sonoro "Cariño que mata"). Letra de F. Forte. Música de William Kernell. Buenos Aires.
Sep. 23. — 46.849. — Probá que te va a gustar. (Tango para piano con variación para bandoneón). Román Sánchez. Buenos Aires.
Septiembre 23. — 46.850. — Esponjita. (Tango canción). Letra de Armando Tagini. Música de René Céspito. Buenos Aires.
Septiembre 23. — 46.851. — Notas explicativas del sistema clave para marcas de ganado mayor. Eduardo L. Arenzo. A máq.

Septiembre 23. — 46.852. — Proyecto y memoria descriptiva del sistema de marcas para ganado mayor. Pedro Rodríguez y Salomón Zeitllin. A máq.
Septiembre 23. — 46.853. — Fotografía de un affiche. Fotog.
Septiembre 23. — 46.954. — La vuelta. (Tango canción). José de Grandis. Buenos Aires.
Septiembre 23. — 46.855. — Retorno. (Vals canción). Letra de Enrique Carrera Sotelo. Música de José López Ares. Buenos Aires.
Septiembre 23. — 46.856. — Nanet. (Fox trot). Letra de A. Gutiérrez del Barrio Música de L Gutiérrez del Barrio. Buenos Aires.

Septiembre 23. — 46.857. — Banderillas de amor. (Paso doble). Alfredo F. Roldán. Buenos Aires.
Septimebre 23. — 46.858. — Garronero. (Tango canción). Letra de R. Pignataro. Música de Guillermo Cavazza. Buenos Aires.
Septiembre 23. — 46.859. — Qué bello es soñar. Murmullos del bosque. (Gran vals de moda). Letra de Alfredo F. Roldán. Música de Juan C. Ghio. Buenos Aires.
Septiembre 23. — 46.860. — Morita. (Paso doble). Julio Dato. Buenos Aires.
Septiembre 23. — 46.861. — Se mira y no se toca. (Incertidumbre). (Tango canción). Letra de Luis Rubinstein. Música de Juan Patito. Buenos Aires.
Septiembre 23. — 46.862. — Quimera. (Tango). Eugenio Nobile. Buenos Aires.
Septiembre 23. — 46.863. — Flor azteca. Cabecita milagrosa. (Tango canción). Letra de Federico Santillán Música de Rao Santillán. Buenos Aires.
Septiembre 23. — 46.864. — Yorando me has piyao. (Zamba). Letra de E. Carrera Sotelo. Música de A. Lacueva. Buenos Aires.

Septiembre 23. — 46.865. — Un romance. (Tango canción). Letra de Carlos J. Supparo. Música de Ricardo F. Cerebello. Buenos Aires.
Septiembre 23. — 46.866. — Negruras de mi cruz. (Tango). Letra de Emilio A. Yantorno. Música de Sócrates Chiericatti. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.867. — Musa mistonga. (Tango). Sócrates Chiericatti. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.868. — Diseño para un nuevo sistema de señales para ovinos, caprinos y suinos. Eugenio Palombo. A máq.
Septiembre 23. — 46.869. — Diseño para un nuevo sistema de marcas para ganado vacuno y caballar. Eugenio Palombo. A máq.
Septiembre 23. — 46.870. — Diseños sobre un sistema de marcas para el ganado. Demetrio Bruni. A máq.
Septiembre 23 — 46.871. — Sin timón(Tango canción). José Scarpino. Manuscrito.
Septiembre23. — 46.872. — Diseños de un sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor. Antonio E. Martínez. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.873. — Tu capilla. (Tango). Letra de Enrique Dizeo. Música de Gabriel Clausi. Manuscrito.
Septiembre 23. — 46.874. — Diseño para un sistema de marcas a fuego para ganado. Julio Fernández. A máq.
Septiembre 23. — 46.875. — Diseños de un sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor. Agapito López de Armantia. A máq.
Septiembre 24. — 46.876. — Carpincho. (Tango). Fernando J. Consani. Manuscrito.
Septiembre 24. — 46.877. — Diseños para un sistema de marcas para el ganado mayor y menor. José Simón Cantú y Romeo P. del Buono. A. máq.
Septiembre 24. — 46.878. — Círculo Argentino de autores. Boletín Oficial. Año IX. N.º 100, 101, 102. Buenos Aires. 1929.
Septiembre 24. — 46.879. — El marido la mujer y el amante. (Comedia en 3 actos. Versión castellana de Pedro Blixen Ramírez). (Bambalinas. Año XII. N.º 595). M. Sacha Guitri. Buenos Aires. 1929.
Septiembre 24. — 46.880 — El Proceso de Mary Duggan. (Pieza judicial en tres audiencias. Traducción y adaptación de...) (Bambalinas. Año XII. N.º 594). Angel Curotto. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.881. — Cipriano del arrabal. (Remedo pardo del Cyrano en tres cuadros y en verso de .) (Bambalinas. Año XII. N.º 593) Vázquez y Riese. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.882. — El muerto que yo vendí, goza de buena salud. (Pieza cómica en tres cuadros). (Bambalinas N.º 592) N. Muñiz y F. G. Giménez. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.883. — Poncho de cerrazón (Pieza rural en dos actos.) Bambalinas. N.º 591. José M. Vázquez y S. Riese. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.884 — Viva la Santa Federación! (La Escena. Año XII. N.º 586). Julio F. Escobar. Buenos Aires. 1929.
Septiembre 24. — 46.885 — El conventillo de la Paloma. (Sainete en un acto dividido en 3 cuadros). (La Escena N.º 585). Alberto Vacarezza. Buenos Aires. 1929.

Septiembre 24. — 46.886. — Me juego la vida. (Pieza en dos actos). La Escena N.º 584). Juan Villalba y Hermido Bruga. Buenos Aires. 1929.
Septiembre 24. — 46.887. — El Cyrano de Pompeya. La Escena N.º 583). Luis Rodríguez Acasuso y Mario J. Bellini. Buenos Aires. 1929.
Septiembre 24. — 46.888. — A mí me gustan las viudas. (La Escena N.º 582). René M. Garzón. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.889. — El proceso de Mary Duggan (La Escena N.º 581) Bayard Veillier. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.890. — El almacén de la alegría. La Escena N.º 580). Arnaldo J. y Mario Malfatti. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.891. — Diseños para un sistema de marcas y señales. Domingo Vega y Vega. A máq.
Septiembre 24. — 46.892. — Diseños para un sistema de señales para ganado. F. Leopoldo Montanelli A máq.
Septiembre 24. — 46.893. — Diseños para un sistema de marcas a fuego para ganado. Francisco L. Montanelli. A máquina.
Septiembre 24. — 46.894. — Dibujos para marcas de ganado. Fernando Lizarán,(h.). Esc. a máquina.
Septiembre 24. — 46.895. — Your blue eyes. (Fox-trot). Jack Metchen. Manuscrito.
Septiembre 24. — 46.896. — Jaggy tune. (Fox-trot). Jack Metchen. Manuscrito.
Septiembre 24. — 46.897. — Diseños y folletos explicativos en un sistema numérico para marcas y señales para ganado. Tomás J. F. Boada. Manuscrito.
Septiembre 24. — 46.898. — Diseños y folleto explicativo de un sistema numérico para marcas y señales para ganado. Tomás J. F. Boada. Manuscr.
Septiembre 24. — 46.899. — Diseños y folleto explicativo de un sistema alfabético. Tomás J. F. Boada. Manuscr.
Septiembre 24. — 46.900. — Cuidado con el bastón. (Ranchera). Miguel Ortega. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.901. — Soñar siempre soñar. (Vals). Miguel Ortega. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.902. — Bravo torero. (Paso doble). Letra de César Bugallo. Música de Angel di Girolamo. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.903. — Manolilla. (Paso doble). Letra de César Bugallo. Música de Angel di Girolamo. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.904. — Diseños de un sistema de marcas para ganado mayor. Narciso Giúdice. Esc. a máq.
Septiembre 24. — 46.905. — Diseños de un sistema de marcas para ganado mayor. Gustavo Saint-Ges. Esc. a máq.
Septiembre 24. — 46.906. — Amor y sangre. (Tango). José Gagliardi. Manuscr.

Septiembre 24. — 46.907. — Aquel lunar. (Fox-trot). José Gagliardi. Manuscr.
Septiembre 24. — 46.908. — Crisol. (Organo oficial de la escuela de mecánica del ejército). Año I, N.º 1. Buenos Aires, 1929.
Septiembre 24. — 46.909. — Sistema y diseño de señales para ganado mayor y menor. Eduardo Raúl Sibileau. Esc. a máq.
Septiembre 24. — 46.910. — Chichilo. (Tarantela). Salvador Grupillo. Manuscr.
Septiembre 24. — 46.911. — Mamá, Pedro me besa. (Fox-trot). Letra de M. Z. Battistella. Música de Adrián Russo. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.912. — Tradición criolla. (Ranchera). Letra de Alfredo Bigeschi. Música de D. Precona y J. P. Errecа. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.913. — Los cabellos de mi prienda. (Zamba). P. C. Cantalupi. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.914. — Lucía. (Fox-trot americano). Letra de Francisco A. Lío. Música de H. Binstok. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.915. — Pilcha bruja. (Tango canción). Rodolfo Sciammarella. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.916. — Tengo frío. (Tango). Letra de Antonio Capone. Música de Adrián Russo. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.917. — Dos en uno. (Tango canción). Letra de E. Cadicamo. Música de Rodolfo Sciammarella. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.918. — Sos una maquieta. (Tango). Música de Rodolfo Sciammarella. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.919. — Tiempos felices. (Tango). Guill. D. Barbieri. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.920. — Loca bohemia. (Tango). Letra de Dante A. Linyera. Música de Francisco de Caro. Buenos Aires.
Septiembre 24. — 46.921. — Why not? (Por qué? no?). (Fox-trot americano). Angel Barrabia. Manuscr.
Septiembre 24. — 46.922. — Gran álbum musical. Contiene diez piezas fáciles para piano. Emilio Marchiano. Bs. Aires.
Septiembre 24. — 46.923. — Letra para el fox-trot "Camino solitario". Richard Russo. Manuscr.
Septiembre 24. — 46.924. — Caso resuelto. (Tango). Letra de Carlos Raúl Atwell Ocantos. Música de Fernando Randle. Manuscr.
Septiembre 24. — 46.925. — Tomá vos y dale a Braulio! (Ranchera). U. Toranzo. Manuscr.
Septiembre 24. — 46.926. — Letra del tango "Meterete". U. Toranzo. Manuscr.
Septiembre 25. — 46.927. — Memoria descriptiva y gráficos para un nuevo sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor. Saturnino Cortesi. Esc. a máq.
Septiembre 25. — 46.928. — Diseños para un sistema de marcas y señales pa-

ra ganado mayor y menor. Emilio O. Bó. Esc. a máq.

Septiembre 25. — 46.929. — Calle de ensueño. (Tango). Ascensio Eugenio Rodríguez. Manuscr.

Septiembre 25. — 46.930. — El viejo Espinillo. (Zamba). Ascensio Eugenio Rodríguez. Manuscr.

Septiembre 25. — 46.931. — Amorosamente. (Vals). Ascensio Eugenio Rodríguez. Manuscr.

Septiembre 25. — 46.932. — Flor tucumana. (Zamba). Ascensio Eugenio Rodríguez. Manuscrito.

Septiembre 25. — 46.933. — Promesa. (Vals). Nazario García. Manuscr.

Septiembre 25. — 46.934. — Boletín de Argos. (Organo crítico de la cinematografía). Esc. a máq.

Septiembre 25. — 46.935. — Poesías líricas. Con una introducción de Carlos Muzzio Sáenz Peña. Ricardo Gutiérrez. Buenos Aires.

Septiembre 25. — 46.936. — Irigoyen apóstol de la democracia americana. René Amizor. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 25. — 46.937. — Algunas semanas en la Argentina. Emilio Vandelvelde. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 25. — 46.938. — El Gaucho. Desde su origen hasta nuestros días. Emilio P. Corbiere. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 25. — 46.939. — El Poder Legislativo. Carlos A. Aldao. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 25. — 46.940. — Cría práctica del conejo en la Argentina. A. Vigil. P. Occelletti. Buenos Aires.

Septiembre 25. — 46.941. — Primeras lecciones de geografía para los grados 1.° a 4.°. Primera ed. Jorge Selva. Buenos Aires, 1928.

Septiembre 25. — 46.942. — La literatura argentina. Año II, N.° 13. Con un suplemento de Bibliografía argentina por F. Mendilaharzú. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 25. — 46.943. — Callejas solo! (Tango canción). Letra de Luis Rubinstein. Música de Juan D. Arienzo. Buenos Aires.

Septiembre 25. — 46.944. — El Rancho de Totora. Pequeño poema criollo. Nicandro Dorr Mansilla. Buenos Aires.

Septiembre 25. — 46.945. — Te amo en silencio. (Fox-trot de moda). Letra de Florencio Ottaviamo. Música de Vicente M. Landolfi. Buenos Aires.

Septiembre 25. — 46.946. — Rosa Blanca. (Vals criollo). Letra de F. Brancatti. Música de Domingo Pelle. Manuscr.

Septiembre 25. — 46.947. — Diseño para un sistema de marcas a fuego para ganado mayor, "El Argentino". Juan Carlos Planes. Buenos Aires, 1927.

Septiembre 25. — 46.948. — Diseño para un sistema de marcas para ganado. Angel Alais. Esc. a máq.

Septiembre 25. — 46.949. — Diseño para un sistema de marcas para ganado. Angel Alais. Esc. a máq.

Septiembre 25. — 46.950. — El Vals del Plata. Letra de Rafael Albareda. Música de Pedro Yoroschansky. Manuscrito.

Septiembre 25. — 46.951. — Charlatán. (Tango arrabalero). Letra de E. González Ortiz. Música de E. González Ortiz. Manuscrito.

Septiembre 25. — 46.952. — Memoria descriptiva y diseños para un sistema de señales y marcas para ganado. Arturo Richard Lavalle. Esc. a máq.

Septiembre 25. — 46.953. — Santa mujer. (Tango canción). Letra de Dante A. Linyera y Julio Cantuarias. Música de Argentino González. Buenos Aires.

Septiembre 25. — 46.954. — Encantado de la vida. (Tango canción). Letra de Alfredo F. Roldán. Música de R. L. Brignolo. Buenos Aires.

Septiembre 25. — 46.955. — Por qué mentís, china? (Zamba). Antonino A. Cipolla. Manuscrito.

Septiembre 26. — 46.956. — Diseños para un sistema de marcas para ganado. Roberto S. Bonanni.

Septiembre 26. — 46.957. — Colección Mauzán. L. A. Mauzán. Fotografía.

Septiembre 26. — 46.958. — Colección Mauzán. L. A. Mauzán. Fotografía.

Septiembre 26. — 46.659. — Colección Mauzán. L. A. Mauzán. Fotografía.

Septiembre 26. — 46.960. — Colección Mauzán. L. A. Mauzán. Fotografía.

Septiembre 26. — 46.961. — Construcción de obras públicas nacionales. Nuevo sistema de recursos. Alfonso Durao. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 46.962. — Diseño para un nuevo sistema de marcas y señales para ganado. Domingo di Núbila. Esc. a máq.

Septiembre 26. — 46.963. — Elementos de aritmética y álgebra. Cuarto curso. Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 46.964. — Diseños y clave para un sistema de marcas para ganado. José Carlos Chiappara. Esc. a máq.

Septiembre 26. — 46.965. — Sistema de señales para ganado mayor y menor. Gerónimo A. Rosel. Esc. a máq.

Septiembre 26. — 46.966. — Sistema de marcas para ganado mayor. Jerónimo E. Coll. Esc. a máq.

Septiembre 26. — 46.967. — Dos cuadernos de un sistema de marcas para ganado. William M. Kastruq. Diseño.

Septiembre 26. — 46.968. — Diseños para un sistema de marcas. Enrique Alonso. Diseño.

Septiembre 26. — 46.969. — El impuesto al consumo. Francisco Luis Menegazzi. La Plata, 1929.

Septiembre 26. — 46.970. — Diseño y sistema de control complementario de un sistema de marcas a fuego para ganado mayor y un sistema de señales tatuado para ganado menor. Pedro J. Mugular. Diseños.

Septiembre 26. — 46.971. — Memoria descriptiva de un sistema de marcas y señales para ganado. Emilio Peredo. Esc. a máq.

Septiembre 26. — 46.972. — Es mejor que te calles. (Tango). Esteban Bonamino. Manuscrito.

Septiembre 26. — 46.973. — Diseños para dos sistemas de marcas y uno de señales para ganado. Benito de la Fuente. Diseños.

Septiembre 26. — 46.974. — Diseños de un sistema de marcas para ganado mayor. Juan Aldacour. Diseños.

Septiembre 26. — 46.975. — Diseños de marcas y señales para ganado mayor y menor. Eusebio Sivriro. Diseños.

Septiembre 26. — 46.976. — Proyecto de reformas al sistema de marcas y señales. Salvador Sánchez. Esc. a máq.

Septiembre 26. — 46.977. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Vicente E. Montes. Diseños.

Septiembre 26. — 46.978. — Rêve, pour violón et piano. Mario Rossegger. Buenos Aires.

Septiembre 26. — 46.979. — Diseño de sistema de marcas para ganado. Sestilio Rodolfo Genovesi. Diseños.

Septiembre 26. — 46.980. — Mala mujer. (Tango canción). Pascual Laveglia. Manuscrito.

Septiembre 26. — 46.981. — Venga negra, deme un beso. (Tango canción). Pascual Laveglia. Manuscrito.

Septiembre 26. — 46.982. — Constitución Nacional. Repertorio alfabético. Manuel Calvo. Buenos Aires.

Septiembre 26. — 46.983. — René. (Vals). Dante V. Pisani. Manuscrito.

Septiembre 26. — 46.984. — Surcando el mar. (Vals para guitarra). Carmelo Grasso. Buenos Aires.

Septiembre 26. — 46.985. — Diseños de marcas y señales para ganado. Raúl R. Moreno. Diseño.

Septiembre 26. — 46.986. — Gaucho fiel. (Tonada). Letra de Cirilo Allende. Música de Julio Aparicio. Manuscrito.

Septiembre 26. — 46.987. — Fuistes ladrón. (Tango sentimental). Adolfo Iglesias. Manuscrito.

Septiembre 26. — 46.988. — Cotorro chic. (Tango milonga). Adolfo Iglesias. Manuscrito.

Septiembre 26. — 46.989. — La Niña de los Pinereles. (Paso doble). Dante V. Pisani. Manuscrito.

Septiembre 26. — 46.990. — La Reina del bulín. (Tango). Dante V. Pisani. Manuscrito.

Septiembre 26. — 46.991. — "Horacio y Milo". Nuevos sistemas de diseños de marcas y señales para ganado. Tabla de combinación del sistema. José Rodríguez Abal.

Septiembre 26. — 46.992. — La Taquigrafía aplicada al nuevo sistema de marcas y señales para hacienda. Américo Maccra Pietra. Esc. a máq.

Septiembre 26. — 46.993. — Albión. (Tango). Angel Greco. Manuscrito.

Septiembre 26. — 46.994. — Carátula Fumagalli. Fumagalli y Cía. Buenos Aires.

Septiembre 26. — 46.995. — Flor de los Andes. Esther Monasterio. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 46.996. — El General Artigas y los hombros de Corrientes. Con un prólogo del publicista uruguayo Plácido Abad. Hernán F. Gómez. Corrientes, 1929.

Septiembre 26. — 46.997. — Corrientes y la República Entrerriana. 1820-1821. Hernán F. Gómez. Corrientes, 1929.

Septiembre 26. — 46.998. — Diseños para un sistema de marcas. Ricardo Orfila. Diseños.

Septiembre 26. — 46.999. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Lorenzo Gamba. Diseños.

Septiembre 26. — 47.000. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Enrique Pizarro. Diseños.

Septiembre 26. — 47.001. — Femenil. Año IV. Nos. 180 a 202. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.002. — Revista del Exhibidor. Año IV. N.° 108. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.003. — Petróleos y minas. Año IX, N.° 101. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.004. — La Tribuna Odontológica. Año XIII, N.° 9. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.005. — El Expositor Bautista. Año XVII, Nos. 16, 17 y 18. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.006. — Revista de Apicultura. Año VI, Nos. 66 y 67. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.007. — Revista Argentina de Neudología, Psiquiatría y Medicina Legal. Año III, N.° 16. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.008. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía. Tomo XIII, Nos. 19 a 23. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.009. — Boletín mensual de la Asociación Cristiana Femenina. Año IX, Nos. 3 y 4. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.010. — Radio Cultura. Año VII, N.° 211. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.011. — Guía Fluvial. Año IX, Nos. 99 y 101. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.012. — Boletín del Centro Naval. Año XLVII. N.° 477. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.013. — El Tractor en la Agricultura. Año I, N.° 2. Bs. Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.014. — Boletín Oficial de la C. Sindical del Comercio de Abasto. Año XIII, N.° 157. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.015. — El Calendario. Año II, N.° 18. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.016. — Radio Revista. Año VIII, N.° 126. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.017. — Plus Ultra. Año XIV. N.° 160. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.018. — Archivos de la Universidad de Buenos Aires. Año IV. Tomo IV. Julio. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.019. — El Espiritismo. Año VII, N.° 86. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.020. — Revista de la Universidad de Buenos Aires. 2.ª serie. VI, V, I. Año XXVII. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.021. — Anales de la Unión Industrial Argentina. Año XLII. N.° 728. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.022. — Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal. Año XVI, Nos. 92 y 93. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.023. — Anales de la Asociación argentina Criadores de Shorthorn. Año VIII, N.° 92. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.024. — Crónica mensual del Dep° N. del Trabajo. Año XII, N.° 136. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.025. — Revista Zootécnica. Año XVI, N.° 189. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.026. — Bulletin mensuel de la Chembre de Commerce Française de Buenos Aires, N.° 451. Bs. Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.027. — Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina. Año XXIX, N.° 332. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.028. — Gaceta de Granja. Año XI, N.° 121. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.029. — Archivos argentinos de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. Tomo IV, N.° 6. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.030. — Boletín de Estadística y Jurisprudencia. Año XVI, N.° 64. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.031. — Revista de la Universidad de Buenos Aires. Año XXVII. Julio. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.032. — Argentina Austral. Año I, N.° 3. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.033. — La Nota Espiritista. Año III, N.° 36. Lanús, 1929.

Septiembre 26. — 47.034. — Vida Comunal. Año II, N.° 13. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.035. — Revista de Ciencias Médicas. Año XII, Nos. 136 y 137. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.036. — El Estandarte Evangélico. Año XLVIII, N.° 19. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.037. — Boletín Bibliográfico de Ciencias Médicas. Tomo I, N.° 2. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.038. — Revista de Seguros. Año XII, N.° 143. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.039. — La Reforma. Año XXIX, N.° 8. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.040. — Magisterio. Año III, N.° 27. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.041. — Anales de la Asociación Criadores de Shorthorn. Año VIII, N.° 93. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.042. — Lecturas Católicas. La Vida Ultra terrena. Año XLV. Entregada 544. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.043. — Nueva Guía Peuser del viajero. Año 45, N.° 503. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.044. — Guía Peuser. Metropolitana. Año II, N.° 21. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.045. — Guía Expreso. Año XX. Septiembre. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.046. — Crónica mensual del Departamento Nacional del Trabajo. Año XII, N.° 137. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.047. — Labor y lirismo. Año III, N.° 44. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.048. — Radio Revista, N.° 127. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.049. — Esperia. Año I, Nos. 4, 5, 11, 13 y 14. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.050. — Revista minera. Año I, N.° 2. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.051. — Athéna. Año I, Nos. 6 y 7, y año II. Agosto. Buenos Aires, 1928-29.

Septiembre 26. — 47.052. — Neptunio. Año X, N.° 98. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.053. — El Gráfico. Nos. 526 a 530. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.054. — Billiken. Año X, Nos. 507 a 510. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.055. — Para tí. Año VIII, Nos. 378 a 381. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.056. — Atlántida. Año XII, Nos. 590 a 594. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.057. — Revista de especialidades. Tomo IV, Nos. 1, 2 y 6. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.058. — Revista de la Asociación Médica Argentina. Tomo XCI, Nos. 271 a 282. Buenos Aires, 1928-29.

Septiembre 26. — 47.059. — Revista de la Sociedad de Medicina interna y de la Sociedad de Tesiología. Tomo IV, Nos. 2, 3 y 4; Tomo V., N.° 1. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.060. — Revista de la Sociedad Argentina de Biología. Año IV, Nos. 3 a 8; Año V. Nos. 1, 2 y 3. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.061. — Pampa Argentina. Año III, Nos. 18, 21, 24 y 25. Buenos Aires.

Septiembre 26. — 470.62. — Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Tomo VII, Nos. 22, 23 y 24. Buenos Aires, 1928.

Septiembre 26. — 47.063. — El Monitor de la Educación común. Año XLVIII. N.° 680. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.064. — Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Año XVI, N.° 5 y 6. Córdoba, 1929.

Septiembre 26. — 47.065. — La Literatura argentina. Agosto. Número aniversario. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.066. — El Centinela. Año III, N.° 15. Flores, 1929.

Septiembre 26. — 47.067. — Azul y Blanco. Año III, N.° 36. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.068. — Revista del Ferrocarril Sud. Año IV, N.° 48. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.069. — Boletín mensual de la Cámara Sindical de Comercio. Año XVI, N.° 155. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.070. — Revista argentina de Obstetricia y Ginecología. Año XIII, N.° 1. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.071. — Boletín Philips. Año II, N.° 16. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.072. — Obras públicas e industrias de la República Argentina. Año XI. Agosto. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.073. — Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires. Año VIII. Tomo II, N.° 4. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.074. — La Panificación. N.° 57. Septiembre. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.075. — El Asegurador argentino. Año XIV. 2.ª época, N.° 159. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.076. — Revista Económica. Vol. II, N.° 8. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.077. — Gaceta Algodonera. Año VI, N.° 67. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.078. — El Bien raíz. Año IX, N.° 87. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.079. — Revista del Centro Gallego. Año XVII, Nos. 200 y 201. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 47.080. — El Libro Jurídico. Año III, N.° 25. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.081. — Argentín. Periódico armenio. Año III, N.° 62. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.082. — Revista Farmacéutica. Año LXX. Tomo II, N.° 8. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.083. — La Idea. Organo de la Confederación esperitista argentina. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.084. — La Literatura Argentina. Agosto. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.085. — Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Año XVI, Nos. 3 y 4. Córdoba, 1929.

Septiembre 26. — 47.086. — Tambo y chacra. Año II, Nos. 33 a 36. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.087. — La Industria lechera. Vol. XI, N.° 122. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.088. — La Reforma Comercial. Año XXIX. N.° 489. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.089. — La Verdad. Año XIII. N.° 254. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.090. — Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina. Año XXIX. N.° 233. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.091. — Bulletin mensuel de la Chambre de Commercie Française de Buenos Aires. N.° 452. Agosto. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.092. — La Industria Azucarera. Año XXXV. N.° 430. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.093. — Monitor de Sociedades anónimas y patentes. Año XLVIII. N.° 236. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.094. — Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año IX. N.° 97. Rosario, 1929.

Septiembre 26. — 47.095. — Revista del Ferrocarril Sud. Año V. N.° 51. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.096. — B. A. P. Año XII. N.° 142. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.097. — Bancos, ferrocarriles, seguros y comercio. Año XXXVI. N.° 572. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.098. — Interés Nacional. Año II. N.° 17. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.099. — El Oeste. Año IX. N.° 104. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.100. — El Auto Argentino. Año XVIII. N.° 212. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 26. — 47.101. — Diseños y descripción de un sistema de marcas para ganado mayor. Manuel Fernández Ruiz. A máquina.

Septiembre 26. — 47.102. — Memoria descriptiva de un sistema de marcas y señales para ganado. J. Ceutio Althaparro. A máquina.

Septiembre 26. — 47.103. — Dibujos para un sistema de marcas para ganado mayor. Gabino Uson. Dibujos.

Septiembre 26. — 47.104. — Diseño para un sistema de marcas para ganado mayor. Juan Carlos Blanco Sienrra. Dibujos.

Septiembre 26. — 47.105. — La Comadrona. (Ranchera). Arturo C. Schianca y Cayetano Caravaglio. Manuscrito.

Septiembre 26. — 47.106. — Espuliando. (Polka criolla). Arturo C. Schianca y Cayetano Caravaglio. Manuscrito.

Septiembre 26. — 47.107. — A mi madre. (Vals lento). Arturo C. Schianca. Manuscrito.

Septiembre 26. — 47.108. — Eli loco. (Polka tanguecada). Arturo C. Schianca. Manuscrito.

Septiembre 26. — 47.109. — Diseños para un sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor por medio de signos con clave numérica. Nemesio Valbueno. Diseños.

Septiembre 26. — 47.110. — Diseños de un nuevo sistema de marcas para ganado. J. Rodríguez Aráuz. Diseños.

Septiembre 26. — 47.111. — Diseños de un nuevo sistema de marcas para ganado. J. Rodríguez Aráuz. Diseños.

Septiembre 26. — 47.112. — Diseños de marcas y señales sistema Nercida para ganado mayor y menor. Sabas Sumay. Diseños.

Septiembre 26. — 47.113. — Memoria descriptiva y diseños de un sistema pentagonal numérico de marcas y señales. Carlos Delprato. Diseños.

Septiembre 27. — 47.114. — Diseños y memoria descriptiva "Simplex" de un sistema de marcas para ganado. Alberto D. Burgo. Diseño y a máquina.

Septiembre 27. — 47.115. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Lauro F. Díaz. Diseño y a máq.

Septiembre 27. — 47.116. — Diseños para un sistema de marcas para ganado menor. Lauro F. Díaz. Diseño y a máq.

Septiembre 27. — 47.117. — Qué cosas tiene el fono film. (Fox-trot canción). Enrique Delfino. Manuscrito.

Septiembre 27. — 47.118. — Diseño y descripción de un sistema de marcas "pentagonal" para ganado. Marcelo G. Romero. Máq. y diseño.

Septiembre 27. — 47.119. — Diseños para un sistema de marcas para ganados mayor y menor, con memoria descriptiva. Ernesto Orlandi. Máq. y diseño.

Septiembre 27. — 47.120. — El Supremo enterriano. (Poema histórico). Guillermo Saraví. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 27. — 47.121. — Sistema de marcas y señales para ganados y memoria. Enrique G. Ritchie. A máq. y diseño.

Septiembre 27. — 47.122. — Diseño para un sistema de marcas para ganado. Italo Garetti Gaudie. A máq. y diseño.

Septiembre 27. — 47.123. — Nuevo sistema para distiñguir ganado mayor y menor. Italo Garetti Gaudie. A máq. y diseño.

Septiembre 27. — 47.124. — Diseño para un sistema de marcas para ganado. Italo Garetti Gaudie. A. máq. y diseño.

Septiembre 27. — 47.125. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Juan F. Baldis. A máq. y diseño.

Septiembre 27. — 47.126. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Juan F. Baldis. A máq. y diseño.

Septiembre 27. — 47.127. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Cayetano Giorando, José Calvo y Juan D. Bouchet. A máq. y diseño.

Septiembre 27. — 47.128. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Cayetano Giorando, José Calvo y Juan D. Bouchet. A máq. y diseño.

Septiembre 27. — 47.129. — Dos proyectos diseños de marcas y señales para ganado proyectado. Esteban Pouchou. Diseño.

Septiembre 27. — 47.130. — Diseño de un sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor. Pedro Díaz. Diseño.

Septiembre 27. — 47.131. — Descripción y diseños de un sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor. J. Suárez Roseti. A máq. y diseño.

Septiembre 27. — 47.132. — Nubarrones. Carlos A. Romero. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 27. — 47.133. — Fotografía original de un codo de bronce de 1 1|2 pulgadas. Luis M. Ducco. Fotog.

Septiembre 27. — 47.134. — Diseños para un sistema de marcas y señales para ganado menor y mayor. Marcelo Lemonnier. Diseño y máq.

Septiembre 27. — 47.135. — Diseños para un proyecto de marcas a fuego para hacienda. Luis Mafforic. Diseño y máq.

Septiembre 27. — 47.136. — Memoria descriptiva de un sistema de marcas para ganado mayor "Ultima Hora". Bertilde Lestrade de Peredo y Emilio R Peredo. Máq.

Septiembre 27. — 47.137. — Diseños para marcas de ganado. A. Valentini y C. D'Angelo. Diseño - máq.

Septiembre 27. — 47.138. — Diseños para marcas de ganado. A. Valentini y C. D'Angelo. Diseño - máq.

Septiembre 27. — 47.139. — Diseños de un sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor. Román C. Carriegos. Diseño.

Septiembre 27. — 47.140. — Corazón que llora. (Vals criollo). Nicolás Tauro. Manuscrito.

Septiembre 27. — 47.141. — Lo Gauchesco en "La Literatura Argentina" de Ricardo Rojas. Jorge M. Furt. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 27. — 47.142. — Anales de la Sociedad Científica Argentina. Julio a Septiembre. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 27. — 47.143. — Carlos Spegazzini. Homenaje a su memoria. José F. Molfino. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 27. — 47.144. — Boletín de la Universidad Nacional de Tucumán. N.° 36. Tucumán, 1929.

Septiembre 27. — 47.145. — Función del mastro en los nuevos sistemas de educación. José Rezzano. La Plata, 1929.

Septiembre 27. — 47.146. — La enseñanza primaria de la cosmografía. Juan Hartmann. La Plata, 1929.

Septiembre 27. — 47.147. — La enseñanza de la botánica en la escuela primaria Augusto C. Scala. La Plata, 1929.

Septiembre 27. — 47.148. — El problema de la educación. Juan Mantovani. La Plata, 1929.

Septiembre 27. — 47.149. — Ciencia y pedagogía. Alberto Palcos. La Plata, 1929.

Septiembre 27. — 47.150. — Educación del razonamiento en la escuela primaria. Alfredo Franceschi. La Plata, 1929.

Septiembre 27. — 47.151. — Algunos aspectos de la enseñanza de la geografía. Romualdo Ardissone. La Plata, 1929.

Septiembre 27. — 47.152. — Revista industrial y agrícola de Tucumán. Año XIX. Nos. 11 - 12. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 27. — 47.153. — Anales del Museo Nacional de Historia Natural Bernardino Rivadavia. T.° XXXIV. Buenos Aires, 1926 - 28.

Septiembre 27. — 47.154. — Dolor. Prosa, cuentos, divagaciones. Pedro Tadeo Acevedo. Buenos Aires.

Septiembre 27. — 47.155. — Resultados sismométricos del año 1926. Federico Lunkenheimer. La Plata, 1929.

Septiembre 28. — 47.156. — Venga viejo. (Gran tango canción). Letra del Príncipe Cubano. Música de J. N. Brignolo. Buenos Aires.

Septiembre 28. — 47.157. — Aquel retrato. (Tango). Letra de C. F. Vedani. Música de Mario R. Nasso. Buenos Aires.

Septiembre 28. — 47.158. — Morocho. (Tango). Paulo de Magalhaes. Buenos Aires.

Septiembre 28. — 47.159. — Cobre de oro. (Tango). Letra de F. Ferrari. Música de Enrique A. Rodríguez. Buenos Aires.

Septiembre 28. — 47.160. — Redescubrimiento de América. Waldo Frank. Buenos Aires.

Septiembre 28. — 47.161. — España virgen. Waldo Frank. Buenos Aires.

Septiembre 28. — 47.162. — El diario de Costia Riabtsev. Traducción directa del ruso por Tatiana Cuco de Valero y B. Jarnés. W. Ogner. Buenos Aires.

Septiembre 28. — 47163. — Las Matanzas en Palestina. Canción popular. Bernardo Weissmann. Buenos Aires.

Septiembre 28. — 47164. — Bijou. Tango para piano. Marcos C. Larrosa. Manuscrito.

Septiembre 28. — 47165. — Mapa geológico general de la República Argentina. Escala 1: 200.000 (Fiambalá). Buenos Aires.

Septiembre 28. — 47166. —Mapa geológico general de la República Argentina. (Caleta Olivia). Escala: 1: 200.000. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 28. — 47167. — Un desengaño. Tango canción. Mercedes Boix y Teodoro Marina. Manuscrito.

Septiembre 28. — 47168. — Memoria descriptiva de un sistema de marcas para ganado mayor. Alejandro Zorraquín. A máquina.

Septiembre 28. — 47169. — Un amargo. Ranchera. E. y A. Avellá. Manuscr.

Septiembre 28. — 47170. — Diseños para un sistema de marca para ganado mayor. Raúl Agustín Salazar. Máquina. Diseño.

Septiembre 28. — 47171. — Diseño para un sistema de marca a fuego y perforación para ganado mayor y menor. Nicolás Giangulio. Máquina.

Septiembre 28. — 47172. — Memoria descriptiva para un sistema de marcas. Rómulo Solveyra Varela. Máquina.

Septiembre 28. — 47173. — La del Soto del Parral. Ronda de los enamorados. Música de Soutallo y Vert. Arreglo para guitarra de P. A. Iparraguirre. Buenos Aires.

Septiembre 28. — 47174. — La Rondalla. Jota popular. Transcripta para canto y piano por A. S. Arista. Bs. As.

Septiembre 28. — 47175. — Pasión de Oriente. Fox-trot o shimmy. Letra de José C. Corte. Música de Juan P. Ciconi. Santa Fe.

Septiembre 28. — 47176. — Diseños de un sistema de marcas y señales para ganado mayor y menor. José M. Bosque. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47177. — La Tribuna. Año I. N.° 1. Septiembre. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 28. — 47178. — Diseño artístico de marcas y señales. Federico Vega y Vega. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47179. — Diseño y reseña descriptiva de un sistema de marcas. José Pablo Marcilese. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47180. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Eugenio A. Marelli. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47181. — Diseños para un sistema de marcas a fuego para ganado. Vicente Mendiberri. Diseño.

Septiembre 28. — 47782. — Diseños y memoria descriptiva de un sistema de marcas. Domingo L. Pandolfi. Diseño.

Septiembre 28. — 47183. — Diseños para un sistema de marcas para ganado. Emanuel Luis Gnecco. Diseño.

Septiembre 28. — 47184. — Proyecto de un sistema de marcas y señales para ganado. Eduardo J. Alvarez Gálvez. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47185. — Diseños para un sistema de marcas a fuego para ganado. Wifredo Leiras. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47186. — Diseño de marcas para ganado mayor. Noé L. Iparraguirre. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47187. — Diseño de marcas para ganado mayor. Noé L. Iparraguirre. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47.188. — Diseño de marcas para ganado mayor. Noé L. Iparraguirre. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47189. — Diseños para un sistema de marcas para ganado. Ignacio Duro. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47190. — Nuevo sistema para la marcación de ganado. Félix Magallanes Lanc. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47191. — Diseño para un sistema de marcas y señales para ganado. Máximo Etcheparborda. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47192. — Diseños para un sistema de señales de corte. Américo E. Supparo. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47193. — Diseños de un sistema de marcas y señales para ganado. Alfredo F. Perciovalle. Máquina - Diseño.

Septiembre 28. — 47194. — Diseños para un sistema de marcas para ganado mayor. Manuel Sánchez Caballero. Diseño.

Septiembre 28. — 47195. — Diseños para un sistema de marcas y señales para ganado. José León Bonaparte. Diseño.

Septiembre 28. — 47196. — Revista de Ciencias Económicas. Año XVII. N.° 95. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 28. — 47197. — Pelusita. Tango canción. César Carcavallo. Manuscrito.

Septiembre 28. — 47198. — Arenilla. Tango. Juan M. Firpo. Manuscrito.

Septiembre 28. — 47199. — La Perfomance. Guía Turfística. Año I. N.° 1. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 28. — 47200. — Por tu cara. Tango. Juan Lorenza. Manuscrito.

Septiembre 28. — 47201. — Ho'Hellen Vals Americano. Marcelo y Juan Lorenza. Manuscrito.

Septiembre 28. — 47202. — Negra melena. Tango. Juan Lorenza. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47203. — Diseños para un sistema de marcas para ganado (numérico). Juan A. Herlache. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47204. — Diseño para un sistema de marcas y señales para ganado. Hugo Arturo Martínez. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47205. — Diseño para un sistema de marcas a fuego para ganado. Américo E. Supparo. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47206. — Diseño para un sistema de marcas para ganado. Romelio Gómez. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47207. — Diseños para un sistema de marcas para ganado. Eugenio Gambari. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47208. — Diseños para un sistema de señales y marcas para ganado. Ricardo C. Teich. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47209. — Diseño de un sistema de marcas y señales para ganado. Manuel Sundblad. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47210. — Diseños para un sistema de marcas para ganado. Franck Llavalle Cobo. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47211. — Diseños y memoria explicativa de un sistema de marcas para gananado mayor. Emilio L. Cío. A. Máquina - Diseño.

Septiembre 30. — 47212. — Diseños de marcas para ganado mayor. Bernardo A. Cicioni. Diseño.

Septiembre 30. — 47213. — Diseños de señales para haciendas. Benigno Basualdo. Diseños.

Septiembre 30. — 47214. — Diseños y memoria explicativa de un sistema de marcas para ganado. Arnaldo Schmied. A. máquina - Diseños.

Septiembre 30. — 47215. — Diseños de un sistema de marcas a fuego. Hugo Diego Mac Gregor. Diseños.

Septiembre 30. — 47216. — Diseños de un sistema para marcas y señales a fuego y perforación "Simplissimus". Hipólito C. Zapata. A máquina - Diseños.

Septiembre 30. — 47217. — Diseños para un sistema de marcas y señales. Jorge E. López. A máquina - Diseños.

Septiembre 30. — 47218. — Diseños para un sistema de marcas. Ignacio J. Plaul. A máquina - Diseños.

Septiembre 30. — 47219. — Reseña descriptiva y diseños de un sistema de marcas para ganado. Eduardo Ripo. A máquina - Diseños.

Septiembre 30. — 37220. — Mechera. (Vení....haceme caso). Tango milonga. Letra de Miguel Gómez. Música de A. Savia y C. Armezzano. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47221. — El Pregonero (Bando de la Sonsita). Letra de Miguel Gómez. Música de A. Savia y C. Armezzano. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47222. — Roñita. Tango canción. Letra de Miguel Gómez. Música de A. Savia. y C. Armezzano. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47223. — Trenzas. Estilo. Letra de Miguel Gómez. Música de A. Savia y C. Armezzano. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47224. — Cartas de Amor (Desilusión). Tango romanza. Música de A. Savia y C. Armezzano. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47225. — Pordiosero. Tango. Música de A. Savia y C. Armezzano. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47226. — Jamás podré amarte. Vals. Música de A. Savia y C. Armezzano. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47227. — Letras para el vals "Por ti he de rogar", y los tangos "Rey de la suerte" y "Pa tu casa". Horacio F. Cárdenas Raynelli. A máquina.

Septiembre 30. — 47228. — Santiago. La Provitera. Gato tonada. Horacio F. Cárdenas Raynelli. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47229. — El pibe bailarín. Romance lírico y apología del tango en un acto y tres cuadros. Horacio F. Cárdenas Raynelli. A máquina.

Septiembre 30. — 47230. — Mis hijas se van casando. Ranchera. Juan B. Bellera. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47231. — Diseño para un sistema de marcas para ganado. Emilio Valdovinos. Diseño.

Septiembre 30. — 47232. — Tomá otro amargo Juancito. Ranchera. Vicente Campitelli. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47233. — El Porteñito. Tango. Vicente Campitelli. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47234. — Sólo a ti miran mis ojos. Vicente Campitelli. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47235. — Diseño para un sistema de marcas para ganado. Teófilo M. Tabanera Tourrette. Máquina - Diseño.

Septiembre 30. — 47236. — Diseño para un concurso de máscaras. Alberto Williams. Máquina - Diseño.

Septiembre 30. — 47237. — A la vera de un arroyo. Música de Raúl E. Otaño. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47238. — La hija de Constantinopla. Paso doble 6|8. Jorge Vendetti. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47239. — Amor de madre. Vals. Jorge Vendetti. Manuscr.

Septiembre 30. — 47240. — No, Mabel, no; (Fox-trot canción). César Petrone. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47241. — Diseño para un sistema de marcas y señales para ganado. Antonio E. Acosta Pereira. Diseño y Manuscrito.

Septiembre 30. — 47242. — Proyecto de marcación para ganado mayor y de señal para ganado menor. José C. Albarello. A máquina.

Septiembre 30. — 47243. — Fox-trot Americano N.° 21 para piano. José S. Rossino. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47244. — Is it true that you have fallen in love? (Es cierto que Ud. se ha enamorado?) Fox-trot Americano N.° 20 para piano. José S. Rossino. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47245. — Flor azul. Tango para piano. José S. Rossino. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47246. — Diseño para un sistema de marcas y señales para ganado. Oscar Julio Espinosa. A máquina - Diseño.

Septiembre 30. — 47247. — Hilando recuerdos. Versos. José Antonio Montes. Buenos Aires.

Septiembre 30. — 47248. — Rivadavia. En la democracia, en el gobierno y en la libertad. Ricardo H. Guiñazú. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47249. — Cobarde; Cuentos trágicos. José M. Braña. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47250. — El reino alucinante. Alfredo R. Bufano. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47251. — La cuestión "Capital de la República" 1826 - 1887. Tomo IV, 1863 - 1877. Arturo B. Carranza. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47252. — Bibliografía general argentina. Compilada por Fortunato Mendilaharzu. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47253. — Nueva epanortosis al diccionario de anónimos y seudónimos de J. T. Medina. Ricardo Victorica. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47254. — Diseños para un sistema de marcas y señales para hacienda. Juan Manuel Agudiez. Máquina - Diseño.

Septiembre 30. — 47255. — Diseños de un sistema de señales para ganado menor. Manuel Vázquez. Máquina - Diseños.

Septiembre 30. — 47256. — Diseños de un sistema de marcas para ganado mayor. Manuel Vázquez. Máquina - Diseño.

Septiembre 30. — 47257. — Probá que te va a gustar. Tango para piano en reducción para bandoneón. Román Sánchez. Buenos Aires.

Septiembre 30. — 47258. — Sollozando. Tango. Horacio Lara. Buenos Aires.

Septiembre 30. — 47259. — Pinta maleva. Tango para piano en variación para bandoneón. Román Sánchez. Buenos Aires.

Septiembre 30. — 47260. — Tarde gris Tango canción. Letra de Luis Rubinstein. Música de Juan B. Guido. Buenos Aires.

Septiembre 30. — 47261. — Chiquita. Tango milonga. Letra de Arturo Lescano. Música de Arturo Masjoán Garay. Buenos Aires.

Septiembre 30. — 47262. — Recuerdos del ayer. Canción porteña. Letra de Enrique Carrera Sotelo. Música de Patricinia Díaz de Mauri. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47263. — Acordate de tu vieja. Tango canción. Letra de Carlos C. du Herme. Música de Alberto Tavarozzi. Buenos Aires.

Septiembre 30. — 47264. — Te fuiste hermano. Gran tango canción. Letra de Eugenio Cárdenas. Música de Alberto Tavarozzi. Buenos Aires.

Septiembre 30. — 47265. — Loco berretín. Tango. Héctor Laccaro. Manuscr.

Septiembre 30. — 47266. — Gotas de veneno. Tango. Alberto Tavarozzi. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47267. — Diseños para un sistema de marcas para ganado. Oscar S. Taboada. Máquina - Diseño.

Septiembre 30. — 47268. — Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. T° VIII. N.° 27. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47269. — Estás Orsai. Tango. Letra de Manuel Romero. Música de Rosendo Aramendia. Manuscr.

Septiembre 30. — 47270. — La Imágen noroéstica. Carlos B. Quiroga. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47271. — Brígida. Drama en cuatro actos. Elisabeth Lischke de Semek. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47272. — La amapola. Comedia en 5 actos. Elisabeth Lischke de Semek. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47273. — Las Abejas. Drama en 3 actos. Elisabeth Lischke de Semek. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47274. — Solución jurídica del problema de la jurisdicción ferrovaria. Carlos Saavedra Lamas. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47275. — La Cautiva. La Guitarra. Elvira. Esteban Echeverría. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47276. — Suite Española. Música. I. Albéniz. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47277. — Noite de luar. Maxixe para piano. José A. Indart. Buenos Aires.

Septiembre 30. — 47278. — Gratitud. Vals para piano. Rigoberto Sainz C. Buenos Aires.

Septiembre 30. — 47279. — La Revista de la Música. Año III. N.° 3. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47280. — Plano para el edificio de la sucesión de la Sra. Teodora Massini de Tidblom. Calle Corrientes 4001. Atilio Locati. Plano.

Septiembre 30. — 47281. — Diseño para un sistema de marcas para ganado mayor. Alberto Baldis. Máquina - Diseño

Septiembre 30. — 47282. — Diseño para un sistema de marcas para ganado mayor. Alberto Baldis. Máquina - Diseño

Septiembre 30. — 47283. — Golosa. Tango. Alberto Rubinacci. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47284. — Los ojos azules de mi nena (My baby's blue eyes) (Blue). Alberto Rubinacci. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47285. — Diseños sobre un sistema de señales para ganado. Demetrio Bruni. Diseño.

Septiembre 30. — 47286. — Diseños sobre un sistema de marcas para ganado. Demetrio Bruni. Diseño.

Septiembre 30. — 47287. — La Colorada. Tango. Arturo Abbuzzeve. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47288. — Breviario de la haraganería. Horacio B. Oyhanarte. A máquina.

Septiembre 30. — 47289. — El Día. Año VII. N.° 1293. (Septiembre 1929). Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47290. — Catálogo de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Tomo I. Buenos Aires, 1928 - 29.

Septiembre 30. — 47291. — Por mi lado pasó una mujer. Vals. Letra de Vicente Planells del Campo. Música de Elio Riettie. Buenos Aires.

Septiembre 30. — 47292. — Penas de amor. Vals para piano. Antonio de Vita. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47293. — La Hilandera. Versos. Marisa Serrano de Vernengo. Buenos Aires, 1929.

Septiembre 30. — 47294. — La política internacional argentina durante la dictadura de Rosas. Juan Jorge Gschwind. Rosario, 1929.

Septiembre 30. — 47295. — Mandinga. Cueca. Miguel Ortega. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47296. — Cuidado con el bastón. Ranchera. Miguel Ortega. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47297. — Sueño de opio. Danza infernal. José M. Codoñer. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47298. — Nit de Falles. Marcha valenciana. José M. Codoñer. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47299. — El romance eterno. Serenata melodía. José M. Codoñer. Manuscrito.

Septiembre 30. — 47300. — Pallos Piera. Marcha. José M. Codoñer. Manuscrito.

DIRECCION DE JUSTICIA

La Recíproca. Sociedad Anónima de Previsión y Ahorros entre empleados de las Obras Sanitarias de la Nación Se aprueba el Reglamento Interno.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1930.

Exp: R.—5.930. Vistos este expediente atento el informe de fs. 9, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del Decreto Reglamentario vigente La Inspección General de Justicia

Resuelve:

1.º—Apruébase el reglamento interno de la sociedad: «La Recíproca» Sociedad Anónima de Previsión y Ahorros entre Empleados de las Obras Sanitarias de la Nación, corriente de fs. 20 a 26.

2.º —Publíquese en el Boletín Oficial, regístrese y previa reposición de sellos, archívese agregado al expediente principal de la sociedad.

V. Rodríguez Ribas.

Ministerio de Agricultura

División Pesas y Medidas — Aprobando tipo de balanza de mostrador semiautomática computadora, marca Resci.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930.

Expte. 825|930. — Resolución N.º 22. — Vista la precedente solicitud del señor Juan Armengol, inscripto en esta Oficina como importador bajo el N.º 601, en la que solicita la aprobación de tipo de una balanza de mostrador semiautomática computadora, marca "Recsi", y considerando que de las informaciones producidas por los señores Inspector y Encargado de Contralor, se deduce, que el instrumento presentado cumple con todas las especificaciones y tolerancias que le son aplicables, el Jefe de la Oficina Nacional de Pesas y Medidas, en uso de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes,

Resuelve:

1.º — Aprobar el tipo de balanza de mostrador semi-automática, de veinte kilogramos de capacidad, marca: "RECSI"; automática y computadora hasta un kilogramo con abanico frontal y péndulo simple (sentido negativo), y plato para pesas sueltas hasta veinte kilogramos, autorizando su uso para transacciones comerciales en el territorio de la República, así como las de igual tipo y construcción, registrándose bajo el número de tipo 601. M. 4017.

2.º — A los efectos de la verificación primitiva, los instrumentos que presente deberán traer correctamente abreviada la expresión "kilogramos": "Kg." en lugar de "Kos". En cuanto a las balanzas del mismo tipo sin carta computadora, deberá previamente someter un modelo a esta Oficina para autorizarlas, como así también, la nómina de las firmas inscriptas que las importen.

3.º — Notifíquese al recurrente y expídasele copia de la presente resolución para ser publicada por tres veces en el Boletín Oficial, y presentados que sean los ejemplares que la contengan, extiéndase el certificado de práctica y entréguese bajo constancia; anótese por Secretaría y pase a sus efectos a Inspección General. — (Fdo.) R. Allen.

e15 mayo N.º 5.732 v17 mayo

Resolución N.º 20. — Aprobando tipo de balanza automática computadora marca Berkel.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930.

Expte. V. 12|930. — Vista la precedente solicitud de la Sdad. Anón. Sud Americana Van Berkel, inscripta en esta Oficina como importadora, bajo el número 189, en la que solicita la aprobación de tipo de una balanza de mostrador automática cilíndrica computadora, marca "Berkel", modelo H. C., y Considerando: que de las informaciones producidas por los señores Inspector y Encargado de Contralor, se deduce, que el instrumento presentado cumple con todas las especificaciones y tolerancias que le son aplicables, el Jefe de la Oficina Nacional de Pesas y Medidas, en uso de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes;

Resuelve:

1.º — Aprobar el tipo de la balanza de mostrador automática computadora, con carta frontal cilíndrica giratoria, marca "Berkel", modelo H. C., de diez kilos de capacidad, autorizando su uso para transacciones comerciales en el Territorio de la República, así como las de igual tipo y construcción, registrándose bajo el número de tipo 189 M. 3011.

2.º — Notifíquese a la recurrente y expídasele copia de la presente resolución para ser publicada por tres veces en el Boletín Oficial, y presentados que sean los ejemplares que la contengan, extiéndase el certificado de práctica y entréguese bajo constancia; anótese por Secretaría y pase a sus efectos a Inspección General.

R. Allen.

e16 mayo N.º 5740 v19 mayo.

RESOLUCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE PATENTES Y MARCAS

Patentes concedidas, denegadas, desistidas y transferidas habidas durante el mes de Marzo de 1930.

PATENTES CONCEDIDAS

32.949. — Guía para surcos de arados aplicable a tractores. Juan Targa. Por 10 años. Marzo 5 de 1930.

32.950. — Cazuelas aislantes irrompibles para porta macetas. Manuel Pacheco. Por 5 años. Marzo 5 de 1930.

32.951. — Aparato para lavar despojos de animales. Frederick Hill. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.952. — Aparato para escaldar despojos de animales. Frederick Hill. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.953. — Un batidor. Caterpillar Tractor C.º. Por 5 años. Marzo 5 de 1930. Cesionaria de Lowell Halversen Thoen.

32.954. — Mejoras en o referentes a aparatos para hacer pantallas mosaicas para fotografía en colores. Harold Wade. Por 15 años. Marzo 5 de 1930. Cesionaria de Louis Dufay.

32.955. — Mejoras en o referentes a arreglos de pantallas para uso con sistemas de ignición en máquinas de combustión interna. Marconi's Wireless Telegraph Company Limited. Por 5 años. Marzo 5 de 1930.

32.956. — Sistema de control de voltaje inverso. Víctor X, Ray Corporation. Por 15 años. Marzo 5 de 1930. Cesionaria de Julius B. Wantz.

32.957. — Medios y método para la supresión de corona. Internacional General Electric Company Incorporated. Por 15 años. Marzo 5 de 1930. Cesionaria de Kent A. Hawley.

32.958. — Aisladores de tensión. International General Electric Company, Incorporated. Por 15 años. Marzo 5 de 1930. Cesionaria de Kent A. Hawley.

32.959. — Cables llenados de aceite y medios para unir los mismos. International General Electric Company, Incorporated. Por 15 años. Marzo 5 de 1930. Cesionaria de Vincent A. Sheals.

32.960. — Perfeccionamientos en las máquinas eléctricas de corriente alternada. Giovanni Pedrazzo. Por 15 años Marzo 5 de 1930.

32.961. — Decoloración o blanqueo de la [illegible] granítica. Pablo Villanueva y Rau[illegible] bagelata. Por 15 años Marzo 5 de 1930.

32.962. — Mayólica metálica esmaltada. Ferrum, Industria Argentina de Metales S. A. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.963. — Sostén de cemento armado para postes de madera. Atanasio Jorge. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.964. — Tablón de hierro. Ferdinand Rauwold. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.965. — Aparato para la aplicación de revoque a aire comprimido. Pedro E. Luisoni. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.966. — Procedimiento para la preparación de sustancias activas de hipofisis. I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.967. — Procedimientos de extracción continua. I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.968. — Un nuevo jabón. Compañía de Productos Comem, Sociedad Anónima. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.969. — Nueva fórmula de revestimiento y combustibilidad de los fósforos. Raúl Pugliese. Por 8 años. Marzo 5 de 1930. Adicional a la número 30.658.

32.970. — Un nuevo cigarrillo. Juan B. Médici y Miguel Médici. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.971. — Una nueva mejora en la fabricación de cuellos y puños. Juan Formento. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.972. — Un nuevo medio de suspensión de pantalones. Fidel Ladaga. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.973. — Dispositivo para lavar ropa. August Teichman y Antonio Satory. Por 5 años. Marzo 5 de 1930.

32.974. — Mejoras en y relativas a bañar bizcochos y lo similar. Baker Perkins Limited. Por 15 años. Marzo 5 de 1930. Cesionaria de Robert French Macfarlane and William Edward Prescott.

32.975. — Horno continuo a calefacción indirecta. Torcuato Di Tella. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.976. — Mejoras en y relativas a medios para juntar y disponer bizcochos u otros artículos. Baker Perkins Limited. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.977. — Un aparato de refuerzo aplicable a sillas. Juan Obrador. Por 4 años. Marzo 5 de 1930. Adicional a la número 31.552.

32.978. — Aparato para lacrar. Emilio Adolfo Leumann. Por 5 años. Marzo 5 de 1930.

32.979. — Procedimiento para la construcción de letras, monogramas y dibujos legibles con clave. Rafael Insausti. Por 15 años. Marzo 5 de 1930.

32.980. — Descabezador de heno en hileras. Caterpillar Tractor C.º. Por 5 años. Marzo 6 de 1930. Cesionaria de Elmer Erald Wicersham.

32.981. — Mejoras en o relativas a alas para aeroplanos. Oliver Edwin Simmonds. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

32.982. — Aparato levantador de automóviles. Mestre y Blagé Sociedad Anónima. Por 5 años. Marzo 6 de 1930.

32.983. — Mejoras en guinches, grúas, montacargas, ascensores, monorieles y máquinas similares. Fructuoso J. Caixach. Por 5 años. Marzo 5 de 1930.

32.984. — Nuevo cargador y descargador mecánico, aplicable a camiones, carros y otros vehículos de transporte. Simonini y Compañía. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

32.985. — Mejoras en gatos para levantar automóviles y similares. Bartolomé Florio. Por 4 años. Marzo 6 de 1930. Adicional a la N.º 30.960.

32.986. — Nuevo dispositivo elevador de automóviles. Cardigni Hermanos. Por 5 años. Marzo 6 de 1930.

32.987. — Mejoras en o referentes a aparatos para cortar y recoger pasto y otros. William Cecil Dampier, Dampier Whetham y Thomas Barlow Wood. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

32.988. — Un guinche de báscula. Maschinenfabrik Augsburg Nurnberg A. G. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

32.989. — Un caballete volcador para desagotar tambores o barriles. Elías F. Rosenta. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

32.990. — Mejoras en compresores de aire para inflar los neumáticos de los automóviles y camiones. Ciro Mango. Por 9 años. Marzo 6 de 1930. Adicional a la N.º 31.897.

32.991. — Mejoras en una máquina de escribir de impresiones múltiples. The Dictatype Shorthand Machine Company Inc. Por 9 años. Marzo 6 de 1930. Adicional a la N.º 32.059.

32.992. — Mejoras en motores y bombas rotativas. Joseph Williams. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

32.993. — Método y aparato para extraer constituyentes evaporables de líquidos o de materia pastosa o sólida. Jorgen Braback. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

32.994. — Perfeccionamientos en y relativos a purificadores de líquidos centrífugos. James Walter Adams. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

32.995. — Mejoras en el contralor de velocidades de motores eléctricos. Bjarne A. Wesche. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

32.996. — Un nuevo tipo de moldura. L. Trigub y Compañía. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

32.997. — Mejoras en la construcción de automóviles. Manning y C.º. Por 10 años. Marzo 6 de 1930. Cesionaria de Cornelius Willett van Ranst.

32.998. — Perfeccionamiento en cilindros de freno. The Westinghouse Air Brake Company. Por 10 años. Marzo 6 de 1930. Cesionaria de Clyde Creighton Farmer y Joseph Conant McCune.

32.999. — Mejoras en aparatos de frenos a presión flúida. The Westinghouse Brake y Saxby Signal Company Limited. Por 10 años. Marzo 6 de 1930. Cesionaria de L. J. Le Clair y A. G. Brackenbury. Adicional a la número 30.153.

33.000. — Mejoras en aparatos de freno a presión flúida. The Westinghouse Brake y Saxby Signal Company Limited. Por 10 años. Marzo 6 de 1930. Cesionaria de L. J. Le Clair y A. G. Brackenbury. Adicional a la número 30.153.

33.001. — Un dispositivo de frenaje para bicicletas y vehículos similares. Brevette S. A. Istituto per l'Esame, la Difesa e l'Utilizzazione di Brevetti d'Invenzione in Lugano. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

33.002. — Una empaquetadura mejorada de copa para émbolos de presión, particularmente para los émbolos creadores de presión de los mecanismos de freno hidráulico para vehículos automóviles. Hydraulic Brake Company. Por 10 años. Marzo 6 de 1930. Cesionaria de Malcolm Loughead.

33.003. — Freno de zapata de gobierno eléctrico para el frenaje de vagones en las vías muertas. Fernand Deloison. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

33.004. — Mezcla para obturar automáticamente pinchaduras producidas en los tubos o cámaras neumáticas para ruedas de vehículos en general. Heinz

von Zehmen. Por 15 años. Marzo 6 de 1930.

33.005. — Tapa agujeros de neumáticos. Arthur Grover Fitz Gerald. Por 15 años. Marzo 6 de 1930.

33.006. — Mina submarina. Demetrio Rudmann. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

33.007. — Aparato automático desinfectante y desodorante, aplicable a cisternas de inodoros. Pascual M. Lorusso. Por 5 años. Marzo 6 de 1930.

33.008. — Banco escolar portátil. Antonio Quatraro y Miguel Quatraro. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

33.009. — Aparato para extinguir incendios por medio de nieve de anhídrico carbónico. Wilheln Friedrich. Por 10 años. Marzo 6 de 1930.

33.010. — Dispositivo para la protección de árboles, arbustos y plantas contra hormigas y otros insectos trepadores. Eugenio Masson. Por 10 años. Marzo 10 de 1930.

33.011. — Método y medio para limpiar animales infectados de moscas. Louis René León Bourgault du Coudray. Por 15 años. Marzo 10 de 1930.

33.012. — Un dispositivo para registrar automáticamente la cantidad de huevos puestos por una gallina. George Doull. Por 15 años. Marzo 10 de 1930.

33.013. — Enfocador pendular aplicable especialmente a la navegación aérea. Etat Français (Ministere de L'Air). Por 15 años. Marzo 10 de 1930. Cesionaria de Félix Marie.

33.014.—Perfeccionamientos en aviones de superficie sustentadora variable. Jacques Gerín. Por 15 años. Marzo 10 de 1930.

33.015. — Una hélice automática de paso variable y diferencial. Robert Richard Gobereau. Por 15 años. Marzo 10 de 1930.

33.016. — Aparato para aplicar capas a superficies particularmente a las superficies de un material flexible en tiras. Harold Wade. Por 15 años. Marzo 10 de 1930. Cesionaria de C. Bonamico.

33.017. — Un arpeo de brazos múltiples. Heinrich Reichmann. Por 10 años. Marzo 10 de 1930.

33.018. — Un dispositivo elevador. Globe Machinery y Supply Company. Por 10 años. Marzo 10 de 1930. Cesionaria de Charles Lewis Trapp. Reválida de la Norteamericana N.° 1.720.980.

33.019. — Carro guinche. Angel C. Rapaccioli. Por 10 años. Marzo 10 de 1930. Adicional a la N.° 31.488.

33.020. — Regulador automático. Angel Massa. Por 5 años. Marzo 10 de 1930.

33.021. — Balanza automática con dispositivo electro-mecánico regulador de peso aplicado a cortadoras de fiambres con cuchilla rotativa y carro con movimiento de vaivén o similar. Esteban Marcelo de la Haye Duponsel, Juan Felipe Ciraco, Esteban Arecha y Gilberto Núñez Menéndez. Por 15 años. Marzo 10 de 1930.

33.022. — Muelle para vehículos con soporte fijo y brazo articulados combinados con resortes. Pío Carosio. Por 10 años. Marzo 10 de 1930.

33.023. — Un kiosco ambulante para despacho de mercaderías. Lucio Arias, Enrique A. Cilveti y Ricardo Cilveti. Por 5 años. Marzo 10 de 1930.

33.024. — Un procedimiento y disposición para el funcionamiento de locomotoras a vapor, particularmente del tipo de pistones con expansión aproximada hasta la presión atmosférica. Henschel y Sohn A. G. Por 15 años. Marzo 10 de 1930.

33.025. — Procedimiento para producir leche evaporada. The Borden Company. Por 15 años. Marzo 10 de 1930. Cesionaria de John Milton McClatchie.

33.026. — Nuevo dispositivo erector. Guillermo Striebech. Por 15 años. Marzo 10 de 1930.

33.027. — Mejoras en fajas ortopédicas, Mariano J. Barilari. Por 15 años. Marzo 10 de 1930.

33.028. — Una instalación para quemar pequeñas cantidades de basura y aprovechar el calor producido. Metallgesellschaft Aktiengesellschaft. Por 10 años. Marzo 10 de 1930.

33.029. — Procedimiento para quemar basura. Metallgesellschaft Aktiengesellschaft. Por 10 años. Marzo 10 de 1930.

33.030. — Mejoras en corbatas para uso personal. Harry Frank. Por 10 años. Marzo 10 de 1930.

33.031. — Perfeccionamiento en máquinas para coser plantillas de alpargatas y similares. Manufactura Algodonera Argentina S. A. Por 15 años. Marzo 10 de 1930.

33.032. — Perfeccionamiento en la fabricación de calzado. United Shoe Machinery Company Argentina. Por 15 años. Marzo 10 de 1930. Cesionaria de Joseph Fausse.

33.033. — Mejoras en la confección de alpargatas. Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas. Por 15 años. Marzo 10 de 1930.

33.034. — Una mesa de pared. Romualdo Fattorini. Por 5 años. Marzo 10 de 1930.

33.035. — Mejoras en construcciones de sillas. Vicente M. Lecce y José Taraborrelli. Por 10 años. Marzo 10 de 1930.

33.036 — Nuevo tipo de estanterías o casilleros metálicos o mixtos de metal y madera. Guillermo Marten . Por 10 años. Marzo 10 de 1930.

33.037. — Nuevo mueble desarmable que incluye en un solo cuerpo, ropero, cama plegadiza y dos mesas de luz. José Maccaroni. Por 10 años. Marzo 10 de 1930.

33.038. — Mejoras en sillas hamacas desarmables. Armando Villador. Por 10 años. Marzo 10 de 1930.

33.039. — Un nuevo juego de naipes. Salustiano A. Ballón. Por 10 años. Marzo 10 de 1930.

33.040. — Avisos de efectos múltiples a trama. Antonio Company Cánaves. Por 5 años. Marzo 10 de 1930.

33.041. — Nueva máquina aporcadora de terrenos y cortadora de pastos o plantas. Eliseo Móndolo. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.042. — Aparáto desparramador de cereales, aplicables a embocadores de máquinas trilladoras y similares. José Metrailler. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.043. — Mejoras en máquinas espigadoras, trilladoras y similares. Rolle Hnos. Por 10 años. Marzo 12 de 1930..

33.044. — Mejoras en o relativas a la fabricación de oxígeno conteniendo compuestos de carbón. Celanese Corporation of America. Por 10 años. Marzo 12 de 1930. Cesionaria de Henry Dreyfus. Reválida de la Belga N.° 343.439.

33.045. — Procedimiento para la preparación de derivados básicos de ácidos quimoloino - carbónicos sustituídos. Sociedad para la Industria Química en Basilea. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.046. — Un procedimiento para la preparación de ácidos grasos partiendo de sus esteres. Holzverkohlungs - Industrie Aktiengesellschaft. Por 10 años. Maro 12 de 1930. Reválida de la Francesa N.° 647.219.

33.047. — Procedimiento de preparación del compuesto 3 c. u. o. Ca. Cl 2 X H20 en polvo etc. Societa Electrica ed Elettrochimica del Caffaro. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.048. — Procedimiento para la fabricación de perfosfatos triples. Francesco Carlo Palazzo. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.049. — Procedimiento a doble circulación de líquidos no mezclados para la extracción de los alcaloides naturales y la formación simultánea de sus sales. Carlo Palmeri. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.050. — Torno para biselar cristales. Luis Malfettani. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.051. — Aparato gasificador para motores a explosión. Augusto Baggini. Por 5 años. Marzo 12 de 1930.

33.052. — Soporte de moldes para cemento armado. Edgard Ricardo Rodríguez Burmester. Por 5 años. Marzo 12 de 1930.

33.053. — Dispositivo para hacer girar los faros de vehículos en dependencia de la oblicuidad de las ruedas. Friedrich Richard Dietrich. Por 15 años. Marzo 12 de 1930.

33.054. — Nuevo sistema para el arrastre de vehículos de cualquier naturaleza. Juan Carlos Molina Massey. Por 15 años. Marzo 12 de 1930.

33.055. — Perfeccionamientos en cajas de grasa para ferrocarriles y método para armarlas. The Symington Company. Por 10 años. Marzo 12 de 1930. Cesionaria de Donlad Stuard Barrows.

33.056. — Amortiguador para automóviles y similares. Luis Molineri. Por 5 años. Marzo 12 de 1930.

33.057. — Mejoras en ruedas para tractores e implementos agrícolas. Geo E. Fortescue & Sons Limited. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.058. — Perfeccionamiento en mecanismos detracción para vehículos de ferrocarril. The Symington Company. Por 10 años. Marzo 12 de 1930. Cesionaria de Mark H. Martin.

33.059. — Dispositivo para volcar las cajas oscilantes de los vehículos de carga. Benito Antonio Somoza. Por 10 años Marzo 12 de 1930.

33.060. — Calzado de madera y cuero o lona. Celestino Fernández. Por 5 años. Marzo 12 de 1930.

33.061. — Una máquina de plisar o plegar. Ezbelent Fils. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.062. — Implementos para arreglar el cabello. Arnold Bertelsen, Emma Vlin dia Bertelsen y Georganna Austil. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.063. — Mejoras en botones para ligas en general. George Frot Company. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.064. — Nueva pantalla para echar viento. Antonio Pérez Pillado. Por 5 años. Marzo 12 de 1930.

33.065. — Mejoras en pantalla para echar viento. Antonio Pérez Pillado. Por 5 años. Marzo 12 de 1930.

33.066. — Nueva batea para lavar ropa. Calogero Agnello. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.067. — Indicador de dirección para vehículos automóviles. John Douglas Easby. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.068. — Mejoras en chapas para la numeración de vehículos automóviles y similares. Pedro Talamoni. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.069. — Nuevo sistema y aparato automático de señales para la dirección del tráfico. Carlos Citrino. Por 10 años. Marzo 12 de 1930.

33.070. — Nuevas chapas de patente de los automóviles. Carlos Bergmann. Por 5 años. Marzo 12 de 1930.

33.071. — Lubrificación anular. Maatschappij tot Vervaardiging van Smijmachines Volgens Van Berkels Patene en van andere Werktuigen. Por 10 años. Marzo 17 de 1930.

33.072. — Mejoras en o referentes a la fotografía en colores. Harold Wade Por 15 años. Marzo 17 de 1930.

33.073. — Un procedimiento para la deshidratación de sales orgánicas insolubles en agua. Société Industriale du Languedo. Por 10 años. Marzo 17 de 1930. Reválida de la Francesa número 653.388.

33.074. — Máquina para moldear y planchar chapas metálicas. Leopoldo Bermeker. Por 10 años. Marzo 17 de 1930.

33.075. — Perfeccionamiento en los motores de explosión y otros. Marius Jean Baptiste Barbarou. Por 10 años. Marzo 17 de 1930. Reválida de la Francesa N.° 668.895.

33.076. — Mejoras en las cámaras de combustión y en las cabezas de los cilindros de los motores de combustión interna. Sidarblen Engines Limited. Por 10 años. Marzo 17 de 1930. Cesionaria de Maurice Ormonde Darby y Arthur Alexander Sydney.

33.077. — Bombas para el contralor de la alimentación de combustible a los motores de combustión interna. Siderbleu Engines Limited. Por 10 años. Marzo 17 de 1930. Cesionaria de Maurice Ormonde Darby y Arthur Sydney.

33.078. — Motor horizontal. Alberto Nicolás Barbasio. Por 5 años. Marzo 17 de 1930.

33.079. — Sistema de conexiones para alimentar con la corriente de la red del alumbrado, ya sea continúa o alternada, circuitos radiotelefónicos o telegráficos. Manuel López González y Adolfo López González. Por 15 años. Marzo 17 de 1930.

33.080. — Mejoras en un procedimiento para el tratamiento de agregados. The Barret Companyy. Por 15 años. Marzo 17 de 1930.

33.081. — Emulsificador jabonoso de arcilla en suspensión. Naamlooze Vennoostchap de Bataafsche Petroleum Maatschappij. Por 15 años. Marzo 17 de 1930.

33.082. — Mejoras en o refentes al tratamiento de líquidos o substancias orgánicas por irradiación Fromray Parent Company Limited. Por 15 años. Marzo 17 de 1930.

33.083. — Una nueva unión a caja y espiga para puertas, ventanas, muebles, etc. Eduardo Coni Molina. Por 10 años. Marzo 17 de 1930.

33.084. — Mejoras en o para persianas metálicas. M. Mirabella e hijos. Por 5 años. Marzo 17 de 1930.

33.085. — Mejoras en cajas registradoras. The National Cash Register Company. Por 15 años. Marzo 17 de 1930. Cesionaria de Bernis Melvin Shipley.

33.986. — Baldosas de vereda, de portland prensado, estriadas, con inscripciones o dibujos. Roberto Suárez Baconé. Por 5 años. Marzo 17 de 1930.

33.087. — Mejoras en sistemas de señales de corriente alternada para ferrocarriles y similares. The Westinghouse Brake & Saxby Signal Company Limited. Por 10 años. Marzo 17 de 1930. Cesionaria de Bernard Hartley Peter.

33.088. — Rueda con llanta fija, inperforable y flexible para automóviles, camiones y otros vehículos. Gastón Ernest. Por 5 años. Marzo 17 de 1930.

33.089. — Llanta para ruedas de vehículos .The Goodyaer Tire & Rubber Company. Por 10 años. Marzo 17 de 1930. Cesionaria de Alva Weisell Woodward.

33.090. — Lanza bombas divisible en dos partes transportables a dorso de hombre. Dino Samaia. Por 10 años. Marzo 17 de 1930.

33.091. — Máquina rotatoria para hacer botellas. A. F. Mc. Nisch & John Moncrieff Ltd. Por 10 años. Marzo 17 de 1930.

33.092. — Mejoras en la fabricación de hojas de vidrio no astillables. George Edward Heyl y Morris Greenbill. Por 10 años. Marzo 17 de 1930.

33.093. — Un nuevo sistema de horno para incinerar basura seca y húmeda. Luis Schitt y Enrique Bertzky. Por 5 años. Marzo 17 de 1930.

33.094. — Método para disminuir las arrugas y suavizar el cutis, sobre todo el de la cara. Instituto Médico Técnico Sanitas. Por 10 años. Marzo 17 de 1930.

33.095. — Máquina a vapor de planchar trajes y ropa blanca. Marcos Bonhayon. Por 10 años. Marzo 17 de 1930.

33.096. — Nuevo condimento para dar sabor a la comida. Manuel Lara y Gabino R. Carnaval. Por 5 años. Marzo 17 de 1930.

33.097. — Cuchillo plegadizo. Enrique Augusto Anderson. Por 15 años. Marzo 17 de 1930.

33.098. — Señales de seguridad para el tráfico de vehículos. Luis Francisco Ariza. Por 10 años. Marzo 17 de 1930.

33.099. — Un dispositivo para proteger las plantas de los insectos trepadores. Albert Collgnon y Humberto Lemal. Por 5 años. Marzo 21 de 1930.

33.100. — Aparato para acondicionar el grano cargado a granel. Frederick W. Thompson. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.101. — Nuevo procedimiento de conservación en su estado natural de las flores en los perfumes. Jaroslav Holub. Por 5 años. Marzo 21 de 1930.

33.102. — Bastidor plegadizo y extensible para el cultivo de flores y legumbres. Guillermo B. Runciman. Por 5 años. Marzo 21 de 1930.

33.103. — Un nuevo implemento agrícola destinado a la plantación de camote, principalmente hortalizas y plantas análogas. Ulderico M. F. Cisi. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.104. — Máquina sembradora perfeccionada para toda clase de semilla. Karl Bahr. Por 15 años. Marzo 21 de 1930.

33.105. — Mejoras en o relacionadas con aparatos fotográficos. C. W. Rettig y Company Limited. Por 15 años. Marzo 21 de 1930. Cesionaria de William Smith y Frederick Langlands.

33.106. — Mejoras en pulverizadores de líquidos. Shell-Mex Argentina Limited. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.107. — Aparato para la transmisión de fuerza. Reo Motor Car Company. Por 10 años. Marzo 21 de 1930. Cesionaria de John Bethune.

33.108. — Un dispositivo aplicable a las tubuladuras de admisión de los motores de explosión para impedir el retroceso de llamas. Jean Baptiste Marie Octave Clavie. Por 10 años. Marzo 21 de 1930. Reválida de la Francesa N. 633.966.

33.109. — Un procedimiento de gasificación de toda clase de combustible líquidos con el fin de alimentar con ellos motores de explosión cualesquiera. Gasificador Económizador Velázquez S. A. (Gevsa). Por 10 años. Marzo 21 de 1930. Reválida de la Española N. 107.407.

33.110. — Un motor a viento. Julius Deszó Madarasz. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.111. — Un soporte de receptor telefónico regulable. Adela Napp de Lumb. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.112. — Nuevo sistema de ganchos para las uniones articuladas de las tablillas de las cortinas de madera enrollables. Agustín Demilano. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.113. — Burlete para puertas y ventanas. Mario Ruella. Por 5 años. Marzo 21 de 1930.

33.114. — Nuevo mosaico o block de madera indeformable. Emilio Alonso Bartolomé. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.115. — Dispositivo aplicable a cualquier tipo de grapa para simplificar la colocación y cambio de chapas en la formación de techos y paredes. Lorenzo Jensen. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.116. — Un nuevo producto para el revistimiento interior de paredes y techos. Nazareno Catena y Daniel Dobal. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.117. — Una mezcla de vidrios triturados (de todas clases y colores) y cemento para construir la cara externa del mosaico, bancos para jardines, zócalos para edificios, cordones para adornos de sepulturas y demás artículos de construcción similar. César Cappannari. Por 5 años. Marzo 21 de 1930.

33.118. — Nuevo medio de emplear el arena como elemento decorativo o de estéctica para elaborar mosaicos, bloques de cualquier tamaño o forma y similares con aplicación y pulimentación directa sobre muros. Gerónimo Bellotto. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.119. — Procedimiento para la obtención de un nuevo producto a base de granos de granito para revocar paredes y similar. Franz Meichtry. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.120. — Nuevas llantas elásticas para ruedas de automómiles y similares. Guillermo Burke y José Pueyo. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.121. — Nueva rueda desarmable para máquinas agrícolas y otros vehículos. Carlos Riccitelli. Por 5 años. Marzo 21 de 1930.

33.122. — Dispositivo de alimentación de cartuchos para armas automáticas. Sociedad Italiana Ernesto Breda. Por 9 años. Marzo 21 de 1930. Reválida de la Italiana N. 234.219.

33.123. — Nuevo producto industrial jabonoso para pulir y limpiar. Enoch Morgan' s Sons Company. Por 5 años. Marzo 21 de 1930.

33.124. — Un nuevo papel satinado para ser usado en la manufactura de bolsas, sacos y otros envases. Chese Bag Co. Por 5 años. Marzo 21 de 1930. Cesionaria de G. Kenneth Brown.

33.125. — Mejoras en un método y un aparato para producir pulpa. The Bauer Brothers Company. Por 10 años. Marzo 21 de 1930. Cesionaria de Edwin Howard Hussey Jonathan Markeley y Edward Michael Brennan.

33.126. — Procedimiento de depuración de aguas de lavaje de cuerpos que contienen materiales grasas y de subproductos. Carl van Overstraeter. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.127. — Recipiente con fondo renovable, para residuos y sólidos en general. Mauricio Schlossberg. Por 5 años. Marzo 21 de 1930.

33.128. — Amasadora y sobadora. Juan Scaramuzza. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.129. — Mezcladora y amasadora de alimentación, funcionamiento y descarga automáticas y contínuas para la industria de las pastas alimenticias y trabajos análogos. Societa Anónima Officine Meccaniche Gallaratesi. Por 10 años. Marzo 21 de 1930.

33.130. — Máquina para hacer fideos. Gustavo Patrarca y Giovari Chiribiri. Por 5 años. Marzo 21 de 1930.

33.131. — Un aparato automático para extinguir incendios. Máximo Rittterstein. Por 5 años. Marzo 21 de 1930.

33.132. — Máquina desterronadora. Higinio Del Boca y Pierino Del Boca. Por 10 años. Marzo 24 de 1930.

33.133. — Mejoras en máquinas a discos clasificadores de cereales y granos en general. Rodolfo B. Schmidt e hijos y Alejandro Cortese. Por 15 años Marzo 24 de 1930.

33.134. — Nuevo tipo de maceta para plantas. Silvio Dessy. Por 10 años. Marzo 24 de 1930.

33.135. — Mejoras en cosechadoras trilladoras. International Harvester Company. Por 15 años. Marzo 24 de 1930.

33.136. — Nueva máquina desgranadora, limpiadora y clasificadora de maíz. Ultramar, Sociedad Anónima de Importación. Por 15 años. Marzo 24 de 1930.

33.137. — Procedimiento para la conservación de carnes y otros alimentos, capaces de descomponerse. Adhemar Jean de Raeve. Por 10 años. Marzo 24 de 1930.

33.138. — Un procedimiento para conservar substancias animales y vegetales. Richard Willstatter. Por 10 años. Marzo 24 de 1930.

33.139. — Perfeccionamientos en dispositivos para iluminar el campo en aparatos ópticos o similares. Fausto Resplendino. Por 10 años. Marzo 24 de 1930.

33.140. — Procedimiento para hidratar y deshidratar combinaciones orgánicas. Holzverkohlungs-Industrie Aktiengesllschft. Por 15 años. Marzo 24 de 1930.

33.141. — Procedimiento para la preparación de soluciones terapéuticas valiosas esteriles y conservables de dialquilaminaoril fosfinatos ácidos. I. G. Farbenindustrie Aktingesellschaft. Por 15 años. Marzo 24 de 1930.

33.142. — Procedimiento para la disminución amplia de la formación de fosgeno al apagar incendios con tetracloruro de carbono. I. G. Farbenindustrie Aktiengasellschaft de Franofort del Main. Por 15 años. Marzo 24 de 1930.

33.143. — Dispositivo para la transformación de fusiones y soluciones de alta concentración en productos sólidos y granulados. I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Por 15 años Marzo 24 de 1930.

33.144. — Andamio plegadizo. Ernest Charles Noble y Basil Holland Lancaster. Por 15 años. Marzo 24 de 1930.

33.145. — Un elevador para automóviles. Standard Lift Company. Por 15 años. Marzo 24 de 1930.

33.146. — Bomba rotatoria. International General Electric Company, Incorporated. Por 15 años. Marzo 24 de 1930. Cesionaria de Ralph Elton King.

33.147. — Cabezal de bomba centrífuga. Byrron Jackson Co. Por 10 años. Marzo 24 de 1930. Cesionaria de Aladar Hollander. Reválida de la Norteamericana N. 1.586.900.

33.148. — Plancha impresora y procedimiento de hacerla. Postergraph Inc. Por 10 años. Marzo 24 de 1930. Adicional a la N. 32.087.

33.149. — Mejoras en y relativas a engranajes de válvula para máquinas de fluido elástico. Sir W. G. Armstrong Whitworth and Company Engineers Limited. Por 10 años. Marzo 24 de 1930. Reválida de la Britanica N. 320.691.

33.150. — Mejoras en o referentes a carburadores para máquinas de combustión interna. Foolproof Carburettor Company Limited. Por 15 años. Marzo 24 de 1930.

33.151. — Procedimiento y cable para aumentar la capacidad de carga de los cables aéreos. Feltón & Guillaume Carlswerk Action-Gosollschaft. Por 15 años. Marzo 24 de 1930.

33.152. — Mejoras en sistemas de conexión en múltiple de cables de cuadro y de comunicación. Associated Telephone & Telegraph Co. Por 10 años. Marzo 24 de 1930. Cesionaria de Harley Boone Mc. Elyea. Reválida de la Norteamericana N. 1.633.118.

33.153. — Mejoras en o relativas a vehículos a motor para carreteras. Charles Denniston Burney. Por 15 años. Marzo 24 de 1930.

33.154 — Nueva rueda para vehículos en general constituida por rayos elásticos de acero de una pieza. Carlos Biondi. Por 10 años. Marzo 24 de 1930.

33.155. — Sujeción de los cilindros para cerraduras. Estrabon & Compañía. Por 10 años. Marzo 24 de 1930.

33.156. — Mecanismos limpiadores para cribas de barrotes. The Dorr Company. Por 15 años Marzo 24 de 1930. Cesionaria de John H. Knowles.

33.157. — Nueva pasta para impresiones bucales. Manuel Rodrigo. Por 5 años. Marzo 24 de 1930.

33.158. — Repuestos artificiales para el interior del cuerpo humano o animal. particularmente órganos masticadores artificiales (incluso sus elementos de aseguramiento). Fredrich Hauptmeyer. Por 10 años. Marzo 24 de 1930. Reválida de la Alemana N.° 356.631.

33.159. — Mejoras en pantallas aplicándoles pinzas en el mango. Rafael Riccardi. Por 10 años. Marzo 24 de 1930.

33.160. — Un procedimiento para obtener polvo de conchas testáceas. Francisco Méndez. Por 10 años. Marzo 24 de 1930.

33.161. — Un procedimiento para fijar las fundas en asientos acolchados y artículos similares. Heinrich König y Co. G. m. b. H. Por 15 años. Marzo 24 de 1930.

33.162. — Una instalación para la conservación de frutas y legumbres por medio de los rayos ultravioleta. Jean Mayor. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.163. — Desgranador de maiz. Pablo L. Corsiglia & Martín Dermith. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.164. — Procedimiento de fabricación de un producto absorbente consistente en una mezcla de carbono, hierro y óxido de hierro. Christianus Josephus Godefridus Aarts. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.165. — Nuevo sistema de gasificador para combustibles líquidos espesos y livianos calentado por gases de escape. Hugo Enrique Alberto Winter y Erwin Winter. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.166. — Mejoras en sistemas telefónicos y relacionados con los mismos. Associated Telephone & Telegraph Company. Por 15 años. Marzo 26 de 1930. Cesionaria de John Ellis Ostline.

33.167. — Eliminador de baterías A. B. y C. de corriente continua para receptores y trasmisores tanto radiotelefónicos como radiotelográficos. Juan Ormazábal y Julio Rodríguez. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.168. — Mejoras en o referentes a alimentadores de alta frecuencia y similares para uso en sistemas aéreos de radio. Marconi's Wireless Telegraph Company Limited. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.169. — Un tipo de máquinas y aparatos destinados a facilitar la construcción de edificios. Jorge Gregorio Paperno. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.170. — Un sistema para la deshidratación de emulsiones. Dehydrators Incorporated. Por 10 años. Marzo 26 de 1930.

33.171. — Mejoras en métodos y aparatos para revestir papel. The Mead Pulp y Peper C.° Por 10 años. Marzo 26 de 1930. Reválida de la Norteamericana N.° 1.597.219.

33.172. — Mejoras en máquinas sopladoras de vidrio. Clarence Ruben Nixon. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.173. — Sistema para fabricar objetos de vidrio provistos de asa o asas, en artículos soplados. Cristalerías Rigolleau, S. A. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.174. — Perfeccionamientos en hornos para recocer vidrio. Simplex Engineering Company. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.175. — Alimentador-estirador para la fabricación de vidrio plano. José Carlos Sabaté. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.176. — Cristal de seguridad. Joseph Constent Destrée. Por 15 años. Marzo 26 de 1930.

33.177. — Una muela artificial con su contra-muela. Carl Hiltebrandt. Por 10 años. Marzo 26 de 1930.

33.178. — Procedimiento para la fabricación de levadura prensada con tortas de plantas forrajeras. Compañía Industrial Sud Americana. Por 9 años. Marzo 26 de 1930. Reválida de la Belga N.° 280.434.

33.179. — Válvula automática de retención. Noe Pizzo. Por 5 años. Marzo 26 de 1930. Adicional a la N.° 27.566.

33.180. — Procedimiento para la producción de levadura prensada con o sin formación de alcohol. Walter Pollak y Víctor Beermann. Por 5 años. Marzo 26 de 1930.

33.181. — Mejoras en la fabricación de productos alimenticios secos provenientes de carne cruda. International Producst Proprietary Limited. Por 10 años. Marzo 26 de 1930.

DESISTIDAS Y DENEGADAS

4.323. — Aparato de alarma para puertas, etc. Fernando Ramieri. Marzo 7 de 1930. Desistida.

4.324. — Separa-monedas. Alberto Bergmann. Marzo 7 de 1930. Desistida.

4.325. — Chapa con numeración calada luminosa y faroles semejantes señaladores de dirección. Alasia Hnos. Marzo 7 de 1930. Desistida.

4.326. — Un contrapeso para mantener recipientes cilíndricos estables. Aquiles Redaelli. Marzo 7 de 1930. Desistida.

4.327. — Aparato para la toma de vistas cinematográficas. Jean Pascal. Marzo 10 de 1930. Desistida.

4.328. — Mejoras en ataúdes y urnas fúnebres. Rolfe Rogers Flin y Cía. Marzo 10 de 1930. Desistida.

4.329. — Un nuevo procedimiento y aparato para la congelación de substancias líquidas o semi-líquidas. Alvaro Bayón. Marzo 10 de 1930. Desistida.

4.330. — Mejoras en letreros luminosos. Federico Luis Aime. Marzo 11 de 1930. Desistida.

4.331. — Nuevo letrero para tubos de gases raros. Federico Luis Aime. Marzo 11 de 1930. Desistida.

4.332. — Una nueva forma de proyectar imágenes. Ferrinand Waldemar Fliger. Marzo 14 de 1930. Desistida.

4.333. — Mejoras en la adaptación de boquillas sobre envases metálicos. Isidoro Moggio. Marzo 14 de 1930. Desistida.

4.334. — Mejoras en calderas de locomotoras. Harold Edgar Jarrow. Marzo 20 de 1930. Desistida.

4.335. — Mejoras en cuellos. Carlos Artale. Marzo 20 de 1930. Desistida.

4.336. — Mejoras en letreros luminosos. Rogelio Padín. Marzo 25 de 1930. Desistida.

4.337. — Auto-gasificador de líquidos inflamables. Hugo Enrique Alberto Winter y Erwin Winter. Marzo 26 de 1930. Desistida.

4.338. — Globos para propaganda en forma de letreros y similares. Enrique Edelmiro Taylor. Marzo 26 de 1930. Desistida.

4.339. — Medios para enseñar a tocar un instrumento musical. The Acolián Company. Marzo 29 de 1930. Desistida.

4.340. — Un nuevo calentador de **agua para baño. Juan Calza. Marzo 31 de 1930. Denegada.**

TRANSFERIDAS

24.862. — José A. F. Giunta a Manuel Jalón. Marzo 5 de 1930.

27.349. — José A. F. Giunta a Manuel Jalón. Marzo 5 de 1930.

24.616. — Vierno Hnos. a Compañía General de Publicidad, S. A. Marzo 6 de 1930.

26.213. — Vierno Hnos. a Compañía General de Publicidad, S. A. Marzo 6 de 1930.

25.550. — Vierno Hnos. a Compañía General de Publicidad, S. A. Marzo 6 de 1930.

25.553. — Vierno Hnos. a Compañía General de Publicidad, S. A. Marzo 6 de 1930.

25.554. — Vierno Hnos. a Compañía General de Publicidad, S. A. Marzo 6 de 1930.

27.079. — Vierno Hnos. a Compañía General de Publicidad, S. A. Marzo 6 de 1930.

28.393. — Spalla y Cía. a Ferrum Industria Argentina de Metales, S. A. Marzo 10 de 1930.

28.976. — Anglo Méxican Petróleum C.° Ltd. a Shell-Mex Argentina Limited. Marzo 10 de 1930.

21.969. — José Andrés Mulet a Sociedad Scheseschevsky Goodbar y Cía. Marzo 13 de 1930.

24.646. — José Andrés Mulet a Sociedad Scheseschevsky Goodbar y Cía. Marzo 13 de 1930.

24.769. — José Andrés Mulet a Sociedad Scheseschevsky Goodbar y Cía. Marzo 13 de 1930.

18.382. — Vickers Limited a British Celanese Limited. Marzo 14 de 1930.

29.084. — Vickers Limited a British Celanese Limited. Marzo 14 de 1930.

27.955. — Salvador Selma a Ernesto Biagosch. Marzo 28 de 1930.

Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles

Ferrocarril del Sud. — Servicio de agua contra incendio

Buenos Aires. Abril 22 de 1930.

Exp. 05995—S—1930. — Visto que la Empresa del Ferrocarril del Sud somete a la aprobación el plano G. 2983-G., memoria descriptiva y presupuesto, referente a la instalación de un servicio de agua contra incendio, en la estación «La Plata Cargas», y

Atento los informes producidos.

Se resuelve:

Aprobar el plano G. 2983/G., memoria descriptiva y presupuesto de máxima, de que se trata, debiendo la empresa dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 35 de 1923.

Comuníquese, tómese razón en Técnica y Comercial, fecho, pase a Construcciones a sus demás efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril del Sud. — Barreras en paso a nivel

Buenos Aires Abril 25 de 1930.

Exp. 013686—S—1929. — Visto que la Empresa del Ferrocarril del Sud somete a la aprobación el plano número G. 3793, memoria descriptiva y presupuesto, referente a la colocación de barreras en el paso a nivel de Km. 50.308, de la línea de Ringuelet a Coronel Brandsen, y

Atento los informes producidos.

Se resuelve:

Aprobar el plano G. 3793, memoria descriptiva y presupuesto de máxima, de que se trata, debiendo la empresa dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 35 de 1923.

Comuníquese, tómese razón en Técnica y Comercial, fecho, pase a Construcciones a sus demás efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril Central Argentino. — Traslado paso a nivel Km. 300/256

Buenos Aires, Abril 24 de 1930.

Exp. 033696—C—1929. — Vistos este expediente y los informes en él producidos,

Se resuelve:

Aprobar el plano N.° T. 15512, memoria descriptiva y presupuesto de máxima, documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, proyecta llevar a cabo el traslado del paso a nivel existente en el kilómetro 300/256 al kilómetro 300/223, de la línea principal a Rosario; debiendo la Empresa imputar el costo que dicha obra demande a su cuenta Explotación.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y en Técnica fecho, paso a Construcciones a sus efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril Central Argentino. — Galpón cereales, en estación Brinckmann.

Buenos Aires Abril 25 de 1930.

Exp. 021280—C—1927. — Visto este expediente y atento los informes producidos,

Se resuelve:

Aprobar la liquidación final presentada por la Empresa del Ferrocarril Central Argentino referente a la construcción de un galpón para depositar cereales en la estación Brinckmann, obra que fué autorizada por resolución del 2 de Diciembre de 1927, y cuyo importe que asciende a la suma de ($ 10.361,10 m/n.) diez mil trescientos sesenta y un pesos con diez centavos moneda nacional, será imputado a la cuenta Capital.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y previo desglose del plano, archívese.

M. F. Castello

Ferrocarril del Sud. — Mejoras estación Chascomús

Buenos Aires, Abril 25 de 1930.

Exp. 027517—S—1928. — Visto que la Empresa del Ferrocarril del Sud somete a la aprobación los planos números G. 3028 y G. 3486, memoria descriptiva y presupuesto, referente a la colocación de barreras en los pasos a nivel de kilómetros 113/523, 116/769 y 117 355 y a la introducción de mejoras en el corral de hacienda de la estación «Chascomús», y

Atento los informes producidos.

Se resuelve:

Aprobar los planos Nos. G. 3028 y G. 3486, memoria descriptiva y presupuesto de máxima de que se trata, debiendo la empresa dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 35 de 1923.

Comuníquese, tómese razón en Técnica y Comercial, fecho, pase a Construcciones a sus efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Modificaciones sistema señalización.

Buenos Aires Abril 25 de 1930.

Exp. 025516—P—1929. — Visto que la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, somete a la aprobación los planos números D. G. G.° 1816/L. G.° D. G. 1313 M. y V. P. 1755, memoria descriptiva y presupuesto, referente a la introducción de modificaciones en la estación Buena Nueva, con motivo del nuevo sistema de señalización, y

Atento los informes producidos,

Se resuelve:

Aprobar los planos, memoria descriptiva y presupuesto de máxima, de que se trata, debiendo la empresa cumplimentar las disposiciones de la Circular 35 de 1923.

Comuníquese tómese razón en Técnica y Comercial, fecho, pase a Construcciones a sus efectos.

M. F. Castello

Ferrocarriles del Estado. — Construcción estación Juan Posse kilómetro 787/380 C. 11.

Buenos Aires, Abril 25 de 1930.

Exp. 026616—C—1923. — Visto de nuevo este expediente y los informes en él producidos,

Se resuelve:

Fijar a la Administración de los Ferrocarriles del Estado, un plazo de seis meses, para que remita un plano conjunto exacto y liquidación final, correspondientes a la construcción de la estación Juan Posse, y demás instalaciones accesorias, sita en el kilómetro 787/380 C. 11, del ramal de Pacará a Banda Río Salí, de la línea principal del Ferrocarril Central Norte Argentino; obras éstas que han sido terminadas desde hace varios años, sin que haya recaído decreto aprobatorio de las mismas.

Comuníquese tómese razón en Comercial y en Técnica, fecho, resérvese en Construcciones por el término fijado para la agregación e informe que correspondan.

M. F. Castello

Buenos Aires, Abril 28 de 1930.

Exp. 028631—I—929. — Visto la nueva información producida por la Inspección General de Administrativa, acerca del cumplimiento del Decreto de 19 de Noviembre de 1928, por parte de las empresas de los Ferrocarriles Central Argentino, Central de Córdoba y de Buenos Aires al Pacífico, en la zona de retiro, y

Considerando:

Que no obstante el tiempo transcurrido desde la aplicación del citado decreto y las gestiones directas ante las empresas aludidas, éstas no han dado aún cumplimiento en forma integral a la disposición de referencia.

Que sólo la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, ha terminado el arreglo de sus galpones para protegerlos contra las ratas, encontrándose aún en esos trabajos las dos empresas restantes.

Que por otra parte, los galpones particulares del Ferrocarril Central de Córdoba, que en general se destinan al depósito de bolsas de carbón de leña, se encuentran en condiciones deficientes, salvo una mínima parte de ellos que han sido puestos en condiciones y otros que están sufriendo algunas modificaciones.

Que las empresas aludidas no han procedido a hacer las estibas interiores conforme lo prescribe el artículo 4.° del decreto mencionado.

Que tampoco se han ajustado a lo que dispone el artículo 3.° que se refiere a la instalación de planchadas al aire libre, salvo la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, que ha defendido con chapas de cinc las pilas de leña, faltándole adoptar igual procedimiento con las pilas de carbón.

Que asimismo ninguna de estas empresas ha dado cumplimiento al artículo 7.° del decreto, proveyéndose de recipientes con cierres adecuados para guardar los residuos y basuras.

Por lo tanto, y siendo necesario adoptar las medidas conducentes a subsanar las deficiencias apuntadas,

Se resuelve:

1.° — Ordenar a las Empresas de los Ferrocarriles Central de Córdoba, Central Argentino y Buenos Aires al Pacífico, el cumplimiento íntegro del decreto de 19 de Noviembre de 1928.

2.° — Disponer que la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba, notifique a los propietarios de los galpones particulares, que deben proceder a ajustarse al referido decreto, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de proceder a la clausura de aquéllos que al vencimiento de dicho plazo no llenaren las condiciones exigidas.

3.° — Ordenar a la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, disponga el inmediato relleno de los terrenos **situados a la altura del kilómetro** 3, ya sea con carbonilla, cenizas o tierra, previa extinción de las ratas que allí pululan.

4.° — Ordenar a la Empresa del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, prohiba que se arrojen o quemen basuras de cualquier naturaleza que éstas sean, en el terreno lindero con la calle adoquinada del Ferrocarril Central de Córdoba.

5.° — Ordenar a la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba, la limpieza diaria de la calle a oquiñada de su propiedad que sirve de acceso a Retiro Norte.

Comuníquese a las citadas empresas tómese razón en Técnica y Construcciones y vuelva a Administrativa para que vigile su cumplimiento e informe en su oportunidad.

M. F. Castello

Ferrocarril Central Argentino. — Galpón para cereales

Buenos Aires, Abril 29 de 1930.

Exp. 021277—C—1927. — Visto este expediente y atento los informes producidos,

Se resuelve:

Aprobar la liquidación final presentada por la Empresa del Ferrocarril Central Argentino referente a la construcción de un galpón para cereales, en la estación «Suardi», obra que fué autorizada por resolución de 30 de Noviembre de 1927, y cuyo importe de ($ 14.425,62 m/n.) catorce mil cuatrocientos veinticinco pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional, será imputado a la cuenta Capital.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y previo desglose del plano, archívese.

M. F. Castello

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902

Desde el 3 de Noviembre, inclusive, hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial En el día 16 de Mayo de 1930

	$ m|n.
Por venta de fórmulas de balances	0.20
" venta de Boletines	2.90
" subscripción	7.—
" marcas	240.—
" avisos varios	567.80
" adicional	86.50
Total	904.40

Administrador
LORENZO PONCE DE LEON

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la suscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado de más de un mes	"	0.50
Semestre	"	6.—
Año	"	12.—

En la inserción de avisos, se cobrará sesenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo (Decreto de 22 de Diciembre de 1926).

cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 4 m|nal., idem, idem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 7.50 m|nal., idem, idem, desde media página hasta una (1), del Ministerio de que dependan.

$ 12 moneda nacional, ídem, ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente

El BOLETIN OFICIAL aparece por la tarde todos los días hábiles.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de quince pesos moneda nacional ($ 15 m|nal.), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Decreto de 8 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL deben solicitarlo por conducto

AVISOS DIVERSOS

A los Señores Subscriptores

Se encuentra en venta, en la Administración del "Boletín Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional.

El Administrador.

Boletín del Registro de la Propiedad de la Capital Federal y Territorios Nacionales

Suplemento al Boletín Oficial de la Nación

Contiene las operaciones inscriptas durante cada quincena: transferencias de dominio clasificadas según los distintos actos jurídicos de que derivan, y por causa de muerte, todo con expresión de zona, territorio, ubicación y metraje, precio, con o sin edificio, vendedor y comprador o causante de la sucesión, fecha del acto, locaciones, hipotecas por concepto y clase de moneda y demás datos estadísticos de interés.

El Boletín del Registro está comprendido en la suscripción al "Boletín Oficial".

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Se hace saber que de acuerdo al Art. 748 del C. de Comercio, se ha resuelto declarar provisionalmente nulo el título N.° 6382 del empréstito Municipal 1891 — con sus cupones — (Expte. 16-I-922).

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario Gerente.

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI

Se comunica a los tenedores de debentures de esta Sociedad, que como resultado del sorteo efectuado el día 12 de Mayo de 1930, de acuerdo con lo que establecen los artículos cuarto, quinto, sexto y octavo del respectivo contrato de emisión, deberán ser amortizados los títulos siguientes que serán reembolsados el día 30 de Junio de 1930, por su valor nominal, en las oficinas de la Sociedad, calle Chacabuco N.° 457.

Números: 00071, 00277, 00307, 00400, 00426, 00487, 00566|70, 01526|30, 01696|700, 01706|10, 01871|75, 01976|80, 02096|100, 02161|65, 02181|85, 02276|80, 02491|95, 02516|20, 02691|95, 02821|25, 03706|10, 04091|95, 04516|20, 04531|35, 04721|25, 05051|55, 05116|20, 05181|85, 05236|40, 05356|60, 06411|20, 06911|20, 07581|90, 07741|50, 08451|60, 08991|9000, 09581|90.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1930. — El Presidente.

e15 mayo N.° 5.727 v17 mayo

Concesión de aprovechamiento para riego de las aguas del río Negro

La Dirección General de Irrigación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en su carácter de Inspector General de Agricultura y de acuerdo con el Art. 217, inciso 5.° del Código Rural para los Territorios Nacionales, cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, contados desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la concesión de uso de las aguas del río Negro, solicitada por el doctor Juan B. Gonella y señora María Teresa P. de Gonella, para riego de 100 hectáreas de propiedad de los mismos y que forman parte de los lotes 5 y mitad Oeste del N.° 6 de la Sección 5.ª del Territorio Nacional del Río Negro.

Las personas que estimen puedan ser afectados sus intereses por el otorgamiento de la concesión pedida, deben comparecer en forma ante esta Dirección General (Moreno N.° 750, Buenos Aires), en el plazo fijado, a deducir sus oposiciones, bajo apercibimiento de estarse a derecho.

Buenos Aires, Abril 15 de 1930. — Diego F. Outes, Director General de Irrigación.

e-25 abril N.° 5.485-v-31 mayo.

A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Se hace saber a las sociedades anónimas, que, por resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de fecha 23 de Junio de 1928, las sociedades, al presentar a la Inspección General de Justicia sus balances para su publicación, de conformidad con las disposiciones vigentes, entregarán además una copia de esos balances destinada a la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina. Dicha copia se presentará ante esta Inspección General, quien la remitirá oportunamente a la Oficina respectiva.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual. como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETIN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETIN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETIN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Expte. I. 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; a más, deberá, también indicarse el cargo social que desempeñan.

2046

— R O M A —

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

Bmé. Mitre 459—Buenos Aires

Ramos en que opera: Vida, Incendio, Automóviles, Accidentes del Trabajo y Granizo

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación, con fechas 8 de Agosto de 1910, 2 de Julio de 1914 y 14 de Julio de 1919

Inscripto en el Registro Público de Comercio: 16 de Septiembre de 1910

Capital autorizado	$ m/n 1.000.000.—
„ subscripto	„ „ 1.000.000.—
„ realizado	„ „ 300.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1929
(1.° Trimestre del 21° Ejercicio)

ACTIVO	$ m/n	PASIVO	$ m/n
Accionistas	700000 —	Capital susbcripto	1000000 —
Caja y Bancos	272902 38	Reservas	1853482 63
Propiedades inmuebles	1002361 66	» siniestros pen. Inc.	45000 —
Títulos de renta y valores diversos	35220 —	» » » Aut.	15000 —
Préstamos hipotecarios	19500 —	» » » Vida	12000 —
Préstamos sobre pólizas Vida	133648 02	» Gtos. Explot Incendio	20000 —
Obligaciones a cobrar	243432 5	» » Automóv.	20000 —
Mobiliario y material	1 -	» Recargos Vida	11902 01
Sucursales y Agencias	313830 30	Benfcs. de asegurados Vida	108394 70
Diversos deudores	431317 90	Diversos acreedores	391198 53
Comisiones descontadas-Sección Vida.	172799 25	Cuenta explotación	293436 25
Gastos de organización a amortizar		Dividendos pendientes	37500 —
Cuenta explotación	255456 45	Ganancias—Saldo del Ejerc. anterior	9161 83
Siniestros	100648 82	Sección Acc. del Trab. (Ley 9688)	
Subagencias granizo	196471 92	Reservas	315000 —
Sección Acc. del Trab (Ley 9688)		» Siniest. pendientes	75000 —
Títulos de renta	46650 —	» Gtos. explotación	75000 —
Cuenta explotación	122371 78	Cuenta explotación	271129 52
Siniestros	210528 79		
Diversos deudores	298064 77		
	4553205 47		4553205 47

José G. Bertelli, presidente.— Juan Checchi, director general administrador. A. Cazauig, tesorero.— E. Antonini, síndico

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1929

Publíquese, haciéndose saber que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e15 mayo N.° 5723 v17 mayo

2098

Unión Comerciantes

Compañía Anónima de Seguros

CALLE 25 DE MAYO 182, CAPITAL FEDERAL

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, por Decretos del 16 de Diciembre de 1904, 23 de Abril de 1906, 8 de Julio de 1919, 25 de Agosto de 1919 y 5 de Octubre de 1926.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 23 de Febrero de 1905

Ramos en que opera: Incendio, Vida y Granizo

Capital autorizado	$ m/n 1.000.000 —
» subscripto	» » 1.000.000 —
» realizado	» » 749.400 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1929
correspondiente al 1er. trimestre del 25.° Ejercicio

DEBE	$ o/s	$ m/n
Accionistas		250600 —
Caja y Bancos		335501 64
Propiedades inmuebles		891148 75
Títulos de renta y valores diversos		899204 03
Préstamos hipotecarios y sobre valores		768000 —
Préstamos sobre Pólizas Vida		34126 —
Obligaciones a cobrar		32552 33
Diversos deudores	1648 66	330369 13
Comisiones descontadas Vida		78345 98
Siniestros		20788 92
Gastos de explotación	423 23	256700 29
Cuenta de orden		85000 —
	2071 89	3985657 07
HABER		
Capital suscripto		1000000 —
Reservas		2259985 19
Siniestros pendientes		24306 —
Diversos acreedores	13 42	214484 43
Cuentas de orden		85000 —
Cuenta explotación	2058 47	401861 45
	2071 89	3985637 07

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929

Mariano López Goitía, vicepresidente. — Perfecto Iglesias, gerente. — Celestino Criscuolo, contador. — Juan E. Hernández, síndico

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1929

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia,

e15 mayo N.° 5698 v17 mayo

3309

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887

RECONQUISTA Y PLAZA DE MAYO — BUENOS AIRES

Autorizado con Decreto de 24 de Abril de 1917

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 30 de Junio de 1917

Capital autorizado .... $ c/l 10.000.000.—
" subscripto .... " " 10.000.000.—
" realizado .... " " 6.000.000.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1929

(Casa Matriz y Sucursales)

ACTIVO			$ o/s	$ m/n
Accionistas				4000000 —
Caja:				
En efectivo	$ oro 864879 06	$ m/n 58185551 02		
Depositado en otros Bancos		" " 5416147 18		
Clearing	" " 8932 85	" " 7435518 76	873811 91	18670216 96
Descuentos y efectos a cobrar				47601861 37
Adelantos				50227244 47
Deudores en gestión				1 —
Deudores Hipotecarios				166 30
Letras de la Tesorería Gral. de la Nación				16750000 —
Sucursales en la República				1181540 70
Corresponsales en la República				
Sucursales en el Extranjero			254575 74	
Corresponsales en el Extranjero			840372 92	194507 25
Letras a recibir				
Operaciones en suspenso				322318 48
Inmuebles				5478835 16
Títulos en cartera				4795596 77
Valores diversos				54732 60
Muebles y útiles				1 —
Cartas de crédito				
Ganancias y pérdidas			7149 62	1177013 96
Dividendo provisorio del fondo para futuros dividendos				450000 —
Otras cuentas				
Metalización				2279310 52
			1975910 19	153183146 54
Cuentas de orden:				
Depósito de monedas extranjeras	$ oro 1479687 70			
Depósito de acciones en garantía Directorio		$ m/n 200000 —		
Depósito de títulos en custodia	" 20586482 08	" 135981057 16		
Depósito de valores recibidos en caución	" 2815834 55	" 32662554 66		
Emisión de cartas de crédito	" 1782478 32			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	" 1213722 38	" 14198275 09		
Documentos en garantía		" 1627525 67		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		" 1255616 30		
Otras cuentas de orden	—	—	27878205 03	185955028 88
			29854115 22	339138175 42

PASIVO	$ o/s	$ m/n
Capital suscripto		10000000 —
Fondo de reserva estatutario		5000000 —
Fondos de reservas facultativas:		
Para futuros dividendos		2000000 —
Fondo de Pensiones y Jubilaciones		1000000 —
Fondo de auxilios para empleados		167227 41
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	770 36	40071685 79
Depósitos a plazo	1914 32	28841341 92
Depósitos en Caja de Ahorros		50953970 74
Depósitos diversos	1875 77	2811064 08
Letras de Tesorería General de la Nación		5000000 —
Redescuentos		
Letras y Obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		57431 23
Corresponsales en la República		
Sucursales en el Extranjero		
Corresponsales en el Extranjero	965280 40	4070318 40
Ganancias y pérdidas	31172 71	2650747 15
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		542814 52
Dividendos a pagar		16545 30
Otras cuentas		
Metalización	1002896 63	
Transporte	1975910 19	153183146 54

			$ o/s.	$ m/n.
Transporte			1975910 19	153183146 54
Cuentas de orden:				
Depositantes de monedas extranjeras	$ o/s. 1479687 70			
Depositantes de acciones en garantía Direct		$ m/n 200000 —		
Depositantes títulos en custodia	» 20586482 08	» 135931057 16		
Depositantes títulos en garantía	» 2815834 55	» 32662551 66		
Sucur. y corresp. cuentas cartas de crédito	» 1782478 32			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	» 1213722 38	» 14198275 09		
Documentos en garantía		» 1627525 67		
Créd. hipot. a cobrar por cuenta de terceros		» 1255616 30		
Otras cuentas de orden	—	—	27878205 03	185955028 88
			29854115 22	339138175 42

Dr. Alberto Berisso, presidente. —Pedro Giudice y Luis J. Rissotto, gerentes. — Egidio R. Marelli, Contador. — José De Marzi, síndico.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e16 mayo N.° 5.735 v19 mayo

2238

LA ANGLO ITALO AMERICANA

Compañía de Seguros Generales (Sociedad Anónima)

Avenida de Mayo 560

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, con fecha 2 de Febrero de 1926
Inscripta en el R. P. de C. 16 de Marzo 1926

Ramos en que opera: Vida, Accidentes del Trabajo, Incendio, Automóviles, Cristales y Granizo.

Capital autorizado .... $ m|n. 10.000.000.—
" suscripto .... " " 3.000.000.—
" .... " " 3.000.000.—

Balance Trimestral al 30 de Septiembre de 1929

correspondiente al primer Trimestre del quinto Ejercicio

	ACTIVO $ m/n.	PASIVO $ m/n
Acciones liberadas	300000 —	
Caja y Bancos	73279 85	
Propiedades inmuebles	2108792 11	
Títulos de renta y valores diversos	44415 18	
Préstamos hipotecarios	488621 25	
Préstamos s/ pólizas vida	1360 —	
Obligaciones a cobrar	187783 07	
Mobiliario y material	81810 28	
Diversos deudores	762009 26	
Comisiones descontadas (Sección Vida)	551090 09	
Gastos de organización a amortizar	210056 70	
Siniestros	66709 05	
Gastos de explotación	3446 5 51	
Cuentas de orden	140000 —	
Capital suscripto e integrado		3000000 —
Reservas		1180644 88
Beneficios asegurados vida		44407 82
Siniestros pendientes (Ejercicio anterior)		67000 —
Diversos acreedores		413870 94
Cuentas de explotación, premios, intereses, etc		514628 71
Cuentas de orden		140000 —
	5360552 35	5360552 35

C. Menéndez Behety, presidente. — Sam H. Levi, director general. — Mario J Chingotto, contador. — V.o B.o Ricardo A. Fisch, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e15 mayo N.° 5725 v17 mayo

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria o cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el Boletín Oficial durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.° 5125 a los efectos de su artículo 2.°. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25, ídem).

Las asambleas de las sociedades anónimas
Se hace saber que como lo dispone el Art 4.° y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos Internos que dicten las sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, en los términos del artículo del citado Decreto Reglamentario, no podrán entrar en vigencia, sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se sancionen a los mismos.

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS

Para mejor informar, por razones de orden, contralor etc., la Inspección General de Justicia, significa a las autoridades de las Sociedades Anónimas y Asociaciones con personería jurídica, la conveniencia de que en las actas de las asambleas que se realicen, se consignen con nombre y apellido, el de las personas concurrentes a estos actos, así como también el de las personas que fuesen designadas para firmar o para desempeñar cualquier cargo, etc.

Nuevas Convocatorias

MOBILUX, S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Segunda convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 1930, en el local social, calle Rivadavia 3967|71, a las 18 horas, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Aprobación del Balance General al 31 de Diciembre 1929.

2.° Elección de 3 Directores titulares, 2 Directores suplentes, Síndico titular y suplente.

3.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1930. — El Directorio.

Segunda convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Mayo de 1930, en el local social, calle Rivadavia 3967|71, a las 18½ horas, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Cambio de Estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e17 mayo N.° 5.748 v28 mayo

SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS RURALES EN EL RIO NEGRO

Convocatoria

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea general ordinaria para el día jueves 5 de Junio de 1930, a las quince horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón N.° 317, con el objeto de tratar la siguiente:

Orden del día:

1.° Presentación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1930.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en la oficina de la Sociedad, Paseo Colón N.° 317.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1930. — El Presidente.

e17 mayo N.° 5.750 v4 junio

SOCIEDAD ARGENTINA DE PRODUCTOS QUIMICOS "LA DIANA"

Sociedad Anónima

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de Junio de 1930, a las 16 horas, en su local social, calle Victoria N.° 977, a objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Considerar la reclamación de importantes créditos que se exigen a la Sociedad.

2.° Integración del Directorio.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas, que según el Art. 33 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la realización. Si las tuvieran en custodia en algún Banco, deberán depositar el certificado respectivo con la misma anticipación.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1930. — El Secretario.

e17 mayo N.° 5.754 v4 junio

WOMAN'S INSTITUTE ASSOCIATION

Se convoca a las socias a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo, a las 10,30 horas, en la calle Esmeralda N.° 1072, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Considerar y aprobar la Memoria y el Balance hasta el 31 de Diciembre de 1929.

2.° Elección de miembros que falten para completar la Comisión.

3.° Elección de la Comisión Directiva.

4.° Designación de dos socias para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con la Vicepresidenta y Secretaria.

Elena P. de Brote, Vicepresidenta: Clara E. Cassels, Secretaria.

e17 mayo N.° 5759 v20 mayo.

Convocatorias Anteriores

TALMUD TORAH HORISCHONO

Asociación Israelita de Cultura y Beneficencia

Buenos Aires, Mayo de 1930.

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social, Paso 423|29, el Jueves 29 de Mayo del corriente año, a las 20,30 horas, a objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

a) Lectura del acta anterior.

b) Memoria del Presidente.

c) Aprobación del Balance General del 1.° de Noviembre de 1928 al 31 de Diciembre de 1929.

d) Préstamo interno entre los socios beneficiarios del Templo.

e) Elección por un año, de 1 Presidente, por renuncia.

f) Elección, por dos años, de: 1 Vicepresidente 1.°, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 1 Prosecretario, 6 Vocales, 2 suplentes y 2 Revisores de Cuentas.

g) Designar dos miembros para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión.

Nota: — De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, la Asamblea se efectuará con el número de los socios presentes. Una hora después de la citada, se considerará en segunda convocatoria y ninguno de los socios podrá ser elector ni elegido sin hallarse al corriente con el Tesoro de la Asociación.

e14 mayo N.° 5710 v16 mayo.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Asamblea Ordinaria a realizarse el 24 del corriente a las 21 horas, en primera y a las 22 horas en segunda convocatoria, en el local social, Uruguay 817, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Nombrar dos miembros para firmar el acta.

2.° Expulsión de un asociado.

3.° Nombrar empleado.

4.° Nombrar la nueva comisión directiva.

5.° Informe del secretario.

6.° Informe del tesorero. — Francisco García, presidente; José R. Mattos, secretario.

e15 mayo N.° 5.730 v16 mayo

SOCIEDAD EDITORIAL ARGENTINA

Segunda convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Mayo de 1930, a las 17 horas, en la calle Rivadavia 655, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Elección de Presidente y un Vocal y demás Directores titulares o suplentes que se crea convenientes.

3.° Elección de Síndico y suplente.

4.° Designar dos Accionistas que firmen el acta.

Los Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

El Directorio.

e8 mayo N.° 5641 v23 mayo.

INSTITUCION MITRE

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 28 de Mayo de 1930, a las 17 y 30 horas, en el local del Museo Mitre, San Martín N.° 336, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, al 31 de Marzo de 1930.

2.° Elección de ocho miembros del Consejo Ejecutivo.

3.° Nombramiento de la Comisión Fiscalizadora y Revisora de Cuentas, para los ejercicios 1930 - 1931.

4.° Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1930. — Octavio S. Pico, Presidente; Enrique Prins, Secretario.

e14 mayo N.° 5715 v24 mayo.

RENACIMIENTO

Sociedad Anónima

Convocatoria

Se cita a los señores Accionistas de la S. A. Renacimiento, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 21 de Mayo corriente, a las 15 horas, en su local social, Rivadavia 1699, con el objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1929.

2.° Informe del Síndico.

3.° Elección de cinco Directores titulares, tres suplentes, un Síndico titular y un suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1930. — El Directorio.

e7 mayo N.° 5394 y 5712 v21 mayo

AGENCIA JOHNSON LIMITADA

S. A. de Publicidad

Convocatoria

De acuerdo con los artículos 8 y 16 de los Estatutos, se cita a los señores **Accionistas** a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Junio de 1930, a las 16 horas, en su local de la calle Maipú N.° 273, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes, por terminación de mandato.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se avisa a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, hasta una hora antes de la fijada.

El Directorio.

e16 mayo N.° 5743 v3 junio.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE CORRIENTES

2.ª Convocatoria

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de Mayo del cte. año, a las 16 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre N.° 819, 2.° piso, paratratar la siguiente

Orden del día:

1.° Tomar conocimiento del informe de la marcha de la Sociedad y de los asuntos tratados por el **Directorio**, resolviendo en definitiva sobre los puntos que éste proponga.

2.° Balance General y Dictamen del Síndico.

3.° Elección de tres Directores suplentes, un Síndico y un Síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que deberán presentar hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, sus certificados nominativos de subscripción de acciones para poder asistir a la Asamblea. Siendo ésta la segunda convocatoria, la Asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurra.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930. — El Directorio.

e16 mayo N.° 5747 v27 mayo

SOCIEDAD ISRAELITA DE EDUCACION DE BELLA VISTA

La Sociedad Israelita de Educación Bella Vista, invita a sus asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 25 de Mayo a las 15 horas, en el local social calle Nicasio Oroño 1669, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Memoria.

2.° Balance general al 31 de Abril 1930.

3.° Renovación de la Comisión Directiva.

4.° Prolongar el período de la misma al mayor término o sea a 2 años, renovándose cada año la mitad de sus miembros.

5.° Varios. — Mauricio Rabinovich, secretario.

e16 mayo N.° 5.739 v2 mayo

Dr. L.° ZAMBELETTI

Sociedad Anónima Argentina

De acuerdo con el Art. XXV de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 5 de Junio, a las 18,30 horas, en el local **social, Pasteur N.° 128, para tratar la siguiente,**

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance e Informe del Síndico, correspondientes al 3er. Ejercicio, vencido el 31 - 12 - 929.

2.° Cuenta de Ganancias y Pérdidas y asignación utilidades.

3.° Elección de tres miembros titulares del Directorio.

4.° Elección de un miembro suplente del Directorio.

5.° Designación de un Síndico titular y de un Síndico suplente, por un año.

6.° Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1930. — El Director General.

e16 mayo N.° 5737 v3 junio.

JUNGHANS HERMANOS

Sociedad Anónima

Importación de Relojes y Alhajas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Mayo, a las 17 horas, en la Sala de Sesiones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre N.° 401, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Enero de 1930, y distribución de las utilidades.

2.° Elección de un Director suplente y de un Síndico titular y suplente.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e6 mayo N.° 5579 v22 ma,

BANCO ECONOMICO ARGENTINO

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

ULTIMA CONVOCATORIA

Señor Accionista:

Se convoca a Vd. para la Vigésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de Mayo próximo, a las 21 horas, en la calle Esmeralda N.° 690, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, del ejercicio.

2.° Consideración del Informe sobre la situación económica de la institución, presentado por la Comisión Investigadora designada por la Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de Junio de 1929.

3.° Para elección, por un año, de dos Directores titulares y cuatro suplentes vacantes por renuncia.

4.° Elección de un Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

5.° Designación de dos Accionistas presentes, para que, conjuntamente con el Directorio, aprueben el acta de la Asamblea.

6.° Distribución de las utilidades.

Se recuerda a los señores Accionistas, el Art. 27 de los Estatutos, que dice: "Para formar quorúm en las Asambleas ya sean ordinarias o extraordinarias, se requiere la asistencia de Accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas y si no hubiera número se citará a una segunda reunión, durante diez días, y con trece de anticipación, con las mismas formalidades, dentro de los 30 días, de acuerdo con lo determinado en el artículo 351 del Código de Comercio."

Armando Acosta, presidente; Héctor Pugno, secretario.

e7 mayo N.° 5592 v17 mayo

NACIONAL ROWING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 6.° de los Estatutos, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón del Club de Gimnasia y Esgrima, Cangallo 1154, el Viernes 30 de Mayo del corriente año, a las 21 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1929 - 1930.

3.° Autoriar la venta del chalet de propiedad del Club, calle Lavalle N.° 165, Tigre, recientemente construído y para gestionar y obtener si lo estimare conveniente un préstamo de particulares, del Banco Hipotecario Nacional o cualquier otro Banco oficial o particular en las condiciones establecidas por sus Leyes orgánicas y Reglamentos correspondientes, a los efectos de facilitar la mencionada operación de venta; autorizando así mismo a la C. D. para acordar al que resulte comprador otras facilidades necesarias, dando plazos para el pago de precio con garantía hipotecaria sobre la misma propiedad; así como para pedir la liberación de la hipoteca constituída en el Banco Hipotecario Nacional, sobre la parte afectada por dicha venta.

4.° Elección de Presidente, Secretario, Secretario de Actas y cinco vocales, en reemplazo de los señores, doctor Luis B. P. Ricci, señor Felipe J. Domenech, Carlos A. Devries, Alfonso Piantini, Angel Negri, Mario Picco, doctor José A. Leiva y Miguel B. Cifre, que terminan su mandato; elección de Tesorero y Capitán por un año en reemplazo de los señores Germán J. Rose y Enrique L. Russo que renunciaron, de cuatro suplentes y tres revisores de cuentas.

5.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1930. — Felipe J. Domenech, secretario hon.

e15 mayo N.° 5722 v17 mayo

COMPAÑIA NACIONAL DE OMNIBUS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea Extraordinaria

Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Junio, a las 16 horas, en la calle Olazábal N.° 4738, Villa Urquiza.

ORDEN DEL DÍA:

I. Consideración y aprobación del estado general, al día de la convocatoria.

II. Aprobación de la gestión administrativa, al día expresado.

III. Disolución y liquidación de la Sociedad.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones, hasta 48 horas antes del día señalado para la reunión, en la Secretaría de la Sociedad.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1930. — A. Manzi, Presidente; Carlos Noé, Secretario.

e15 mayo N.° 5726 v2 junio.

CIA. DE PUBLICIDAD GAS-O-LUZ

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, Victoria N.° 3641, el 26 del corriente mes, a las 15 horas, con el objeto de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.° Consideración de un contrato celebrado "ad-referéndum".

3.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta, en representación de la Asamblea.

Nota: — Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deben ajustarse a lo que dispone el Art. 21 de los Estatutos.

e9 mayo N.° 5653 v26 mayo

COMPAÑIA TECNICA Y MERCANTIL SUD-AMERICANA

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Técnica y Mercantil Sud Americana, Sociedad Anónima, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Mayo del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, Tucumán 757, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del castigo propuesto para la Cuenta Capital.

2.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1929.

3.° Elección de dos directores titulares y uno suplente para dos años, y Síndico y Síndico suplente.

4.° Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31, los accionistas deberán depositar sus acciones en la administración, tres días antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, Mayo 7 de 1930. — El Directorio.

e9 mayo N.° 5.653 v26 mayo

SOCIEDAD ANONIMA VICENTE PELUFFO & Cía.

Semillas, Plantas y Ganadería

Autorizada por decreto del P. E. del 6 de Mayo de 1910

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Correspondiente al 20° ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1929

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local Alsina 623, el 26 de Mayo del corriente año a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 20° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1929.

2.° Elección de dos Directores por dos años, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico titular y suplente por un año.

4.° Regulación de honorarios del Síndico por el ejercicio terminado.

5.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, en cumplimiento del artículo 31 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea ,deberán depositar antes del 24 de Mayo próximo, en la Administración de la Sociedad, Alsina 623, los días hábiles de las 16 a las 18 horas, sus acciones, certificados de Bancos o documentos que comprueben el depósito de dichas acciones en un Banco de la Capital Federal.

Vicente N. Peluffo, presidente.

e5 mayo N.° 5560 v26 mayo

Cía. DE TIERRAS Y COMERCIO

Ex Compañía General de Tabacos, S. A.

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Mayo de 1930, a las 17 horas, en el local social, Cangallo 499, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio de 1929.

2.° Elección de tres Directores y un suplente, Síndico y suplente de Síndico.

3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Rodolfo Posse, presidente.

e6 mayo N.° 5564 v22 mayo

BANCO ARGENTINO DE FINANZAS Y MANDATOS

Dg. Roque Sáen Peña N.° 530, 4.° piso

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de Mayo de 1930, a las 15 horas, en el local del Banco, Diagonal Roque Sáenz Peña N.° 530, 4.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación del informe del Directorio.

2.° Confirmación solicitada por el Directorio de la designación del Director Sr. Domingo Bacigalupo como titular y del Sr. Luis Lanzarote como suplente, hecha por el Síndico y nombramiento de dos Directores titulares más y un suplente.

3.° Designación de Síndico suplente y de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la tesorería del Banco sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, con su respectiva numeración, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para que ésta se realice. (Art. 28.° de los Estatutos).

Buenos Aires, Mayo de 1930. — El Directorio.

e10 mayo N.° 5.666 v26 mayo

COMPAÑIA ARGENTINA FIDEICOMISARIA

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Mayo de 1930, a las 11 horas, en el local 25 de Mayo N.° 145, 7.° piso, escritorio N.° 722, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1930, y distribución de las utilidades.

2.° Elección de dos Directores titulares, dos suplentes y del Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que hagan el escrutinio y que firmen el acta de la Asamblea.

Se hace presente, que los señores Accionistas, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930. — Martín Meyer, Presidente.

e7 mayo N.° 5598 v23 mayo.

ROUX Y CIA.

Sociedad Anónima

Piedra, Arena y Materiales de Construcción

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado a la primera convocatoria, suficiente número de acciones para formar quórum legal para la Asamblea General Ordinaria anual, se cita nuevamente a los señores Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 21 de Mayo del año en curso, a las 17 horas, en el local social, L. N. Alem N.° 428, 7.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Cuarto Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1929.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por el ejercicio del año 1930.

3.° Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, la Asamblea será válida con el número de Accionistas que concurran y hayan depositado sus acciones, de conformidad con el Art. 28.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1930. — El Directorio.

e8 mayo N.° 5637 v19 mayo.

CITY BELL, SOCIEDAD ANONIMA
Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente mes de Mayo a las 15 horas, y 30 minutos, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia 620, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Agregar en forma expresa en el inciso a) del artículo 16 de los Estatutos que se refiere a las atribuciones del Directorio la facultad de contratar préstamos hipotecarios en el Banco Hipotecario Nacional.

2.° Reformar el artículo 11 de los Estatutos.

3.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los Estatutos que dice: Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. En lugar de depósito se podrá aceptar un certificado de Banco a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930. — El Directorio.

e5 mayo N.° 5568 v19 mayo

COLAS LTDA., S. A. SUDAMERICANA DE ASFALTO FRIO

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo veintiséis de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Mayo a las quince horas, en su local social, calle Sarmiento N.° 424, a efecto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de la fecha de cierre de ejercicio. Se propone fijar como fecha para el cierre del ejercicio el 31 de Diciembre de cada año, considerándose como primer ejercicio el fenecido el 31 de Diciembre de 1929.

2.° Siendo aprobado el punto 1.°, lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Ganacias y Pérdidas, inventario al 31 de Diciembre de 1929 e Informe del Síndico.

3.° Consideración de la renuncia presentada por dos Directores y nombramiento de otros dos que se elegirán para completar el período de mandato de los renunciantes.

4.° Como consecuencia de la modificación del cierre de ejercicio, y de acuerdo a lo estatuído por el Art. 24, nombramiento de un Síndico y un Síndico suplente por el término de un año.

5.° Reforma de los Estatutos sociales; Título III, artículo 15.

6.° Aprobación y adopción por la Sociedad del convenio celebrado en fecha 1 de Abril de 1930 entre los accionistas y el Sr. Alberto A. Dodero y autorización al Direcotrio para suscribir el que, como consecuencia, celebre el señor Alberto A. Dodero con la Asphalt Cold Mix Co. o sustitutas y otros.

7.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar en Secretaría sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de Abril de 1930. — El Directorio.

e6 mayo N.° 5.580 v22 mayo

PANIFICACION ARGENTINA, S. A.
Canalejas 753 — Buenos Aires

1er. Ejercicio: 1.° de Abril de 1929
31 Marzo 1930

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Mayo a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Canalejas 753, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y reparto de las Utilidades, correspondientes al Primer Ejercicio fenecido el 31 de Marzo de 1930.

2.° Elección de dos Directores titulares, por tres años, en reemplazo del señor Ing. D. John Kuiper y Sr. D. Luis Ridder.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la oficina de la sociedad, Canalejas 753, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930. — Ing. John Kuiper, presidente.

e6 mayo N.° 5574 v26 mayo

CITY BELL, SOCIEDAD ANONIMA
Segunda convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 del corriente mes de Mayo a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia 620, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1929.

2.° Fijación de honorarios del Directorio y Síndico por los servicios prestados durante el ejercicio vencido.

3.° Elección de un Presidente y tres a cinco Vocales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los Estatutos que dice: Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930. — El Directorio.

e5 mayo N.° 5.558 v19 mayo

COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL PLATENSE (S. A.)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local social, Reconquista 134, 4.° piso, el día 26 de mayo corriente, a las 17 horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, presentados por el directorio y correspondientes al segundo ejercicio vencido el 28 de Febrero de 1930.

2.° Elección de Presidente, Vicepresidente, tres vocales y dos vocales suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en representación de la misma.

Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar su acciones hasta tres días antes del designado para la reunión, en las oficinas de la Sociedad o en el Banco Alemán Transatlántico, a cambio de las respectivas boletas de entrada.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1930. — Silvestre H. Blousson, presidente.

e5 mayo N.° 5.559 v24 mayo

A. Y M. CASASCO LTDA.
Fábrica de Telas y Papeles Técnicos
Sociedad Anónima
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

Convocada para el 31 de Mayo de 1930

En virtud de lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria Anual a realizarse el día 31 de Mayo a las 15.30 horas, en el local de la Sucursal de la Sociedad, calle Córdoba N.° 1836, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 28 de Febrero de 1930.

2.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos, para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, con tres días de anticipación, las acciones que posean para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Presidente.

e13 mayo N.° 5705 v30 mayo

CENTRO NAVEGACION TRANSATLANTICA

Se cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 22 del corriente, a las 15 horas, en su local de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo N.° 347, escritorio N.° 420.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y del Balance.

2.° Renovación de la Comisión Directiva.

3.° Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1930. — El Presidente.

e14 mayo N.° 5709 v22 mayo.

SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTES ARGENTINOS
Asamblea General Extraordinaria

El Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el jueves 5 de Junio de 1930, a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 158, piso 4.°, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital social.

Se previene a los señores accionistas que, con arreglo al artículo 18 de los estatutos, para intervenir en la asamblea es necesario registrar, con tres días de anticipación en la Secretaría del Directorio, las acciones y documentos comprobatorios de la representación.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1930. — El Directorio.

e12 mayo N.° 5.680 v2 junio

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN, CIBRIAN HNOS., S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 34 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las 19 horas, en los locales de la Sociedad, calle Alsina N.° 801, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tratar y aprobar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y reparto de utilidades, correspondientes al 16.° ejercicio, cerrado el 31 de Enero de 1930.

2.° Elección de cuatro Directores por dos años, en reemplazo de los Sres. Lino Medel, Saturnino Cibrián, Domingo Lázaro y León Durán, en virtud de haber terminado su mandato; cuatro suplentes en lugar de los Sres. Magín Mariano Gregorio, Manuel Méndez, Pedro Medel y Enrique López Espadas, por dos años, también por haber terminado su período, y Síndico titular y suplente por el término de ley.

3.° Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta de la sesión.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones dos días antes de la Asamblea para obtener su boleta de entrada.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1930. — Juan Martínez, presidente.

e12 mayo N.° 5.682 v28 mayo

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES
Asamblea General

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria que se realizará el Sábado 17 de Mayo, a las 18 horas, en el local de la calle Río de Janeiro N.° 882, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Informe y Balance del segundo semestre de 1929.

Renovación de la mitad de la Comisión Directiva.

Elección de un revisor de cuentas.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1930. — Rosa B. de Mouchet, Presidenta; Victoria Gucovsky, Secretaria.

e10 mayo N.° 5672 v17 mayo.

LA UNION GENERAL AGRICOLA
Sociedad Anónima Mutua Ltda. de Seguros contra Granizo

Avda. de Mayo N.° 665 — Buenos Aires

De conformidad con el artículo 31 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse en el local de la Compañía, Avda. de Mayo N.° 665, 5.° piso, el día 19 de Mayo de 1930, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de varios artículos de los Estatutos.

2.° Emisión de acciones.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán presentar sus acciones en la Administración, hasta 3 días antes de la Asamblea, recabando su boleta de entrada. El proyecto de reforma de Estatutos, se halla a disposición de los Accionistas, en la Administración.

Buenos Aires, Abril 28 de 1930. — El Directorio.

e2 mayo N.° 5530 v19 mayo.

C. I. P. A. COMPAÑIA INTRODUCTORA DE PERFUMES EN ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 31 del corriente a las 11.30 horas, en el local de la calle Cangallo 328 (4.° piso), a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e informe del Síndico.

2.° Elección del Presidente y dos Directores.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1930. — Carlos M. Mayer, presidente.

e7 mayo N.° 5.615 v23 mayo

ASOCIACION ARGENTINA DE LAWN TENNIS
Asamblea Anual Ordinaria

Los Clubs afiliados han sido convocados a Asamblea Anual Ordinaria para el viernes 30 del corriente, a las 17.45 horas, en el salón del Grand Hotel (Florida 25), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos personas para que firmen y aprueben el acta.

2.° Consideración de la Memoria y Balance por el período 1929|930.

3.° Renovación del Consejo Directivo.

Elección de Vicepresidente, Secretario Honorario y tres Vocales titulares en reemplazo de los Sres. Diego E. Cerboni, J. Arístides Ocampo, José Fierro, Edwin C. French y Luis M. Quesada, respectivamente. Elección de tres Vocales suplentes en reemplazo de los Sres. A. Maffi, J. Birebén y G. Ll. Howell, respectivamente. Elección de dos Síndicos en reemplazo de los Drcs. Ernesto C. Niebuhr y Simón Joselevich. La elección de Vocales suplentes y Síndicos es por un año, los demás cargos por dos años (Art. 16 de los Estatutos).

4.° Proyecto del Vélez Sársfield Lawn Tennis Club, referente a los Campeonatos de la Zona Oeste.

5.° Proyecto de reglamentación para la realización de torneos abiertos con ventajas presentado por la Comisión de Ventajas.

NOTA: Los delegados de los clubs afiliados deberán tener sus cartas-poderes firmadas por el Presidente del Club que representen. (Art. 16 de los Estatutos).

e16 mayo N.° 5.745 v19 mayo

BANCO COMERCIAL
Sociedad Anónima Argentina
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Banco Comercial, a la 18 Asamblea General Ordinaria que, se celebrará en el local social, Avda. de Mayo N.° 652, el día 24 de Mayo de 1930, a las 12 horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del señor Síndico, correspondientes al 18 Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1929.

2.° Aplicación de utilidades.

3.° Acuerdo de una cantidad para retribuir los servicios de los señores Directores titulares y los del señor Síndico titular.

4.° Elección de dos Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente, todos por un año, en reemplazo de los actuales, que terminan su mandato.

5.° Designación de dos señores Accionistas presentes en la Asamblea, para que firmen el acta de la misma, en su representación.

Nota: — Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea (Art. 29 de los Estatutos), celebrándose la misma, cualquiera que sea el número de Accionistas presentes (Artículo 27 de los Estatutos).

El Presidente.

e14 mayo N.° 5717 v24 mayo.

BANCO POPULAR ARGENTINO
Bartolomé Mitre N.° 370
Cuadragésima tercera Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo prescripto por el Art. 22 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas de este Banco, a la Asamblea General Ordinaria que, se celebrará el 26 del corriente mes de Mayo, a las 15 horas, en su local de la calle Bartolomé Mitre N.° 370.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades del ejercicio 1929-1930.

2.° Elección por tres años, de cuatro señores Directores, en reemplazo de los señores: Dr. Augusto Elías, Dr. Enrique Navarro Viola, Dr. Salvador Oria y señor Justo P. Sáenz, que terminan su mandato.

3.° Elección de un Síndico titular y un suplente, para el ejercicio 1930-1931.

4.° Designación de dos señores Accionistas para que, en representación de la Asamblea, firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1930. — El Secretario.

Nota: — Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en el Banco, los títulos de sus acciones o certificados de depósito de tales, con tres días hábiles, por lo menos, de anticipación al señalado para la **Asamblea.**

e7 mayo N.° 5599 v26 mayo

CIA. ARGENTINA DE BONETERIA
Sociedad Anónima
Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA

El Directorio, convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, la que se verificará el día 29 de Mayo de 1930, a las diez horas, en el local de la calle Mocoretá N.° 256, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Distribución de beneficios.

3.° Elección de nuevos Directores y Síndico.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1930. — El Directorio.

e10 mayo N.° 5677 v27 mayo.

SOCIEDAD FILANTROPICA JOHANNISLOGE TEUTONIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General anual que se celebrará el día 28 de Mayo de 1930, a las 23 horas, en el local calle Cangallo 1242, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del informe y balance del ejercicio al 30 de Abril de 1930.

2.° Renovación del Consejo de Administración.

3.° Designación de 2 miembros para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 13 de Mayo de 1930. — El Consejo de Administración.

e13 mayo N.° 5.691 v28 mayo

"LA FINANCIERA"
Sociedad Anónima
Compañía Nacional de Seguros
Avenida de Mayo 665 — Buenos Aires

No habiéndose presentado las acciones necesarias para la Asamblea General Ordinaria que debía verificarse el día 26 de Abril de 1930, se convoca a los señores Accionistas para la nueva reunión que tendrá lugar el día 23 de Mayo de 1930, a las 17,30 horas, en el local social, Avda. de Mayo 665, piso 2do., para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar el Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e Informe del Síndico, correspondientes al 27 Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1929.

2.° Consideración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.° Elección de cuatro Directores titulares, por dos años, y uno por un año; de tres Directores suplentes, por dos años, y un Síndico titular y tres suplentes, por un año.

4.° Aprobación del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación, por lo menos, de tres días al fijado para la reunión. La Dirección General dará recibo de las acciones.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1930. — Francisco E. Alfonso, Presidente; Alberto J. Fernández, Director Delegado.

e10 mayo N.° 5670 v22 mayo.

CINEMA Y MUSICA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Mayo de 1930, a las 10 horas, en el local Bmé. Mitre 430, piso 7.°, escritorio 711, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de Diciembre 1929.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos socios para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

El Directorio

e6 mayo N.° 5563 v22 mayo

COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS, S. A. LTDA.

Corrientes 435 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las prescripciones de los Estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Corrientes 435, el día 17 de Mayo a las 9 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.

2.° Integración del Directorio; elección de dos Directores titulares y tres suplentes, Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, se requiere que depositen las acciones hasta un día antes del fijado para ella, en los escritorios de la Compañía.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1930. — El Directorio.

e3 mayo N.° 5523 v17 mayo

EUSKAL-ECHEA

Bartolomé Mitre 1265

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 49 del reglamento, se convoca a los señores socios y accionistas de esta Institución, con derecho a voto (artículo 11 de los Estatutos y 6 del Reglamento), a la Asamblea Ordinaria anual, que tendrá lugar el martes 27 del corriente a las 21, en los salones del Centro Vasco Francés, calle Moreno 1370, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria administrativa.

2.° Nombramiento, por dos años de seis miembros para integrar la Comisión Directiva, tres del Norte del Pirineo y tres del Sur, naturales o descendientes, en reemplazo de los siguientes: Señores Dr. Jorge A. Echayde, señor Pedro Gorritepe, Ciriaco Morea, Juan B. Mignaquy, Martín B. Etcheberry y Leandro Anda, que han llenado el término para el cual fueron nombrados; seis suplentes para la Comisión Directiva, por un año, y por igual plazo diez miembros para la Comisión del Presupuesto, seis para el Jurado y dos miembros activos y dos suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas, todos ellos en las mismas condiciones de los miembros de la Directiva, respecto a su naturaleza u origen.

3.° Designación de dos socios o accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

e9 mayo N.° 5.649 v26 mayo

ERNEST C. GUTH Y CO.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Garay N.° 2858|68, el día 27 de Mayo de 1930 a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al cuarto ejercicio social terminado el día 31 de Marzo de 1930.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Fijar la remuneración al Director Gerente.

4.° Fijar el honorario del Síndico.

5.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes en reemplazo de los que han cesado en su mandato.

6.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

7.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, las acciones o un certificado bancario de las mismas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1930. — El Directorio.

e9 mayo N.° 5.652 v26 mayo

"LA UNION MERCANTIL"

Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el Sábado 24 de Mayo próximo a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia 540.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de beneficios e Informe del Síndico, correspondientes al 29° ejercicio.

2.° Elección de tres Directores titulares, tres suplentes, Síndico y Síndico suplente, por terminación de mandato.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Art. 17 Estatutos. El accionista que deseare tomar parte en la Asamblea, deberá depositar sus acciones en la caja de la Compañía, tres días hábiles antes, por lo menos, del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1930. — El Directorio.

e3 mayo N.° 5546 v20 mayo

SOCIEDAD COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA

Conforme a lo autorizado por el artículo 47 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que se verificará el Sábado 17 de Mayo próximo, a las 20 y media horas, en el local social, Victoria 2221|51, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para firmar el acta.

2.° Proyecto de reforma de los Estatutos sociales: Arts. 6, 7, 8, 20, 21, 22, 24, 38, 40, 42, 43, 46, 50, 53, 56, 58, 61, 64 e inserción de tres artículos nuevos.

3.° Socios nuevos.

El Directorio.

e2 mayo N.° 5532 v17 mayo.

SILVIO MORINO Y CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

El Directorio de esta Sociedad, convoca a sus Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Mayo de 1930, a las 15 horas, que, se celebrará en el local social, calle Alsina N.° 3219, con objeto de tratar lo siguiente,

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Enero de 1930.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares por 2 años.

4.° Elección de un Síndico titular y un suplente.

5.° Designación de dos Accionistas como escrutadores, para firmar el acta en nombre y representación de los Accionistas.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deberán inscribirse en Secretaría y depositar en la Caja de la Compañía, sus acciones y certificado de depósito bancario, por lo menos 3 días antes que la Asamblea tenga lugar.

Silvio Morino

e6 mayo N.° 5588 v20 mayo

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANDATOS

Sociedad Anónima — Buenos Aires (Argentine Trust Co. Ltd.) (Argentinische Treuhandgesellschaft A. G.)

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Reconquista N.° 134 (4.° piso), el día 22 de Mayo de 1930, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades corerspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1929.

2.° Elección de dos Directores titulares por tres años y de un Director titular por dos años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán presentar en la gerencia hasta tres días antes del fijado para la asamblea, las acciones o recibo de depósito de las mismas en el Banco Alemán Transatlántico, sin cuyo requisito no se otorgarán las boletas de entrada. — El Directorio.

e-30 abril N.° 5.505-v-17 mayo.

THE AMERICAN QUEBRACHO COMPANY

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Mayo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 459, escritorio N.° 10, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio 24, que ha terminado el 31 de Marzo de 1930.

2.° Elección de cuatro Directores Titulares y dos suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Para tener representación en la Asamblea los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, calle San Martín 459, escritorio N.° 10, por lo menos, tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

e-30 abril N.° 5.5[illegible]-v-17 mayo.

ANTONIO N. COSULICH LTDA.

Sociedad Comercial

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de Mayo de 1930, a las 11,30 horas, en el local social, Reconquista N.° 440, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital suscripto e integrado de la Sociedad y forma de efectuar esta reducción.

2.° Designación de dos escrutadores que, de acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos, firmen y aprueben el acta, en representación de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, o el recibo de depósito de ellas en un Banco, en Secretaría, Reconquista N.° 440, hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio.

e6 mayo N.° 5582 v22 mayo.

EL TRUST JOYERO RELOJERO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Art. 39 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 1930, a las 21 1|2 horas, en el local de la Sociedad, Corrientes N.° 1000, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del señor Síndico, correspondientes al 5.° Ejercicio, terminado el 31 de Enero último.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares y de un Director suplente.

4.° Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.

5.° Designación de dos señores Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1930. — El Directorio.

Expte. 21241-D-927.

Nota: — Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas, deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad, los títulos de sus acciones o certificados de depósito de tales, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la Asamblea. (Art. 43 de los Estatutos). Vale.

e9 mayo N.° 5657 v26 mayo.

COMPAÑIA TELEFONICA Y LUZ ELECTRICA DEL CHUBUT

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 33 y 35 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en esta ciudad, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, tercer piso, el día 30 de Mayo de 1930, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación del Inventario, Memoria y Balance General al 30 de Abril de 1930, e informe del Síndico.

2.° Nombramiento de Síndicos, titular y suplente.

3.° Aceptar o rechazar una oferta de compra de la usina eléctrica de Trelew.

4.° Aceptar o rechazar una oferta de compra de la empresa telefónica.

5.° En caso de aceptarse las propuestas anteriores, disponer todo lo relativo a la liquidación de la Sociedad, nombrando liquidadores y determinando el alcance de sus facultades.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 37 de los Estatutos, corresponde que los señores accionistas depositen en Secretaría, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean, contra cuyo depósito se les entregará el boleto de entrada a la misma, en el que se determinará el número de votos que les corresponda.

Se advierte a los señores accionistas que debiendo tratarse en esta Asamblea asuntos para los cuales los Estatutos y la Ley requieren un quórum especial, será necesaria la presencia de accionistas que representen las tres cuartas partes del capital suscripto para que la Asamblea funcione válidamente.

Buenos Aires, Mayo de 1930. — El Secretario.

e13 mayo N.° 5.688 v30 mayo

JUAN F. DIAZ E HIJOS LTDA.

Sociedad Anónima Ganadera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Jueves 22 de Mayo de 1930, a las 15 horas, en la sede social, calle Sarmiento N.° 1837, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio 2.°, vencido el 31 de Marzo ppdo., y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos Directores, un Síndico titular y un suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para que los Accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social, las acciones o certificados de depósito bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 29 de 1930. — El Vicepresidente en ejercicio.

e30 abril N.° 5520 v17 mayo.

"LE LOUVRE DE PARIS Y ANTIGUA CASA ANEZIN Y CIA." LTDA.

S. A. Comercial e Industrial

Convocatoria de Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local de la Sociedad, calle Maipú 418, el día 28 de Mayo del corriente año, a las 18 horas, a fin de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración a la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

3.° Remuneración del Síndico.

4.° Designación de dos escrutadores que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, las acciones deben depositarse en la Sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea.

Por el Presidente: H. Ithurralde.

e12 mayo N.° 5.683 v28 mayo

"LA PASTORAL"

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera

Calle Santa Fe N.° 2858, Buenos Aires

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al séptimo ejercicio, vencido el 28 de Febrero de 1930.

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Mayo de 1930, a las 17 horas, en el local social, calle Santa Fe N.° 2858, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 28 de Febrero de 1930.

2.° Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se hace saber a los señores accionistas que para poder formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad, calle Santa Fe N.° 2858, o presentar los recibos o certificados de tenerlas depositadas en alguna institución, hasta tres días antes del fijado para la reunión, conforme lo establece el Art. 27 de los Estatutos.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930. — Ulises R. Carbone, presidente.

e7 mayo N.° 5.609 v23 mayo

BARANDA - ROLDAN LTDA.

Sociedad Anónima Forestal, Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 22 de Mayo de 1930, a las 16 horas, en el local social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 501 escritorios 310 y 322, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tomar conocimiento del Informe de la marcha de la Sociedad y de los asuntos tratados por el Directorio, resolviendo en definitiva sobre los puntos que éste proponga.

2.° Considerar el Balance General y Dictamen del Síndico.

3.° Tomar conocimiento de la designación de dos Directores titulares, efectuados por el Síndico, en virtud de renuncias presentadas por igual número de titulares, procediendo a la elección de dos reemplazantes de éstos, por el tiempo que les falta para la expiración de sus mandatos.

4.° Designación de dos Directores suplentes y de dos Síndicos, todos por un año.

5.° Resolver sobre el destino futuro de la Sociedad, su continuación o liquidación anticipada y en su caso reformar los Estatutos sociales.

6.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán estar con el pago de sus cuotas de acciones subscriptas al día, y presentar a la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, sus certificados nominativos de acciones subscriptas.

Siendo ésta la segunda convocatoria, la Asamblea tendrá lugar con el número de Accionistas que concurra.

Buenos Aires, Abril 7 de 1930. — El Directorio.

e8 mayo N.° 5638 v19 mayo.

LICITACIONES

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 15.30 horas, para la provisión de lámparas eléctricas durante el término de un año; a las 16 horas, para la provisión de artículos de limpieza durante el término de seis meses, a contar desde el 1.° de Julio próximo. Informes: Sección Proveedurías.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1930. — Las Inspectoras.

v28 mayo

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente mes a las 14.30 horas, para la provisión de 60.000 kilos de azúcar durante el término de cuatro meses a contar desde el 1.° de Junio próximo. Informes Sección Proveedurías, Reconquista 269.

Las Inspectoras

v20 mayo

Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de fondos públicos a oro

Se hace saber a los interesados que el día 4 de Junio próximo a las 14 y 30 horas, tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en Londres, la licitación correspondiente al vencimiento Junio 15 1930 y Julio 1.° de 1930 de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 1907 - Ley 4600 o$s 518.600 v|nominal.
Crédito Argentino Interno 1910 - Ley 6300 o$s 77.300 v|nominal.
Las propuestas que se dirijan a esta Capital deberán consignar además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio, la localidad y moneda en que haya de efectuarse el pago a opción del tenedor dentro de las casas bancarias indicadas en los títulos, cuya circunstancia tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.
Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y en la casa de los señores Baring Brothers y Co, Lda. hasta el día y horas señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.
El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante los treinta días subsiguientes al respectivo vencimiento.
La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.
Buenos Aires, Mayo 15 de 1930. — El Secretario General.

v4 junio

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación
Se hace saber a los interesados, que el día 20 del corriente, a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de Junio próximo, de los siguientes empréstitos:

	$ o|s.
Crédito Argentino Interno, 1921, Ley 11178	106.308.78
	$ m|n.
Crédito Argentino Interno, 1905, Ley 4569	929.267.96
Crédito Argentino Interno, 1923, Ley 11260	364.433.54
Bonos de Obras de Salubridad, Ley 4973	111.268.03
Bonos de Obras Sanitarias, 3.ª Serie, Leyes 10998 y 11165	46.433.27
Bonos de O. Sanitarias, Saneamiento y Desagües, Capital Federal y Provincias, Emisión 1927, 2.ª Serie, Ley 11333	28.667.78
Crédito Interno de la Nación, Bonos de los Ferrocarriles del Estado, 2.ª Serie, Ley 11389	64.094.55
Crédito Interno de la Nación, Bonos de los Ferrocarriles del Estado, 3.ª Serie, Ley 11389	2.146.44
Crédito Interno de la Nación, Puerto Mar del Plata, Ley 6499	2.724.54
Crédito Interno de la Nación, Ley 11378	20.349.01

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y hora señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.
El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante todo el mes de Junio entrante.
La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.
Buenos Aires, Mayo 7 de 1930. — El Secretario Gerente.

v20 mayo

INSPECCION GENERAL DE RENTAS

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la confección de uniformes de invierno, capotes y calzado, de conformidad con el pliego de condiciones que corre agregado al expediente 1615-I-1930, de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda de la Nación, y que puede consultarse en la Inspección General de Rentas (Edificio Aduana de la Capital, piso 3.°).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de Junio próximo, a las 16 horas, en el Despacho del señor Inspector General de Rentas, en su presencia y la de los interesados que deseen concurrir al acto, el que será legalizado por el señor Escribano de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1930. — El Inspector.

v4 junio

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

PENITENCIARIA NACIONAL

Llámase a licitación privada para el día 19 de Mayo a las 15 horas, para la provisión a la Penitenciaría Nacional de los artículos que a continuación se detallan:

Nómina de los artículos necesarios con destino al racionamiento de este establecimiento, durante el mes de Junio próximo, Expediente 477|A|930.

10 kilos de ají picante molido.
300 kilos neto de aceite de oliva de 1.ª marcas Bau, Cuvillas, Sasso, Raggio, Ottone o Boccanegra.
50 kilos neto de aceite de oliva de 2.ª
100 kilos de arroz Carolina de 1.ª
500 kilos de arroz Bremen buena clase.
140 kilos de azúcar Refinería Argentina.
300 kilos de azúcar Tucumana de 1.ª
1.000 kilos de azúcar Tucumana de 2.ª
210 kilos de arvejas enteras chilenas.
10 kilos de ajos de cabeza, buena clase.
20.000 kilos de carne vacuna de 1.ª, libre de cogote y garrón.
100 kilos de café Caracolillo de 1.ª, en grano tostado.
200 kilos de café Brasil de 1.ª, en grano tostado.
200 kilos de café Brasil de 2.ª, en grano tostado.
30 kilos neto de ciruelas Glass Jar.
250 kilos de cebollas blancas de cabeza, buena clase.
80 kilos neto de dulce de membrillo, de 1.ª calidad.
50 cajas de escarbadientes Marquesinos, buena clase.
6.000 unidades de frutas frescas de estación, surtidas.
280 kilos de garbanzos Saúco, buena clase.
140 kilos de harina de maíz.
17.000 litros de leche fresca de densidad y gordura (pasteurizada).
100 kilos de manteca fresca.
140 kilos de lentejas chilenas.
1 kilo de nuez moscada.
60 kilos de orejones de duraznos extrafinos.
13.000 kilos de papas blancas tipo francesa, libres de brotes, ninguna pieza menor de 100 gramos.
20 kilos de pimentón colorado dulce.
10 kilos de pimienta blanca molida.
210 kilos de porotos Caballeros.
20 resmas de papel para cigarrillos.
30 kilos de queso Sbrinz.
6.000 kilos de repollos grandes, blancos, libres de troncos.
20 kilos de sal fina.
1.000 kilos de sal gruesa.
70 kilos de sémola de trigo Candeal.
10 kilos de té Provost, peso neto.
70 kilos de trigo entero pelado.
150 kilos de tocino fresco gordo.
150 kilos de tabaco hebra fina; tipo Alemán.
1.000 kilos de verduritas surtidas, frescas: puerros, nabos, acelgas, perejil, apio blanco, espinacas, lechugas, o escarolas, cebollas de verdeo, zanahorias y zapallos.
120 kilos de yerba Cruz de Malta.
250 gramos de azafrán en rama Motilla.
Mandar muestras.

Las propuestas deberán presentarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del citado establecimiento, a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 18 horas.

Las adjudicaciones se harán aún con la presentación de una propuesta, siempre que a juicio de la Dirección, conviniere a los intereses del establecimiento, debiendo los señores proponentes remitir muestras de los artículos que ofrecieren, si cuyo requisito serán desestimadas sus propuestas.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1930. — El Secretario.

v19 mayo

HOSPITAL DE CLINICAS

Llámase a licitación pública por segunda vez hasta el día 4 de Junio próximo, a la hora 14, para la provisión de alcohol puro, artículos de almacén y jabones amarillo y de Marsella, con destino a este establecimiento y la Maternidad "Pedro A. Pardo", durante el segundo semestre de 1930. Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles entre 13 y 16 horas, en la Administración del Hospital.
Buenos Aires, 3 de Mayo de 1930. — La Dirección.

v4 junio

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expte. I. N.° 16081|926.
Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta las 16 horas, del 18 de Junio de 1930 para adjudicar la provisión de material para enseñanza práctica (bancos y herramientas de carpintería, implementos agrícolas y útiles para modelado), en las Escuelas de Territorios.
Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del señor Inspector General Administrativo — antes Dirección administrativa), Rodríguez Peña 935.

Datos en la Oficina de Compras, Charcas 1686.
El Secretario General
v18 junio

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, contados hasta las 16 horas del 16 de Junio de 1930, para adjudicar la provisión de quince mil pares de medias cortas con destino a los alumnos de las Escuelas de la Capital y Territorios.
Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del señor Inspector General Administrativo - antes Dirección Aministrativa), Rodríguez Peña 935.
Datos: en la Oficina de Compras, Charcas 1686.
El Secretario General
v16 junio

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, contados hasta las 16 horas del 23 de Junio de 1930, para adjudicar las obras de construcción del edificio destinado al funcionamiento de la Escuela N.° 88 de "Bernardino Rivadavia" (Chaco), edifcio Tipo Rural de tres aulas, dos habitaciones, pieza para dirección, etc.
Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del señor Inspector General Administrativo (antes Dirección Administrativa), Rodríguez Peña 935 y en la Ciudad de Resistencia (Chaco), simultáneamente.
Datos, en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso.
El Secretario General.
v23 junio.

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, contados hasta las 15 horas del 12 de Junio de 1930, para adjudicar las obras de construcción del edificio destinado al funcionamiento de la Escuela N.° 70, de "Estación Martínez de Hoz" (Prov. de Buenos Aires).
Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del Sr. Inspector General Administrativo, antes Dirección Administrativa), Rodríguez Peña 935 y en la ciudad de Lincoln (Prov. de Buenos Aires).
Datos: en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 2.° piso). — El Secretario General.
v12 junio

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, contados hasta las 16 horas del 13 de Junio de 1930, para adjudicar la provisión del material necesario para la enseñanza práctica de la horticultura en las Escuelas de Nuevo Tipo de Provincias y Territorios.
Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del señor Inspector General Administrativo - antes Dirección Administrativa), Rodríguez Peña N.° 935.
Datos, en la Oficina de Compras, calle Charcas N.° 1686.
El Secretario General.
v13 junio.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta las 15 horas del 9 de Junio de 1930, para adjudicar la provisión de 3.200.000 fichas de diferentes modelos, con destino a la Oficina del Censo Escolar Nacional.
Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del señor Inspector General Administrativo - antes Dirección Administrativa), Rodríguez Peña 935.
Datos: en la Oficina de Compras, Charcas 1686.
El Secretario General
v9 junio

Llámase a segunda licitación pública por el término de treinta días, contados hasta las 15 horas del 11 de Junio de 1930, para adjudicar la provisión de Incubadoras, Criadoras y Trituradoras, destinadas a la enseñanza práctica de la avicultura en las Escuelas de Nuevo Tipo de Provincias y Territorios.
Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del señor Inspector General Administrativo, antes Dirección Administrativa), Rodríguez Peña 935.
Datos: En la Oficina de Compras, Charcas 1686.
El Secretario General
v11 junio

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta las 15 hs. del 5 de Junio de 1930, para adjudicar la provisión de 5.200 anteojos con destino a la Inspección Médica Escolar para serles proporcionados a los alumnos pobres de las escuelas de la Capital que necesitan corregir su visión.
Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del Sr. Inspector General Administrativo, antes Dirección Administrativa), Rodríguez Peña 935. Datos: En la Oficina de Compras (Charcas 1686). — El Secretario General.
v5 junio

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, contados hasta las 15 horas del 6 de Junio de 1930, para la **provisión de material ilustrativo y de oficina**, con destino a la Inspección Médica Escolar.
Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del Sr. Inspector General Administrativo, antes Dirección Administrativa), Rodríguez Peña 935.
Datos: en la Oficina de Compras (Charcas 1686). — El Secretario General.
v6 junio

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, contados hasta las 15 horas del 4 de Junio de 1930, para la provisión de máquinas e implementos con destino a los Talleres Gráficos de la Repartición.

Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del señor Inspector General Administrativo - antes Dirección Administrativa -, Rodríguez Peña N.° 935).

Datos, en la Oficina de Compras, Charcas N.° 1686.

El Secretario General.

v4 junio

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, contados hasta las 15 horas del 26 de Mayo de 1930, para la adquisición de patas de hierro fundido, con destino a la Oficina de Suministros, para refección de bancos escolares, tipo "Peard".

Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, despacho del señor Inspector General Administrativo, antes Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935).

Datos en la Oficina de Compras (Charcas 1686). — El Secretario General.

v26 mayo

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, contados hasta las 15 horas del 16 de Mayo de 1930, para la adquisición de artículos (cajones, alfajías, flejes, etc.), requeridos en el corriente año para el embalaje de material escolar.

Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del Sr. Inspector General Administrativo — antes Dirección Administrativa — Rodríguez Peña 935). Datos: en la Oficina de Compras (Charcas 1686). — El Secretario General.

v23 mayo

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta las 15 horas del 2 de Junio de 1930, para adjudicar las obras de ampliación en el edificio fiscal de tipo regional en que funciona la escuela N.° 154 de Trenel, (Pampa).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital, (Sala de Licitaciones, Despacho del señor Inspector General Administrativo, antes Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935 y en General Pico, (Pampa).

Datos: en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 2.° piso).

El Secretario General.

v-2 junio.

INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS
Rivadavia 6277

Llámase a licitación privada, por el término de cinco días, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial, hasta las cantidades que se indican, para proveer a este Instituto, durante el mes de Junio próximo:

Almacén—

350 kg. azúcar molida cristal de 1.ª; 40 kg. arroz carolina de 1.ª; 50 kg. arvejas secas partidas; 50 kg. arvejas secas enteras; 40 kg. aceite Ottone, Sasso o Luppi, en latas de 5 kilos c|u.; 15 doc. agua lavandina en botellas de litro; 10 kg. achicoria "Plateur", en paq. de 100 gramos; 15 bolsas aserrín blanco, de pino o sauce, de 1.ª; 100 cap. azafrán molido; 80 kg. café caracolillo en grano, tostado, de 1.ª; 10 kg. café Paulista en grano, tostado, etiq. colorada, paq. de un kilo; 75 kg. dulce de membrillo esp. de 1.ª, latas de 5 kg. c|u.; 50 kg. dulce de batata, especial de 1.ª, latas de 5 kilos; 10 kg. extracto de tomate en latas de un kilo c|u.; 150 kg. fideos de sémola, surtidos, de 1.ª; 50 kg harina de máiz (fresca); 100 paq. jabón Sunglíht; 6 latas kerosene "Caloría"; 30 kg. porotos caballeros de 1.ª; 25 kg. queso Sbrinz, bien curado; 100 tarros relusol "Llauró"; 40 kg. sémola de trigo; 60 trapos para piso 65 x 65, reforzados peso mín. 200 grs.; 210 lit. vino Toro, casco devuelto.

Carnicería—

1.500 kg. carne de vaca, de animales tiernos y gordos, en piernas traseras con parte de los bifes, hasta su correspondiente lomo entero, peso medio de cada pierna 25 a 30 kg.; 20 kg. costillas de carnero; 100 kg. grasa de vaca de la pella; 45 doc. huevos, tipo caseros; 20 kg. mondongo de vaca; 15 doc. patitas de carnero; 30 kg. sesos de vaca.

Verduras y papas—

6 kg. ajos colorados, grandes y sanos; 200 kg. batatas grandes y sanas; 100 kg. cebolla de cabeza grande, sana y bien seca; 10 kg. espinacas frescas; 60 kg. escarola bien repollada, verde y grande; 60 kg. lechuga tierna, fresca y bien repollada; 1.800 kg. papas tipo bocha, grande, sana y lisa; 190 kg verduritas surtidas (perejil, puerro, apio, zanahoria, etc.); 80 kg. zapallo criollo o angola.

Leche y manteca—

2.400 litros de leche fresca, con la gordura y densidad de ordenanza municipal; 8 kg. manteca fresca.

Pan y harina—

1.500 kg. pan de 1.ª en pancitos de 80 gramos; 140 kg. harina de trigo.

Combustible—

5.000 kg. carbón de piedra Glasgow, para cocina.

Lavado y planchado de ropa—

40 blusas de brin; 30 bolsitas, 250 camisas de niñas, 250 calzones, 40 corpiños, 20 camisas de plancha, 20 cuellos, 300 camisetas, 300 calzoncillos, 20 colchas, 5 cortinas, 10 cotines de colchón, 200 delantales, 20 delantales azules de servicio, 20 delantales blancos de servicio, 100 enaguas, 400 fundas de cama, 5 fundas de piano, 80 guardapolvos, 15 gorros blancos, 50 manteles, 500 pares de medias, 50 pañuelos, 80 pantalones, 50 piezas varias, 200 repasadores, 500 sábanas, 200 servilletas, 50 sacos, 200 toallas turcas, 500 toallas higiénicas, 80 toallas sin fin, 10 tricotas lana, 30 vestidos, 10 echarpes, 20 frazadas de lana y algodón, 50 toallas de baño.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director, el día 22 a las 15 horas, y deberán ser presentadas en un todo de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 25 de Febrero de 1916. Los interesados pueden solicitar pliegos de condiciones en la Secretaría del Instituto, Rivadavia 6277, de 9 a 14 horas. — J. Ulises Codino, director.

v22 mayo

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 6 de Junio de 1930, a las 16 horas, para la provisión de tejidos, hilados y artículos de bazar, necesarios al Ejército, durante el corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la IV División de la Repartición arriba citada, Paseo Colón 1407.

Adolfo Fauché, Coronel, Secretario.

v6 junio.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Expediente C. V. 79.508.

Llámase a licitación pública para el día once de Junio próximo, para provisión cañerías y accesorios, según pliego de bases y condiciones número 1.426 que se abrirá a las 14 horas.

Provisión válvulas, llaves de paso, robinetes, etc., pliego número 1.427 a las 14.30 horas.

Provisión herramientas varias, pliego número 1.428 a las 15 horas. Estos pliegos podrán retirarse del Departamento Comercial de la Dirección General, Paseo Colón 922.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1930. — El Secretario Geenral.

v11 junio

Expedientes: CR-78.567, PH-85.712 y N-86.329.

Llámase a licitación pública para el día treinta de Mayo próximo, para provisión de postes abeto, palmas y materiales eléctricos, según pliego de bases y condiciones número 1.423 que se abrirá a las 14 horas; provisión cañería y accesorios para vapor y agua, pliego número 1.424, a las 14.30 horas; provisión lanchas para cargas generales, pliego número 1.425, a las 15 horas. Estos pliegos podrán retirarse del Departamento Comercial de la Dirección General, Paseo Colón 922. — Buenos Aires, Abril 30 de 1930. — El Secretario General.

v30 mayo

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez hasta el día 16 de Junio próximo a las 14 horas, para adjudicar la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del edificio de Correos y Telégrafos de Guadalupe (Santa Fe).

Bases de Licitación en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de Sección en la ciudad de Santa Fe.

Hasta el día y hora indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.

v16 junio

Llámase a licitación pública, por segunda vez, hasta el día 16 de Junio próximo a las 14 y 20 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de campo de 200 hectáreas cada una, ubicadas en la provincia de Córdoba, y a una altura entre 600 y 1.600 metros sobre el nivel del mar, aptas para la agricultura y la ganadería. Las bases de licitación podrán solicitarse en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de Sección en la ciudad de Córdoba.

Hasta el día y horas antes indicados, se recibirán las propuestas indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.

v16 junio

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de Junio próximo, a las 14 horas, para adjudicar la construcción de las obras sanitarias en el edificio de la Prisión Nacional de esta Capital.

Los pliegos de condiciones, presupuestos y planos podrán obtenerse en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal, previo pago de la suma de $ 5,00 cinco pesos moneda nacional de curso legal.

v-2 junio.

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de mayo próximo a las 14 horas para adjudicar la provisión e instalación de cocinas a vapor, con sus máquinas y accesorios correspondientes, en el Hospital de Clínicas de esta Capital. Pliego de condiciones y demás documentos en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima N.° 287.

v-20 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de Mayo próximo, a las 14 y 20 horas, para adjudicar la provisión y colocación del revestimiento de granito gris del Tandil, del zócalo y escalinatas del Dispensario Antituberculoso del Hospital Muñiz.

Pliego de condiciones y demás documentos, en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima N.° 287, Capital Federal previo pago de la suma de $ 5 m|nal.

v27 mayo.

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de Mayo próximo, a las 14 horas, para adjudicar la adquisición de dos terrenos en la Capital Federal, ubicados dentro de las siguientes zonas: la primera, comprendida entre las calles San Juan, Avenida La Plata, Rivadavia y Rioja, y la segunda, entre las de Canning, Santa Fe, Dorrego y Rivera, debiendo tener los mismos, como dimensiones mínimas, las que a continuación se detallan: entre medianeras 26 a 30 metros de frente por 43m30 a 50 metros de fondo y en esquina, 21 metros de frente a una calle por 43m30 a 50 metros sobre la otra.

Las bases de licitación, podrán solicitarse en la Oficina de Limitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287, Capital Federal.

v27 mayo

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Junio próximo, a las 14 horas, para la provisión de 1.563,38 toneladas de cemento portland, con destino a las obras de los puentes sobre el Río Segundo, en el camino de San Francisco a Córdoba, sobre el Río Los Patos, frente a Calingasta y sobre el Río Mendoza, en las Barrancas.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo N.° 1370, 5.° piso.

o|7950 v18 junio.

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de Junio próximo a las 14 horas, para la adjudicación de las obras del puente sobre el río Salado, en el camino de acceso a la estación Km. 1113, territorio del Río Negro.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v9 junio

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de mayo próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Charlone a Santa Regina, zona del F. C. Pacífico, en la provincia de Buenos Aires (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v28 mayo

Llámase a licitación pública para el día 19 de Mayo próximo a las 14 horas y 15 minutos para la ejecución de las obras de reparación del camino de Carlos Salas hacia Timote zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v19 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de mayo próximo, a las 14.15 horas, para la provisión de 578 toneladas de cemento portlan, con destino a las obras del puente sobre el río Salado, en el camino de Santa Fe a Santo Tomé.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v26 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de mayo próximo, a las 14.15 horas, para la ejecución de las obras del puente sobre el río Saladò, en el camino de Garza a Matará, provincia de Santiago del Estero.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v22 mayo

Llámase a licitación pública para el día 22 de mayo próximo, a las 14 horas para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Rafael Obligado, de Rafael Obligado hacia Sol de Mayo, de Rafael Obligado hacia Rojas y de Rafael Obligado hacia los Indios, zona del F. C. C. Ar-

gentino, en la provincia de Buenos Aires (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes, y en la Dirección General de Puentes y Caminos Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v22 mayo

Llámase a licitación pública para el día 5 de Junio próximo, a las 14 horas y 40 minutos, para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de Galarza hacia arroyo Clé y de Galarza hacia Gualeguay, Zona del F. C. Entre Ríos en la provincia del mismo nombre. (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Paraná y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-5 junio.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Mayo próximo, a las 14 y 30 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a las estaciones Pasteur y Encina, zona de los FF. CC. Oeste y Rosario a Puerto Belgrano, Provincia de Buenos Aires (Ley N.° 5315).

Datos, en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370. 5.° piso.

v19 mayo

Llámase a licitación pública, hasta el día 19 de Mayo próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Elcodoro Lobos a la Colonia El Progreso, zona del F. C. B. al Pacífico, en la Provinia de San Luis (Ley N.° 5315).

Datos, en el Juzgado Federal de San Luis y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370 5.° piso.

v19 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de Mayo próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras en el terreno del puente sobre el Riachuelo, en Paso Martínez, en el camino de Corrientes a San Luis del Palmar, provincia de Corrientes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

e7832 v14 mayo

Llámase a licitación pública para el día 28 de mayo próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el arroyo Samborombón chico en el camino de Monte a Florencio Varela, zona del F. C. Sud, provincia de Buenos Aires (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370. 5.° piso.

v28 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de Junio próximo, a las 14 horas, para la provisión de la parte metálica con destino al puente sobre el río Salado, en el camino de Cañada a Tintina. provincia de Santiago del Estero.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-5 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 20 de Junio próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de acceso a la estación Freyre, zona del F. C. C. Argentino en la Provincia de Córdoba (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Bell Ville y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

e15 mayo o|7941 v18 junio

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de Mayo próximo, a las 14,30 horas, para la ejecución de las obras del puente sobre el río Pasaje, frente a Villa "El Galpón", provincia de Salta.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v22 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de Mayo próximo, a las 14,30 horas, para la provisión de 2634 toneladas de cemento portland, con destino a las obras del puente sobre el Río Salí, en la prolongación de la Avenida Aráoz, Provincia de Tucumán.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo N.° 1370, 5.° piso.

v26 mayo

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública por segunda vez hasta el día 19 de Mayo del corriente año, a las 16 horas, para la provisión de 4.000 toneladas de cemento común y 1.900 toneladas de cemento de alta resistencia y rápido endurecimiento. Las planillas y especificaciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17 horas. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

v19 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Junio del corriente año, a las 16 horas, para la provisión de 12.000 toneladas de carbón Cardiff.

Las planillas y especificaciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17 horas. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

v18 junio.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la construcción de 30 obras sanitarias domiciliarias, en otras tantas fincas de la ciudad de Jujuy, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Jujuy.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado, hasta el día 13 de junio próximo, y en la Secretaría del Directorio de la institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 18 del citado mes de junio, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v18 junio

Expte. 5626 D. P. 930.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de las obras de ampliación de la red de cañerías distribuidoras de agua, en la ciudad de San Rafael (Mendoza), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Mendoza.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado, hasta el día 13 de junio próximo, y en la Secretaría del Directorio de la institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 18 del citado mes de junio, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v18 junio

Expte. 13.672. DP. 929

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la construcción de 53 obras sanitarias domiciliarias en la ciudad de Santa Fe, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado hasta el día 4 de Junio próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, primer piso, hasta el día 9 del citado mes de Junio, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v9 junio

Expte. 22134-DT-929.

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la provisión de un Molino triturador de cal viva, necesario para la planta de inyección de cal al agua decantada, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 26 de Mayo próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 24 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v26 mayo

Expte. 4050-DP-930.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para el suministro y montaje de una máquina lavadora de arena para los filtros rápidos a construirse en la ciudad de Mendoza, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso hasta el día 9 de Junio próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 24 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v9 junio

Expte. 3078-DP-930.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 1.500 toneladas métricas de lena para las instalaciones mecánicas del Distrito Tucumán, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 26 de Mayo próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 24 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v26 mayo

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública nuevamente, para la adquisición de libros para atender los diferentes servicios de la Institución, durante el corriente año, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día 19 de mayo próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 15 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v-19 mayo

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para el suministro de los grupos electrobombas para la provisión de agua a los pueblos ribereños del Norte entre la Capital Federal y Tigre, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas N.° 1840, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado, hasta el día 19 de Mayo próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas N.° 1840, 1er. piso, hasta el día Jueves 22 del mismo mes de Mayo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 22 de 1930. — J. Ivaldi, Secretario.

v22 mayo

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de cinco locomotoras "decauville" a vapor o con motor a combustión interna, para vía de 600 m|m. de trocha.

Las propuestas serán abiertas el día 17 de Junio de 1930, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de los interesados, en la Oficina Sección Compras, calle Moreno 750, Dirección General de Irrigación.

e15 mayo o|7947 v16 junio

Llámase a licitación pública para la provisión de un compresor de aire accionado directamente a un motor a nafta.

Las propuestas serán abiertas el día 3 de Junio de 1930, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de los interesados, en la oficina Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Moreno 750.

v3 junio

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días contados hasta las 16 horas del 27 de Mayo de 1930, para adjudicar la contratación de las obras necesarias para la habilitación de dos locales destinados a Copa de Leche, del Instituto Bernasconi.

Esta licitación tendrá lugar en esta Capital (Sala de Licitaciones, Despacho del señor Inspector General Administrativo, antes Dirección Administrativa). Rodríguez Peña 935.

Datos, en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso.

El Secretario General

v27 mayo

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pprivada para el día 19 de Mayo de 1930, a las 15.20 horas. para la provisión de madera aserrada de quebracho colorado para la preparación de buzones para paso a nivel en al cantidad y de acuerdo a las Bases que pueden ser retiradas en el Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, los días Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 1757|29 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v19 mayo

Llámase a licitación pública para el día 17 de Junio de 1930, a las 14,20 horas, para la provisión de elementos para consultorios, de acuerdo con el pliego N.° 746|30.

La apertura de propuestas tendrá lugar, en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José N.° 180, 4.° piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones, cuyo valor es de $ 2 m|nal., podrán ser consultados en la referida Oficina, entre las horas 11,30 a 14 y de 16 a 18, Lunes a Viernes y de 9 a 12 los Sábados, o bien retirados en la Tesorería General, 2.° piso, durante los mismos días y entre las horas 11,30 a 16 y 9 a 11.

La Administración.

v17 junio.

Se hace saber a los interesados que la licitación pública N.° 1695|29 por la adquisición e instalación de puentes grúas eléctricos, cuya apertura estaba anunciada para el día 7 de Mayo actual a las 14.20 horas ha sido postergada para el 20 del mismo a las 16.20 horas.

La Administración

v16 mayo

Llámase a licitación pública para el día 13 de Junio de 1930, a las 14,20 horas, para la provisión de una máquina mortajadora de las características indicadas en el pliego N.° 1322|29 A. 2.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José N.° 180, 4.° piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 2 h|nal., podrán ser consultados en la referida oficina, entre las horas 11,30 a 14 y de 16 a 18, Lunes a Viernes y de 9 a 12 los Sábados o bien retirados en la Tesorería General, segundo piso, durante los mismos días y entre las horas 11,30 a 16 y 9 a 11.

La Administración.

v13 junio.

Llámase a licitación pública para la instalación de Tren Control Telefónico de Km. 1132-600. C. 13 a Km. 1329-000 C 14, en la línea de Rosario de Lerma a Socompá, de acuerdo al pliego de condiciones y planos que se encuentra en venta al precio de $ 20.00 m|n en la Tesorería General, segundo piso, todos los días hábiles de 11.30 a 16 horas, lunes a viernes y los sábados de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo lleva el número 441|30 y la apertura de ofertas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 12 de Junio de 1930, a las 14.20 horas.

La Administración

v12 junio

Expediente N.° O. C. 436|30.

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina de componer y fundir líneas, repuestos para la misma y un lote de material tipográfico, compuesto de tipos, espacios, cuadrados, lingotes, interlíneas, rayas, tipos de madera, cajas, estantes, etc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 10 de Junio de 1930, a las 14.20 horas.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en la referida oficina, o retirados, mediante el pago de $ 2.00 m|n en la Tesorería General, 2.° piso, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11.30 a 16 horas y los sábados de 9 a 11 horas.

La Administración

v10 junio

Construcción

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha para la construcción de 3 edificios de pasajeros en las estaciones: Km. 1186 (Alejo de Alberro), Km. 1264 (Lagunillas) y Km. 1317 (Campo de los Patos), C. 14 en la línea Rosario de Lerma a Socompá.

Los interesados pueden consultar y retirar los planos, bases para licitación y pliego de condiciones en las oficinas de la Inspección General de la Construcción, Campo Quijano - Salta, F. C. C. N. Argentino, donde tendrá lugar la apertura de las propuestas el día 10 de Junio de 1390 a las 16 horas.

Campo Quijano, 10 de Mayo de 1930.
El Inspector General.

v10 junio

Llámase a licitación pública para la provisión de cambios completos para vía. Expediente O. C. 747|29. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso el día 16 de Junio del año 1930, a las 14.20 horas.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 2.00 moneda nacional, pueden ser consultados o retirados en la Tesorería General, 2.° piso, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11.30 a 16 horas, y los sábados de 9 a 11 horas.

La Administración

v13 junio

Llámase a licitación pública para la provisión de 10.000 sillas de espaldon para riel tipo 37 kg. Expediente O. C. 35|30.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 3 de Junio del año 1930 a las 14,20 horas.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 2,00 moneda nacional, pueden ser consultados o retirados en la misma Oficina, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y sábados de 9 a 12 horas. — La Administración.

v-3 junio.

Llámase a licitación pública para el día 2 de junio de 1930, para la provisión y montaje de galpones metálicos en los nuevos Talleres de la estación Muñecas.

Expte. N.° 116|30. — 1 galpón para reparación de vagones metálicos. Precio del Pliego $ 20,00 moneda nacional. Apertura a las 14,20 horas.

Expte. N.° 117|30. — 6 galpones, para Tornería, Boguies, Calderería Suock materiales y para Enllantar. Precio del Pliego $ 30,00 moneda nacional. Apertura a las 15 horas.

Expte. N.° 118|30. — 1 galpón para reparación de vagones de madera. Precio del Pliego $ 20,00 moneda nacional. Apertura a las 15,40 horas.

Expte N.° 215|30. — 1 galpón para Aserradero y 1 para Depósito de maderas. Precio del Pliego $ 20,00 moneda nacional. Apertura a las 16.20 horas.

Las propuestas serán abiertas el día y horas indicadas en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los respectivos Pliegos de Condiciones pueden ser retirados o consultados en la Oficina de Licitaciones, los días hábiles, lunes a viernes, de 11.30 a 14. y de 16 a 18 horas, y los sábados de 9 a 11. — La Administración.

v-2 junio

Llámase a licitación pública para la provisión de 300 rollos de tela negra para encuadernación y 500 metros de brin negro. — Expte. O. C. 560|30.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 4 de junio de 1930, a las 14,20 horas.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 2,00 moneda nacional, pueden ser consultados o retirados en la misma oficina, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y sábados de 9 a 12 horas. — La Administración.

v-4 junio.

Llámase a licitación pública para la provisión de un equipo completo para la fabricación de papel ferro-prusiato, una máquina medidora y enrolladora de papel, y anexos. Expediente O. C. 452|29.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 4 de Junio de 1930, a las 15 horas.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 2.00 m|n. pueden ser consultados o retirados en la misma oficina todos los días hábiles, lúnes a viernes de 11.30 a 14 y 16 a 18 horas, y los Sábados de 9 a 12 horas.

La Administración

v4 junio

Llámase a licitación pública para la provisión de alambre de hierro negro y acero dulce en barras. Expediente O. C. 253|30.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 5 de Junio del año 1930 a las 16.20 horas.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 2.00 moneda nacional, pueden ser consultados o retirados en la misma Oficina, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y Sábados de 9 a 12 horas.

La Administración

v5 junio

Llámase a licitación pública para la provisión de postes para telégrafo de quebracho colorado y crucetas de lapacho. Expediente O. C. 387|30.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 6 de Junio del año 1930, a las 14.20 horas.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en la misma Oficina, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y sábados de 9 a 12 horas.

La Administración

v6 junio

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatro equipos para perforación a mano, hasta 60 m. de profundidad. — Expte. O. C. 525|30.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 9 de Junio del año 1930, a las 14.20 horas.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 2,00 moneda nacional, pueden ser consultados o retirados en la misma Oficina, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11,30 a 14, y de 16 a 18 horas, y sábados de 9 a 12 horas. — La Administración.

v-9 junio

Llámase a licitación pública para la previsión de materiales para señales.

Expte. O. C. 79|30.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 30 de junio del año 1930, a las 14,20 horas.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 10,00 m|n. pueden ser consultados o retirados en la misma Oficina, todos los días hábiles, lunes a viernes, de 11,30 a 14, y de 16 a 18 horas, y sábados de 9 a 12 horas. — La Administración.

v-30 junio

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos para freno Westinghouse.

Expte. O. C. 1022|29.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 30 de mayo del año 1930, a las 14,20 horas.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 5,00 moneda nacional, pueden ser consultados o retirados en la misma Oficina, todos los días hábiles, lunes a viernes, de 11,30 a 14, y de 16 a 18 horas, y sábados de 9 a 12 horas.

— La Administración v30 mayo

Llámase a licitación pública para la provisión de carbón de piedra para vapor, Expte. O. C. 1073|29 A. 2.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José N.° 180, 4.° piso, el día 26 de Mayo de 1930, a las 15,20 horas.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados o retirados en la misma Oficina, todos los días hábiles, de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas, con excepción de los Sábados, que será de 9 a 11 horas.

La Administración.

v26 mayo.

Llámase a licitación pública para la provisión de vidrios dobles incoloros y granité.

Expediente O.C. 348|30. Anexo 1.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 28 de Mayo del 1930, a las 15.20 horas.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 2 moneda nacional, pueden ser consultados o retirados en la misma Oficina, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y sábados de 9 a 12 horas. — La Administración.

v28 mayo

Llámase a licitación pública para la provisión de sábanas, fundas y toallas para baño.

Expediente O.C. 1543|29, A. 3.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 28 de Mayo del año 1930. a las 14.20 horas.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 2 moneda nacional, pueden ser consultados o retirados en la misma oficina, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 15 a 18 horas y sábados de 9 a 12 horas. — La Administración.

v28 mayo

Expte. O. C. 399|30.

Llámase a licitación pública para la provisión de aisladores, pararrayos, pilas, tensores, bulones y pernos. La apertura de propuestas, tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 22 de mayo del año 1930, a las 14.20 horas. Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 5,—, pueden ser consultados o retirados en la misma oficina, todos los días hábiles de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, siendo los sábados de 9 a 12 horas. — La Administración.

v22 mayo

Expte. O. C. 1962|29.

Llámase a licitación pública para la provisión de boguíes de acero colado. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 2 de julio de 1930, a las 14.20 horas. Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 40.— m|n., pueden ser consultados o retirados en la misma oficina, todos los días hábiles de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas. — La Administración.

v26 mayo

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1930, a las 14.30 horas, en el Departamento de Servicios Auxiliares de los FF. CC. del Estado, San José 180, 4.° piso, para la provisión

de accesorios para cañerías, caños de acero dulce sin costura, caños flexibles, serpentinas de tubos de acero sin costura, etc., en la cantidad y condiciones que se establecen en el pliego N.° 759|29 A. 2, que los interesados podrán retirar previo pago de la suma de $ 5,— m|n., durante las horas 11.30 a 14 y de 16 a 18, lunes a viernes, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas.

Las ofertas serán abiertas el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones del indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v19 mayo

Llámase a licitación para el día 21 de mayo de 1930, para la provisión de los materiales que a continuación se indican:

Expte. N.° 385|30. Gato y prensa hidráulica, máquinas para agujerear y rectificadora, poleas, compresor de aire, martillos neumáticos.

Expte. N.° 28|30. Locomotoras para vía Decauville de 0,60 m. de trocha. El valor del pliego N.° 385|30, es de pesos 2.— m|n.

Las propuestas serán abiertas el día indicado, a las 14.20 y 15.20 horas, respectivamente en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en la Oficina de Licitaciones del indicado Departamento, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11. — La Administración.

v21 mayo

Expte. O. C. 381|30.

Llámase a licitación pública para la provisión de vía "Decauville", completa, zorras volcadoras con freno, mesa giratoria y carretillas de madera. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 22 de mayo del año 1930, a las 15.20 horas. Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 5,— m|n., pueden ser consultados o retirados en la misma oficina, todos los días hábiles de 11.30 a 14 y de 16 a 18 hs., siendo los sábados de 9 a 12 hs. — La Administra-

v22 mayo

Llámase a licitación pública para la provisión de material para vía. Expediente O. C. 1033|29. An. 2.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José N.° 180, 4.° piso, el día 1.° de Julio del año 1930, a las 14,20 horas.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 10 m|nal., pueden ser retirados o consultados en la Tesorería General, 2.° piso, todos los días hábiles, Lunes a Viernes, de 11,30 a 16 horas y los Sábados, de 9 a 11 horas.

La Administración.

v14 junio.

Llámase a licitación pública para el día 23 de Mayo de 1930 para la provisión y montaje de galpones metálicos en los Talleres de Laguna Paiva.

Expediente N.° 34|30. — 1 galpón para aserradero y 1 para depósito de maderas.

Expediente N.° 1672|29. — 3 galpones para tornería de ruedas.

Expediente N.° 1430|29. — 1 galpón para herrería, 1 para calderería y 1 para herramientas.

Las propuestas serán abiertas el día indicado a las 14,20, 15.20 y 16,20 horas respectivamente en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en la Oficina de Licitaciones al precio de $ 30,00 m|n., cada uno, los días Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 — La Administración.

v29 mayo

Llámase a licitación para el día 26 de mayo de 1930, a las 14.20 horas, para la provisión de madera terciada "Aliso" y "Okume", en las cantidades y de acuerdo a las bases que pueden ser retiradas en el Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José 180 (4.° piso), los días lunes y viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 1165|29, Anexo 1 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones, en presencia de los interesados que concurran al acto. — — La Administración.

v26 mayo

Llámase a licitación para el día 16 de Mayo de 1930, a las 14,20 horas para adjudicar la concesión de las operaciones de carga, descarga, apilaje y removido de azúcar en bolsas en las estaciones Aurora y Clodomira, de acuerdo al pliego de condiciones que puede ser retirado en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, los días lunes a viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11, y en la estación Santiago del Estero de estos FF. CC.

El expediente respectivo lleva el número 505|30 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones del indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-16 mayo

Llámase a licitación pública para el día 10 de Junio de 1930, a las 15,20 horas, para la provisión de elementos para consultorios, de acuerdo con el pliego número 679|30.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José N.° 180, 4.° piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 2 m|nal., cada uno, podrán ser consultados en la referida oficina, entre las horas 11,30 a 14 y de 16 a 18, Lunes a Viernes y de 9 a 12 los Sábados o bien retirados en la Tesorería General, 2.° piso, durante los mismos días, entre las horas 11,30 a 16 y 9 a 11.

La Administración

v10 junio.

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales de perforación (Caños para revestimiento de sondeos y sus accesorios). Expediente 111218-929.

La apertura de propuestas tendrá lugar el día 9 de Junio de 1930, a las 14 horas, en la Sección Administrativa de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, Maipú 1241. Los pliegos de condiciones y planos podrán ser retirados en la misma Sección, previo pago de la suma de cinco (5) pesos moneda nacional.

v9 junio

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1044 de las O. O. de Aduana, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a **Isaac Cherkavski** y a todas las personas que se consideren con derecho a un kilo trescientos gramos tejido de seda pura, detenido por Expediente N.° 115 - R - 1930, para que comparezcan a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de darse por abandonada dicha mercadería.

Asesoría y Sumarios, Mayo 9 de 1930. El Asesor Letrado, Jefe de Sumarios.

v17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 30 - 1930 ó 30 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 30-R-1930

Marca F. C., números 426|750, 325 cajones, vapor Bayenr, paquete 3702, fecha de entrada Junio 30 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 408/929 o 408 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 408R/929.

Marca F. A. M., número 1, 1 cajón, vapor W. World, paquete 1233, fecha de entrada Marzo 2/927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 412/929 o 412 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro. dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 412R/929.

Marca S/U., s/n., 52 atados, vapor Munsedres, paquete 1161, fecha de entrada Febrero 26/927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 410/929 o 410 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro. dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 4010R/929.

Marca D. S., número 104/07, 4 cajones, vapor Demerara, paquete 273 fecha de entrada Enero 17/927.

El Jefe

v-17 mayo

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1044 de las O. O. de Aduana, se cita, llama y emplaza por el término de (5) cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a **Alberto Roisman**, y a todas las personas que se consideren con derecho a un kilo novecientos cincuenta gramos tejido de seda y cien gramos pañuelos de seda, detenidos por Expediente N.° 68, letra A, del **año 1930, para** que comparezcan a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de darse por abandonada dicha mercadería. — Asesoría y Sumarios, Abril 25 de 1930. —El Asesor Letrado, Jefe de Sumarios.

v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 21 - 1930 ó 21 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 21 -R- 1930

Marca Feeney, números 1|5, 5 esqueletos, vapor Vandyck, paquete 2634, fecha de entrada Mayo 7 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 19 - 1930 ó 19 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 19-R-1930

Marca B. M., números 1|6, 15|7, 9 cajones, vapor Vestris, paquete 4350, fecha de entrada Julio 30 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1044 de las O. O. de Aduana, se cita, llama y emplaza por el término de (5) cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a **Moisés Kartofe**, y a todas las personas que se consideren con derecho a once kilos tejido de seda pura, detenido por Expediente N.° 114, G. 1930, para que comparezcan a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de darse por abandonada la mercadería. — Asesoría y Sumarios, Abril 25 de 1930. — El Asesor Letrado, Jede de Sumarios.

v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 12-1930 ó 12 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 12-R-1930

Marca S. G. L., número 1, 1 rollo, vapor C. Idylle paquete 648, fecha de entrada Febrero 2 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se deta-

llan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 545 A ó 212 D 1930, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Sin marca, sin número, latas aceite comestible, vapor Liri, paquete 513, fecha de entrada Enero 23 de 1930.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 532 A. ó 58 D. 1930, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Marca En diamante 430, número 13206, 1 cajón, vapor se ignora.

Marca V. G. C., número 25, 1 cajón, vapor se ignora.

Marca O. M. C., número 7234, 1 cajón, vapor se ignora.

Marca R., número 77, 1 fardo, vapor se ignora.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 16 - 1930 ó 16 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 16-R-1930

Marca G. L. abajo La Quiaca, números 1|5, 5 cajones, vapor Sofía, paquete 3856, fecha de entrada Julio 7 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 17 - 1930 ó 17 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 17-R-1930

Marca R. O. S., sin número, 1 pieza, vapor C. Queen, paquete 5443, fecha de entrada Septiembre 18 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 26 - 1930 ó 26 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 26-R-1930

Marca J. H. L., números 559|7981|4, 25 cajones, vapor Marcela Marie, paquete 5138, fecha de entrada Septiembre 6 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 27 - 1930 ó 27 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 27-R-1930

Marca A. C., número 1, 1 fardo, vapor Pinció, paquete 5434, fecha de entrada Septiembre 20 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 1-1930 ó 1 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 1 -R- 1930

Marca S. A. C., sin número, 1 atado, vapor Valmose, paquete 4343, fecha de entrada Junio 29 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 2 - 1930 ó 2 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 2 -R- 1930

Marca E. T. C., sin número, 1 atado, vapor Pan América, paquete 4441, fecha de entrada Agosto 3 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 3 - 1930 ó 3 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 3 -R- 1930

Marca E. T., número 7, 1 cajón, vapor Rhein, paquete 5425, fecha de entrada Septiembre 19 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 4-1930 ó 4 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 4 -R- 1930

Marca En diamante L. A. M. H. 0169, número 287 E., 1 cajón, vapor Primero, paquete 3042, fecha de entrada Mayo 28 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 5-1930 ó 5 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 5 -R- 1930

Marca B. Y. V., número 58030|81, 38 cajones, vapor Cambrián Puress, paquete 3406, fecha de entrada Junio 16 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 6-1930 ó 6 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 6 -R- 1930

Marca E. B., sin número, 1 cajón, vapor W. Worlil, paquete 63, fecha de entrada Enero 5 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 7-1930 ó 7 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 7-R-1930

Marca J. A. R., número 1, 1 cajón vapor Reina V. Eugenia, paquete 4204 fecha de entrada Julio 23 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 36 - 1930 ó 36 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 36-R-1930

Marca R. L. D., número 678, 1 cajón, vapor Cap Polonio, paquete 5543, fecha de entrada Septiembre 24 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 37-1930 ó 37 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 37-R-1930

Marca Sterüs, sin número, 3 barriles, vapor Angwalil, paquete 2637, fecha de entrada Mayo 8 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 38 - 1930 ó 38 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 38-R-1930

Marca Homplani, sin número, 1 cajón, vapor Lord Broncighton, paquete 2901, fecha de entrada Mayo 21 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 39-1930 ó 39 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 39-R-1930

Marca S. F. S. A., número 1458, 1 cajón, vapor Cambrián, Duchesl, paquete 3105, fecha de entrada Mayo 31 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 40-1930 ó 40 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 40-R-1930

Marca B. B., sin número, 11 fardos, vapor Córdoba, paquete 4636, fecha de entrada Agosto 13 de 1927.

El Jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se deta-

llan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 41-1930 ó 41 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 41-R-1930

Marca Banco abajo 53, sin número, 10 piezas, vapor Capillo, paquete 4775, fecha de entrada Agosto 19 de 1927.

El Jefe
v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 545 A. 1929 ó 212 A. 1930, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del termino de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

El jefe
v-17 mayo

Por disposición del Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños ó consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan correspondientes al expediente N.° 340 M. 1930 ó 190 M. 1930, de Muestras y Encomiendas de la Dársena Norte, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca Tomás y Cía., sin número, 1 cajón, vapor Atlantico, fecha de entrada Septiembre 23 de 1929.

Marca Casa Chica, sin número, 1 fardo, vapor Com. Rivadavia, fecha de entrada Septiembre 29 de 1929.

Marca The Dunlop Thyre, sin número, 1 fardo, vapor Madryn, fecha de entrada Septiembre 25 de 1929.

Marca Exp. Villalonga, sin número, 1 paquete, vapor Lambaré, fecha de entrada Octubre 6 de 1929.

Marca Mestre Blatge, sin número, 1 cajón, vapor Rivadavia, fecha de entrada Octubre 28 de 1929.

Marca Viécente Murgo, sin número, 1 cajón, vapor General Alvear, fecha de entrada Noviembre 2 de 1929.

Marca F. C. Petraglia, sin número, 1 cajón, vapor General Alvear, fecha de entrada Diciembre 23 de 1929.

Marca New York Steel Exhange, sin número, 1 cajón, vapor Ramphael, fecha de entrada Diciembre 1 de 1928.

Marca José Peluffo, sin número, 1 cajón, vapor San Francisco, fecha de entrada Octubre 9 de 1929.

Marca José Peluffo, sin número, 1 cajón, vapor San Francisco, fecha de entrada Octubre 9 de 1929.

Marca José Peluffo, sin número, 1 cajón, vapor San Francisco, fecha de entrada Octubre 9 de 1929.

Marca Cía. Imp. y Exp. Lahason, sin número 1 cajón, vapor Londonier, fecha de entrada Octubre 11 de 1929.

Marca Winhler y Cía., sin número, 1 fardo, vapor Hohenstein, fecha de entrada Octubre 31 de 1929.

Marca Emilio Ruiz, sin número, 1 paquete, vapor Ciudad de Montevideo, fecha de entrada Octubre 25 de 1929.

El jefe
v-17 mayo

Por disposición del Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños ó consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan correspondientes al expediente N.° 365 M. ó 207 M. 1930, de Muestras y Encomiendas de la Dársena Norte, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior decreto de la fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca M. P. Sorondo, número 1, 1 cajón, vapor Raphael, fecha de entrada Noviembre 3 de 1929.

Marca W. W. Jorbes, número 627, 1 paquete, vapor Deseado, fecha de entrada Noviembre 6 de 1929.

Marca L. y Holt Ltda., sin número, 1 paquete, vapor Raphael, fecha de entrada Noviembre 3 de 1929.

Marca R. Rodríguez, número 11668, 1 cajón, vapor S. Prince, fecha de entrada Noviembre 12 de 1929.

Marca Schejteman, número 1, 1 esqueleto, vapor S. Prince, fecha de entrada Noviembre 12 de 1929.

Marca P. Bianchi, sin número, 1 paquete, vapor Desna, fecha de entrada Noviembre 20 de 1929.

Marca J. P. Kelly, número 151, 1 paquete, vapor Western Prince, fecha de entrada Noviembre 26 de 1929.

Marca Manuel González, sin número, 1 atado, vapor Almanzora, fecha de entrada Noviembre 27 de 1929.

Marca S. Bernard, sin número, 1 valija, vapor Almanzora, fecha de entrada Noviembre 27 de 1929.

Marca S. Bernard, sin número, 1 valija, vapor Almanzora, fecha de entrada Noviembre 27 de 1929.

Marca S. Bernard, sin número, 1 cajón, vapor Almanzora, fecha de entrada Noviembre 27 de 1929.

El jefe
v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente número 485 M. ó 266 M|930, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca E. Castex Ltda., sin número, 1 cajón, vapor Culberson, fecha de entrada Diciembre 2 de 1929.

Marca Leyssen, sin número 1 fardo, vapor Groise, fecha de entrada Noviembre 30 de 1929.

Marca L. S. Orden, sin número, 1 cajón, vapor Gral. Osorio, fecha de entrada Diciembre 6 de 1929.

Marca G. E. Griffin, sin número 1 cajón, vapor Rodneytan, fecha de entrada Diciembre 20 de 1929.

Marca A. Borden, sin número, 1 fardo, vapor Roneytan, fecha de entrada Diciembre 20 de 1929.

Marca C I S A Comp. Sud. S. Anón., sin número, 1 paquete, vapor Crifari, fecha de entrada Diciembre 18 de 1929.

Marca C. Orden, sin número, 1 cajón, vapor Cabo Palos, fecha de entrada Diciembre 26 de 1929.

Marca E. Irigoyen, sin número, 1 paquete, vapor I. I. de Borbón, fecha de entrada Diciembre 24 de 1929.

Marca J. Maranga, sin número, 1 caja, vapor I. I. de Borbón, fecha de entrada Diciembre 24 de 1929.

Marca The A. S. Bank, sin número, 1 fardo, vapor U. Grange, fecha de entrada Diciembre 28 de 1929.

Marca M. Loran, sin número, 1 baúl, vapor Duilio, fecha de entrada Noviembre 29 de 1929.

Marca M. Loran, sin número, 1 baúl, vapor Duilio, fecha de entrada Noviembre 29 de 1929.

Marca M. Loran, sin número, 1 baúl, vapor Duilio, fecha de entrada Noviembre 29 de 1929.

Marca G. Cabiodivila, sin número, 1 lío, vapor Cap Norte, fecha de entrada Diciembre 10 de 1929.

Marca María Zoro, sin número, 1 paquete, vapor Guilio Césare, fecha de entrada Diciembre 21 de 1929.

Marca Carlos Pozzi, sin número, 1 cajón, vapor Guilio Césare, fecha de entrada Diciembre 21 de 1929.

Marca Carlos Pozzi, sin número, 1 cajón, vapor Guilio Césare, fecha de entrada Diciembre 21 de 1929.

Marca E. Gómez, sin número, 1 cajón, vapor Weser, fecha de entrada Diciembre 23 de 1929.

El Jefe.
v21 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 13-1930 ó 13 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 13-R-1930

Marca Marohgiani, sin número, 50 damajuanas, vapor Cabo Palos, paquete 3622, fecha de Junio 26 de 1927.

El Jefe
v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 18 - 1930 ó 18 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 18-R-1930

Marca M. K. C., números 1951|54, 4 cajones, vapor General Mitre, paquete 4594, fecha de entrada Agosto 11 de 1927.

El Jefe
v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 9-1930 ó 9 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 9-R-1930

Marca C. C., números 6|8, 33 cajones, vapor Flhena, paquete 3783, fecha de entrada Julio 3 de 1927.

El Jefe
v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 28 - 1930 ó 28 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 28-R-1930

Marca J. A. B. L. A. K. E., número 1, 1 cajón, vapor Duquesa, paquete 5306, fecha de entrada Septiembre 13 de 1927.

El jefe
v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 29 - 1930 ó 29 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 29-R-1930

Marca J. A., sin número, 15 fardos vapor Vigo, paquete 4471, fecha de entrada Agosto 5 de 1927.

El jefe
v-17 mayo

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 985 R. ó 147 R., del desembarcadero de la Dársena Norte, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca J. Gaubert, número 259, 1 cajón, vapor Massilia, fecha de entrada Noviembre 11 de 1929.

Marca Candelaria Duhas, número 300, 1 cajón, vapor Massilia, fecha de entrada Noviembre 11 de 1929.

Marca Candelaria Duhas, número 300, 1 cajón, vapor Massilia, fecha de entrada Noviembre 11 de 1929.

Marca A. Debling, número 4979, 1 baúl, vapor M. Olivia, fecha de entrada Noviembre 14 de 1929.

Marca Zaricruch, número B. 2, 1 cajón, vapor H. Monarch, fecha de entrada Diciembre 10 de 1929.

Sin marca, sin número, 1 cajón, vapor, se ignora, fecha de entrada Noviembre 10 de 1929.

Marca J. Gaubert, número 3197, 1 cajón, vapor Massilia, fecha de entrada Noviembre 10 de 1929.

Marca P. Maluicu 12 kls. número 1, 1 cajón, vapor Buejer, fecha de entrada Agosto 21 de 1929.

Marca S. Wasji, sin número, 1 cajón, vapor Valdivia, fecha de entrada Julio 4 de 1929.

Marca Sfenarca, sin número, 1 colchón, vapor se ignora, fecha de entrada Octubre 31 de 1929.

Marca Sfenarca, sin número, 1 colchón, vapor se ignora, fecha de entrada Noviembre 31 de 1929.

Marca Alberto Anchorena, número 107, 1 baúl, vapor Cap Arcona, fecha de entrada Julio 23 de 1929.

Marca S. A. Warepawa, sin número, 1 baúl, vapor Mendoza, fecha de entrada Junio 2 de 1929.

Marca H. Schelmán, número 9140, 1 baúl, vapor M. Olivia, fecha de entrada Mayo 4 de 1929.

Marca Sfenarca, sin número, 1 baúl, vapor Anrigny, fecha de entrada Julio 14 de 1929.

Marca Tulli Rómulo, número 0092, 1 baúl, vapor Conte Verde, fecha de entrada Mayo 6 de 1929.

Marca Sfenarca, sin número, 1 valija, vapor se ignora, fecha de entrada Noviembre 6 de 1929.

Marca Indalecio Raices, número 758, 1 baúl, vapor Arlanza, fecha de entrada Octubre 31 de 1929.

Marca Francisco Alonso, sin número, 1 cajón, vapor se ignora, fecha de entrada Noviembre 31 de 1929.

Marca Luciano Pidal, número 211, 1 baúl, vapor Bajer, fecha de entrada Noviembre 4 de 1929.

Marca Gterandmelt, número 29173, 1 sombrerera, vapor Madrid, fecha de entrada Noviembre 10 de 1929.

Marca Benigna Puga, número 57824, 1 baúl, vapor S. Morena, fecha de entrada Octubre 30 de 1929.

Marca Sin marca, sin número, 1 baúl, vapor Vigo, fecha de entrada Octubre 30 de 1929.

Sin marca, sin número, 1 canasto, vapor Mendoza, fecha de entrada Abril 17 de 1929.

Marca R. I. Kack, sin número, 1 canasto, vapor Anriguy, fecha de entrada Abril 5 de 1929.

Marca M. D., sin número, 1 baúl, vapor S. Cross, fecha de entrada Mayo 25 de 1929.

Sin marca, sin número, 1 canasto, vapor se ignora, fecha de entrada Mayo 25 de 1929.

Marca P. Reefe, sin número, 1 cajón, vapor S. Cross, Mayo 26 de 1929.

Marca A. D., sin número, 1 cajón, vapor Mendoza, fecha de entrada Julio 2 de 1929.

Sin marca, número 117, 1 colchon, vapor se ignora, fecha de entrada Abril 24 de 1929.

Marca W. Stelz, sin número, 1 fardo, vapor S. Ventana, fecha de entrada Julio 1 de 1929.

Marca José Gallardo, sin número, 1 fardo, vapor se ignora, fecha de entrada Noviembre 1 de 1929.

Marca Fernando Dofaur, sin número, 1 cajón, vapor Massilia, fecha de entrada Octubre 10 de 1929.

Marca Adolfo Lach, número 1468, 1 baúl, vapor Cap Norte, fecha de entrada Octubre 1 de 1929.

Marca Serbussier Juan, número 0899, 1 baúl, vapor Belvedere, fecha de entrada Diciembre 2 de 1929.

Paulak Wayl, número 0933, 1 valija, vapor Belvedere, fecha de entrada Diciembre 2 de 1929.

Marca Antonio Mami, número 92, 1 cajón, vapor Conte Verde, fecha de entrada Julio 8 de 1929.

Marca Antonio Mami, sin número, 1 cajón, vapor Conte Verde, fecha de entrada Julio 8 de 1929.

Marca Keladich, sin número, 1 baúl, vapor Valdivia, fecha de entrada Noviembre 1 de 1929.

Marca S. D., número 356, 1 fardo, vapor Andes, fecha de entrada Agosto 6 de 1929.

Marca José Martínez, sin número, 1 baúl, vapor Cap Polonio, fecha de entrada Octubre 8 de 1929.

Marca Ramona Arriero, número 509, 1 bolsa, vapor Andes, fecha de entrada Agosto 6 de 1929.

Sin marca, número 5428, 1 fardo, vapor M. Olivia, fecha de entrada Agosto 4 de 1929.

Marca Fedol Kienuecn, número 81, 1 fardo, vapor se ignora, fecha de entrada Agosto 4 de de 1929.

Marca P. Robertien, sin número, 1 valija, vapor Lutetia, fecha de entrada Noviembre 30 de 1929.

Sin marca, sin número, 1 valija, vapor S. Ventana, fecha de entrada Octubre 9 de 1929.

Marca C. Lukar, número 453, 1 valija, vapor Flandría, fecha de entrada Noviembre 3 de 1929.

Marca L. Vaclar, número 951, 1 cajón, vapor Cap Norte, fecha de entrada Octubre 1 de 1929.

Sin marca, sin número, 1 fardo, vapor se ignora, fecha de entrada Octubre 1 de 1929.

Marca H. Khagott, sin número, 1 fardo, vapor Cap Arcona, fecha de entrada Septiembre 29 de 1929.

Sin marca, número 508, 1 cajón, vapor Andes, fecha de entrada Agosto 5 de 1929.

Sin marca, número 1837, 1 fardo, vapor Zeelandía, fecha de entrada Julio 22 de 1929.

Sin marca, sin número, 1 fardo, vapor Valdivia, fecha de entrada Mayo 3 de 1929.

Marca Antonia Staite, sin número, 1 valija, vapor Cap Polonio, fecha de entrada Octubre 10 de 1929.

Marca Raabli Jow, número 4108, 1 valija, vapor M. Cervantes, fecha de entrada Octubre 7 de 1929.

Marca M. Carballo, número 1747, 1 mesa, vapor Flandría, fecha de entrada Abril 29 de 1929.

Sin marca, sin número, 1 cajón, vapor Campana, fecha de entrada Noviembre 11 de 1929.

Sin marca, número 1354, 1 fardo, vapor Wáshington, fecha de entrada Diciembre 8 de 1929.

Sin marca sin número, 1 fardo, vapor se ignora, fecha de entrada Junio 8 de 1929.

Marca T. Rolledo, sin número, 1 fardo, vapor Wutemberg, fecha de entrada Junio 1 de 1929.

Sin marca, sin número, 1 fardo, vapor Massilia, fecha de entrada Mayo 1 de 1929.

Marca Altoman, sin número, 1 fardo, vapor Mendoza, fecha de entrada Junio 2 de 1929.

Sin marca, sin número, 1 baúl, vapor H. Monarch, fecha de entrada Octubre 10 de 1929.

Marca Goklh, sin número, 1 paquete, vapor Cap Norte, fecha de entrada se ignora.

Marca S. Alvarez, sin número, 1 moto, vapor M. Sarmiento, fecha de entrada Octubre 22 de 1929.

Marca Z. P. M., sin número, 1 cajón, vapor se ignora, fecha de entrada Septiembre 22 de 1929.

El jefe

v-17 mayo

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 687-1929 ó 687 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 687-R-1929

Marca Continental, sin número, 10 piezas, vapor Bonheur, paquete 2907, fecha de entrada 23 de Mayo de 1927.

El Jefe

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y **correspondientes al** expediente de rezagos N.° 654-1929 ó 654 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la **publicación del presente aviso.**

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 654-R-1929

Marca R.. B., números 38|41, 4 cajones, vapor Mont Viso, paquete 2989, fecha de entrada Mayo 27 de 1927.

El Jefe

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 25-1930 ó 25 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana, procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 25-R-1929

Marca G. B., números 632|709, 51 cajones, vapor Montevideo Marú, paquete 4971, fecha de entrada Octubre 21 de 1926.

El Jefe

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Pares**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1930. — El Secretario.

v21 junio

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Zaponi**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1930. — El Secretario.

v21 junio

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el oberro don **Bruno E. Pallotti**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1930. — El Secretario.

v21 junio

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José M. Castro**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1930. — El Secretario.

v21 junio

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Ana María Lavie de Espeche**, por sí y sus hijos menores, María Amalia, José Domingo, Carlos, Marta y Héctor Espeche, en su carácter de viuda e hijos legítimos, del ex profesor de la Escuela de Comercio de Bahía Blanca, don Domingo Espeche.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Pilar González de Chiclana**, por sí y sus hijos menores, Pilar Isabel, María Angélica e Ismael Pastor Chiclana, y por sí, las señoritas **María Ignacia y Felisa Pilar Chiclana**, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Víctor del Carmen Chiclana.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Julia Franco de Montú**, por sí y sus hijos menores Armando Pedro Silvio y María Angela Imelda Montú, por sí la señorita María Wanda Olga Montú, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Juan Montú.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Lucía Verini de Amato**, en su carácter de viuda del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Cayetano Amato.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión a los beneficios del artículo 51 doña **Ramona Serrano de Aguiar**, en su carácter de viuda del ex empleado de la Dirección General de Ferrocarriles, don Manuel Aguiar.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 doña **Dolores Salvado de Giménez**, en su carácter de viuda del ex operario de la Dirección General de Arsenales de Guerra, don Ramón Giménez.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 doña **Josefa Lamberti de Angeleri**, en su carácter de viuda del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Carlos Angeleri.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930— El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Narcisa Maza de Herrero**, en su carácter de viuda del ex ordenanza de la Escuela Industrial de La Plata, don Antonio Herrero.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Celina María Ignacia Caillou**, en su carácter de hija legítima, del ex jubilado, don Emilio Pascual Caillou.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Sara García de Guzmán**, en su carácter de viuda del ex Agente de la Policía de la Capital, don Adrián Guzmán.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengar que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitndo pensión doña **Josefa Barrionuevo de Biso**, y doña **Francisca Biso**, en su carácter de viuda e hija legítima, del ex jubilado don Bernabé Biso.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Carlota Corregido de Rodríguez Mones**, doña Carlota Felicia, doña Teófila María Elena, Josefa Felipa y Raquel Marcelina Rodríguez, en su carácter de viuda e hijas legítimas, del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Carlos Rodríguez Mones.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Luisa Neyroud de de Ducrey**, en su carácter de viuda del ex jubilado don Próspero Ducrey.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930. — El Secretario.

v-19 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pascual Destéfano, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1930. — El Secretario.

v17 junio.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Benito C. López, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1930. — El Secretario.

v17 junio.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Vicente Anelli, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1930. — El Secretario.

v17 junio.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Enrique Zolezzi**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 10 de 1930. — El Secretario.

v21 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don **Manuel Balverde**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1930. — El Secretario.

v13 junio

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don **Alberto Arias Barcia**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1930. — El Secretario.

v13 junio

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Crispín Mangudo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba N.º 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 30 de 1930. — El secretario.

v7 junio.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Damone**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 29 de 1930. — El Secretario.

v7 junio

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depistado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Doroteo Zugasti**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 28 de 1930. — El Secretario.

v7 junio

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de fué víctima el obrero don **Domingo Storani**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 30 de 1930. — El Secretario.

v7 junio

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Rosendo Pavón**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 28 de 1930. — El Secretario.

v7 junio

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Marambio Porrión**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 30 de 1930. — El Secretario.

v7 junio

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Víctor Wiercurki**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 15 de 1930. — v27 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Barbero**, que deben apersonarse a la Sessión Accidentes del Trabajo de la institución Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1930. — El Secretario.

v21 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Evaristo Osuna**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 24 de 1930. — El Secretario.

v-3 junio

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **León Ruiz**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 22 de 1930. — v31 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Nicolás Serocco**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1930. — El Secretario. v19 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Jacinto Alí**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo apercibimiento a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 22 de 1930. — El Secretario.

v31 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Maximiliano Villar**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 7 de 1930. — El Secretario.

v19 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Eudoro Cajal**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 3 de 1930. — El Secretario.

v19 mayo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

El señor Juez de Paz de la Sección 17 de la Capital, don Alfredo Glucklich, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por los fallecidos **Carlos Branda o Brandi, María Simonetti de Branda o María Simonetti, Antonio Fortiviveg o Fortidog, José Lanies o Lasne, Cándido Acuña y Nicolás Abatte**, ya sea como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1929. — Alfredo Glucklich, juez de Paz.
e16 abril N.° 7298 s. p. p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. D. Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Federico Bozzo**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 5 de 1930. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e24 abril s|pp. N.° 7399 v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza, al prófugo **Santiago Rosenwald Despech**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 9 de 1930. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e24 abril N.° 7405 s.p.p. v30 mayo

El señor Juez de Paz de la Sección 8.ª, de esta Ciudad, don Francisco Sozzani, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **José Abruzzese**, ya sea como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1930.— Francisco Sozzani, Juez de Paz.
e21 abril N.° 7314 s.p.p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Antonio Bianchi**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 16 de 1930. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e17 mayo s|pp. N.° 7420 v23 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Reveltría**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 21 de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e17 mayo s|pp. N.° 7421 v23 junio

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Cirminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término detreinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Francisco Benavídez**, procesado por quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 21 de 1930. — C. F. Figueroa, secretario.
e17 mayo s|pp. N.° 7422 v23 junio

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Félix Blanco**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 21 de 1930. — David Uriburu, secretario.
e17 mayo s|pp. N.° 7423 v23 junio

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Rafael A. Leguizamón, se cita a don **Giácomo Pagliott**, por medio del presente que se publicará por tres días, para que dentro de dicho término, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado el Fisco Nacional sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele como Defensor al de Pobres y Ausentes del Juzgado. Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto.
La Plata, Abril 8 de 1930. — Carlos Roucour, secretario.
e17 mayo s|pp. N.° 7424 v20 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Carlos y David González**, procesados por defraudación, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 22 de 1930. — David Uriburu, secretario.
e17 mayo s|pp. N.° 7425 v23 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **Otto Karl Hinz Stahmed**, por defraudación, para que dentro de treinta días, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 11 de 1930. — José Marcó del Pont, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán.
e17 mayo s|pp. N.° 7414 v23 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Estanislao Massini Nicolay**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 14 de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e17 mayo s|pp. N.° 7415 v23 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Francisco Fioschi**, procesado por el delito de abuso de arma y lesiones, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 14 de 1930. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e17 mayo s|pp. N.° 7416 v23 junio

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Dositio Alvarez**, procesado por estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 14 de 1930. — Luis Doynel, secretario.
e17 mayo s|pp. N.° 7417 v23 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Pena**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por abuso de arma y lesiones, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 15 de 1930. — Francisco Santa Coloma, secretario.
Local del Jugado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e17 mayo s|pp. N.° 7418 v23 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Juan Sánchez**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 16 de 1930. — Francisco Santa Coloma, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e17 mayo s|pp. N.° 7419 v23 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criimnal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Santos**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 22 de 1930. — Tomás D. Casares, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e17 mayo s|pp. N.° 7426 v23 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Silvio Eduardo Azzaretti**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 22 de 1930. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e17 mayo s|pp. N.° 7427 v23 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **José Fernández o Rodríguez o Núñez o Nicanor Fernández**, por robo, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 22 de 1930. — José Marcó del Pont, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán.
e17 mayo s|pp. N.° 7428 v23 junio

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Lucio G. Lanusse**, procesado por malversación de caudales públicos, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Bueno Aires, Abril 23 de 1930. — David Uriburu, secretario.
e17 mayo s|pp. N.° 2429 v23 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Augusto Francisco Mulet**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Abril 23 de 1930. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e17 mayo s|pp. N.° 7430 v23 junio

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga **Lola Blanco**, procesada por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 10 de 1930. — David Uriburu, secretario.
el 7mayo s|pp. 7411 v23 junio.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Gustavo Valero**, procesado por defraudación, a fin de que comprezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 10 de 1930. — David Uriburu, secretario.
e17 mayo s|pp. N.° 7412 v23 junio.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Luis Simonetti o Giménez**, procesado por estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 11 de 1930. — Luis Doynel, secretario.
e17 mayo s|pp. N.° 7413 v23 junio.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María Gualco**, para que comparezca, dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e21 abril N.° 7320 s. p. p. v26 mayo

El señor Juez de Paz de la Sección 1.ª, de esta Ciudad, don Pascual Amante, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don Pedro Uschivetz, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1930.— Pascual Amante, Juez de Paz.

e21 abril N.° 7313 s.p.p. v25 Mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Mercedes Muñoz y José Otero Brea**, procesados por hurto, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1930. — Luis Doynel, secretario.

e-22 abril N.° 7.356-s.p.p.-v-27 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Ruben Tornadú**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1930. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-8 abril s.p.p. N.° 7257-v-16 mayo

El señor Juez de Paz de la Sección 24, de esta Ciudad, don Jorge Sarando, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Enrique Emilio Canziani o Lanziani**, ya sea cómo herederos o acreedores

Buenos Aires, Febrero .. de 1930.— Jorge Sarando, Juez de Paz.

e21 abril N.° 7318 s.p.p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, a **Valentín Illa Rey**, para que dentro de dicho término, comparezca al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1930.— Daniel J. Frías, hijo, secretario.

e21 abril N.° 7319 s.p.p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Caralamo Vaia**, para que comparezca, dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 30 de 1930. — Alfredo Barrionuevo, Miguel Frías Padilla, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e6 mayo N.° 7476 s.p.p. v10 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Guillermo Anselmo**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 29 de 1930. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e6 mayo N.° 7479 s.p.p. v10 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Sánchez**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 29 de 1930. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e6 mayo s|pp. N.° 7480 v10 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Cimino**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 30 de 1930. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

e6 mayo N.° 7483 s.p.p. v10 junio

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, doctor Mariano Grandoli, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Tomás Molina**, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho plazo comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Abril 4 de 1930. — Francisco D. Quesada, secretario.

e30 bril N.° 7460 s. p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, doctor Mariano Grandoli, se cita y emplaza durante el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Cándido Rocha Fernández**, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho plazo comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Abril 4 de 1930. — Francisco D. Quesada, secretario.

e30 abril N.° 7461 s. p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Luis Vanzetti**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S., Secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 7 de 1930. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e30 abril N.° 7462 s. p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Cayetano Caratú, Gaetano Carratu, Gaetano Caratú y Gaetano o Rafael Carratu**, ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S., Secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 7 de 1930. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e30 abril N.° 7463 s. p.p. v5 junio

El Juez de lo Civil, doctor Argentino G. Barraquero, cita y emplaza por treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Alberto Antonucci o Antonussi**, para que comparezcan a deducir sus acciones por ante el Juzgado a su cargo, N.° 9, y Secretaría N.° 50, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 8 de 1930. — Arturo E. González, secretario.

e30 abril N.° 7464 s. p.p. v5 junio

El Juez de lo Civil, doctor Argentino G. Barraquero, cita y emplaza por treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Carlos Stringa**, para que comparezcan a deducir sus acciones por ante el Juzgado a su cargo N.° 9 y Secretaría N.° 53, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 11 de 1930. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e30 abril N.° 7467 s. p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli, Juzgado 5, Secretaría 25, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Antonio Perelli**.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1930. — E. Luzuriaga (hijo), secretario.

e30 abril s|pp. N.° 7454 v5 junio

El señor Juez de Paz de la Sección 12.ª de esta Ciudad, don Miguel Ostiglia, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Lucio Juan Azcárate**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1930. — Miguel Ostiglia, Juez de Paz.

e14 mayo N.° 7.450 s|p.p. v18 junio

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, Secretaría a cargo del autorizante (N.° 24), llámase por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Mauricio Enrique Reynaud**, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1930. — Agustín Alsina, secretario.

e30 abril s|pp. N.° 7455 v5 junio

Por disposición del señor Juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de **Luisa o Luicia o Lucia Tagliad o Tagliatti**, cuyo juicio tramita por la Secretaría número 14.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1930. — Eduardo Rojas, secretario.

e30 abril N.° 7.451 s|p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Silvestre Michetti**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría N.° 35, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1930. — U. Romero, secretario.

e30 abril N.° 7 452 s|p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Alfredo Avellaneda Huergo, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Carlos F. Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Conrado Bissetti e Isidora de Bissetti**, como así también a **Adolfo Alonso**, acusados de los delitos de tentativa de defraudación y hurto, respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho en las causas que por los mencionados delitos se les sigue, bajo apercibimiento de ser declrados rebeldes, si así no lo hicieren.

J. Marcó del Pont, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Secretaría del doctor H. V. Costa, sobre Tucumán al centro.

e22 abril N.° 7361 s.p.p. v27 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Angel Gemelo**, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1930. — C. F. Figueroa, secretario.

e8 mayo s|pp. N.° 7487 v12 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Gianelli**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1930. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e21 abril N.° 7326 s. p.p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Domingo Ruffo**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1930. — Migue Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e21 abril N.° 7327 s. p.p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Casimiro de Robles**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, ... de 1930. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e21 abril N.° 7329 s. p.p. v26 mayo

El señor Juez de Paz de la Sección 17, de esta Ciudad, don Alfredo Glucklich, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Ambrosio Derisio o Di Riscio**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1930.— Alfredo Glucklich, Juez de Paz.

e21 abril N.° 7311 s.p.p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Alfonso Fiori**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 24 de 1930. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e30 abril N.° 7469 s. p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a José Baneyo, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 24 de 1930. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e30 abril N.° 7470 s. p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Enrique Pérez, Irma García y Ermelinda Rodríguez**, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les sigue por el delito de corrupción de la menor María Elena Rost, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1930. — Daniel J. Frías hijo, secretario.
Local del Juzgado, 3er. piso sobre Tucumán, al centro.
e-22 abril N.° 7.369-s.p.p.-v-27 mayo.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli (Juzgado 5, Secretaría 25), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Luis Pascuale o Luis Pascuali o Luis Francisco Pasqual**.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1930. — E. Lazuriaga (hijo), secretario.
e29 abril N.° 7447 s. p.p. v4 junio

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Camilo Aymad Turni o Camilo Turi**, cuyo juicio tramita por la Secretaría N.° 18.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1930. — Jorge Suárez Videla, secretario.
e29 abril N.° 7449 s. p.p. v4 junio

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. J. Isaac Arriola, cita y emplaza por el término de treinta días, a los herederos o acreedores de don **Francisco Rocco**.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1930. — Federico Luis Trujillo, secretario.
e30 abril N.° 7456 s. p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli (Juzgado 5, Secretaría 25), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Eugenio Intrieri**.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1930. — E. Lazuriaga (hijo), secretario.
e30 abril N.° 7457 s. p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Argentino G. Barraquero, se cita y emplaza por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Vicente Garibaldi, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término concurran a deducir sus acciones.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1930. — Horacio H. Dobranich, secretario.
e30 abril s|pp. N.° 7453 v5 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **José Rodríguez**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 24 de 1930. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e29 abril N.° 7441 s.p.p. v4 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente a **Víctor M. Casas** (a) "El Chino Frías", para que se presente dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciera.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1930. — José Marcó del Pont, secretario.
Palacio de Justicia: Tucumán y Talcahuano, tercer piso.
e22 abril s|p.p. N.° 7336 v27 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Arturo Ohanesyan**, procesado por el delito de quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1930. — C. F. Figueroa, secretario.
e8 mayo s|pp. N.° 7488 v12 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **José Galoti**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1930. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e8 mayo s|pp. N.° 7489 v12 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Osvaldo Fernández u Horacio Fernándo Merlo (a) "El Negro Horacio"**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y de abuso de arma y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, ... de 1930. — Miguel Frías, Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palaciode Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e21 abril N.° 7328 s. p.p. v26 mayo

El Juez Martín Abelenda, a cargo interinamente del Juzgado del Dr. González Iramain, de Primera Instancia en lo Civil, N.° 1, Secretaría del autorizante, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Luis Alberto Castañeda**, ya sean como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1930. — Carlos M. Déllera, secretario.
e16 abril N.° 7304 s. p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Saverio Romano (a) "La Sirena"**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 21 de 1930. — Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e29 abril N.° 7438 s.p.p. v4 junio

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Lllavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Pedro Horacio Fernández**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 21 de Marzo de 1930.— C. F. Figueroa, secretario.
e-22 abril N.° 7.357-s.p.p.-v-27 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, al procesado **Ramón Taboada**, a fin de que comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser decdarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1930 — Daniel J. Frías hijo, secretario.
e-22 abril N.° 7.359-s.p.p.-v-27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Francisco Pepe**, para que en el término de treinta días computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por tentativa de corrupción y hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1930. Héctor E. González, Francisco Santa Coloma, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
cia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e22 abril N.° 7354 s. p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Celia R. de Rodríguez o Celia Romero Cané de Tucchi**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1930. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e-22 abril N.° 7.355-s.p.p.-v-27 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Blanco**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1930. — Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e22 abril s|p.p. N.° 7337 v27 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo **Manuel Asis**, procesado por falso testimonio, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1930. — C. F. Figueroa, secretario.
e22 abril s|p.p. N.° 7338 v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Julio Galán**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 24 de 1930. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e29 abril N.° 7440 s.p.p. v4 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Said Chaar**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 24 de 1930. — Francisco Santa Coloma, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e29 abril N.° 7442 s. p.p. v4 junio

Por disposición del señor Juez de 1.° Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Máximo Brugnoli**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. Secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1930. — Juan Carlos Delheye, secretario.
e29 abril N.° 7444 s. p.p. v4 junio

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo **Miguel Mazureck**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1930. — David Uriburu, secretario.
e22 abril s|p.p. N.° 7339 v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Ernestina Denegantti**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, se declarada rebelde.
Buenos Aires, Marzo ... de 1930. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e22 abril s|p.p. N.° 7340 v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Manuel Araujo**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1930. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e22 abril s|p.p. N.° 7341 v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Enrique Pages**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 9 de 1930. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e24 abril N.° 7406 s.p.p. v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Pardies**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Abril 10 de 1930. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e24 abril N.° 7409 s.p.p. v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Amilcar Pini**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Abril 7 de 1930. — Germán F. Blaksley, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e24 abril N.° 7399 s.p.p. v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Antonio Daglio o Daglia o Dalia (a) "El Turrito" y a Juan Agri**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, Abril 24 de 1930. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e29 abril N.° 7439 s.p.p. v4 junio

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos y acreedores de **Henry Litte o Litt**, cuyo juicio tramita por la Secretaría N.° 15.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1930. — Francisco Méndez Casariego, secretario.
e16 abril N.° 7297 s. p. p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Frelar**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1930. — Alfredo Barrionuevo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e23 abril N.° 7360 s. p.p. v28 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Máximo Martinengui, Ismael Alí y Héctor Lima**, procesados por abuso de armas y lesiones, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1930. — David Uriburu, secretario.
23 abril N.° 7372 s. p.p. v28 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga **Enriqueta Ferreyra**, procesada por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1930. — Luis Doynel, secretario.
23 abril N.° 7373 s. p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Marcelo Davini**, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1930. — Luis Barrenechea, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso
e23 abril N.° 7367 s. p.p. v28 mayo

El Juez de lo Civil, doctor Argentino G. Barraquero, cita y emplaza por treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Alí Moussa, Mussa o Muzá Alí**, para que comparezcan a deducir sus acciones por ante el Juzgado a su cargo N.° 9, y Secretaría N.° 53, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1930. — Rogelio A. Barreiro, secretario.
e29 abril N.° 7446 s. p.p. v4 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. G. Oliver, interinamente a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Francisco Clemente**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1930. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e22 abril s|pp. N.° 7342 v27 mayo

El doctor Nicolás González Iramain, Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado N.° 1, Secretaría del doctor Caputo, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Enrique Adolfo Sala o Salas**, ya sean como acreedores o herederos.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1929. — Rafael Caputo, secretario.
e16 abril N.° 7301 s. p.p. v24 mayo

El señor Juez de Paz de la Sección 3.ª de esta Ciudad, don Francisco Sozzani, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Armando Meroz o Miroz**, ya sea como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1929. — Francisco Sozzani, Juez de Paz.
e16 abril N.° 7302 s. p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor César de Tezanos Pinto (Juzgado 10, Secretaría 60), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Miguel Cheres o Ceres**.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1929. — Roberto Madero, secretario.
e16 abril N.° 7303 s. p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, cita, a **Francisco Gaydorns o Gayer**, y doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se a **Miloslao Gaydorns**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1930. — J. Serrano, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e21 abril N.° 7330 s. p.p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ernesto Herrera o Hermida**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere
Buenos Aires, Abril 7 de 1930. — Juan José Sortheix, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Lavalle, centro.
e24 abril N.° 7403 s.p.p. v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Miguel Ríos**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 8 de 1930. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e24 abril s|pp. N.° 7404 v30 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli (Juzgado número 5, Secretaría número ..), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Orenzzi o Carlos Orezzi**.
Buenos Aires, Febrero .. de 1930. — Manuel A. Marini, secretario.
e21 abril N.° 7316 s.p.p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Benedicto Candocia**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 9 de 1930. — Jacinto A. Malbrán, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Lavalle, centro.
e24 abril N.° 7407 s.p.p. v30 mayo

El señor Juez de Paz de la Sección 1.ª de esta Ciudad, don Félix Sobbrero, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Constantino Jorge Ardicos**, ya sea como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Enero 10 de 1930. — Félix Sobbrero, Juez de Paz.
e16 abril N.° 7306 s. p.p. v24 mayo

El señor Juez de Paz de la Sección 17, de esta Ciudad, don Alfredo Glucklich, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por doña **Rosa Grispon o Grispun**, ya sea como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1930. — Alfredo Glucklich, Juez de Paz.
e21 abril N.° 7312 s.p.p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor César de Tezanos Pinto (Juzgado número 10, Secretaría número ..), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Rosa Caruso**.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1930. — Alberto Mareó del Pont, secretario.
e21 abril N.° 7317 s.p.p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Simón**, para que comparezca, dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defrudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e21 abril N.° 7321 s. p. p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Campocha**, para que comparezca, dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de arma y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e21 abril N.° 7322 s. p. p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Amado García**, para que comparezca, dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e21 abril N.° 7323 s. p. p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Luis Saporiti**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instraye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1930. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-12 abril N.° 7.250-s.p.p.-v-21 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Manuel Bello**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, **bajo** apercibimiento de declararle **rebelde, si no lo hiciére.**

Buenos Aires, Marzo 10 de 1930. — Francisco Santa Coloma, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e21 abril N.° 7324 s. p. p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Pedro Buono**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele **rebelde.**

Buenos Aires, Abril 7 de 1930. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e24 abril N.° 7401 s.p.p. v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Eufracio Alferes**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1930. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e21 abril N.° 7325 s. p. p. v26 mayo

El señor Juez de Paz de la Sección 1.ª de esta Ciudad, don Félix Sobbrero, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **José Guerrero o Guerrero o Guerín, Pedro Bulighia, Juan Larrive o Larrive Perisse**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Enero ... de 1930. — Félix Sobbrero, Juez de Paz.

e16 abril N.° 7307 s. p.p. v24 mayo

El señor Juez de Paz de la Sección 11.ª de esta Ciudad, don José Costa, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Carlos Orezzi u Orenzzi**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Enero 20 de 1930. — José Costa, Juez de Paz.

e16 abril N.° 7308 s. p.p. v24 mayo

El señor Juez de Paz de la Sección 4.ª de esta Ciudad, don Oscar F. Gambino, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Otto Alberto u Otto Adalberto Fischer**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1930. — Oscar F. Gambino, Juez de Paz.

e16 abril N.° 7309 s. p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Jaime Llavallol, a cargo interinamente del Juzgado N.° 10, cítase a **Aarón Chillik y Ramón Gude**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de adulteración de documentos y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1930. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-12 abril N.° 7276 s. p. p.-v-21 mayo

El señor Juez de Paz de la Sección 10.ª de esta Ciudad, don Félix Sobbrero, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Vicente Garibaldi**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1930. — Félix Sobbrero, Juez de Paz.

e16 abril N.° 7310 s .p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro C. Etcheverry**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 7 de 1930. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e24 abril N.° 7402 s.p.p. v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Emilio Cherise**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 7 de 1930. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e24 abril N.° 7400 s.p.p. v30 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli (Juzgado 5, Secretaría 25), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Manuel Kottiarsky.**

Buenos Aires, Abril 7 de 1930. — Tomás D. Casares, secretario.

e15 abril N.° 7294 s. p. p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de Bell-Ville, doctor Alejandro Moyano, se cita, llama y emplaza a José Zanotti, para que en el término de treinta días, comparezca a estar a derecho en el juicio que por s. a. de irregularidades cometidas en la Oficina de Correos de Huinca Renancó, le ha promovido el señor Procurador Fiscal, bajo apercibimiento de rebeldía sino comparece.

Bell-Ville, Abril 8 de 1930. — B Díaz Barraza, secretario.

e16 abril N.° 7295 s. p. p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos y acreedores de **Carmine Oliviero o Carmelo Olivieri**, cuyo juicio tramita por la Secretaría número 15.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1930. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e16 abril N.° 7296 s. p. p. v24 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Miguel Maisterra**, procesado por quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1930. — David Uriburu, secretario.

e6 mayo N.° 7485 s.p.p. v10 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Emilio Carlos Godoy**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 5 de 1830. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso

e24 abril s|pp. N.° 7397 v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Alberto D. Argüello**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 30 de 1930. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e6 mayo N.° 7484 s.p.p. v10 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Luis Nicanor Molina y Manuel Fuente**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente comparezcan a estar a derecho en la causa por hurto, que se les sigue, bajo apercibimiento de declararles rebeldes, si no le hicieren.

Buenos Aires, Abril 29 de 1930. — Francisco Santa Coloma, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e6 mayo N.° 7482 s.p.p. v10 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Fernández Esclor**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 24 de 1930. — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e5 mayo N.° 7473 s.p.p. v9 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor A. Avellaneda Huergo, cítese a **Francisco Cogotti**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 25 de 1930. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e5 mayo N.° 7474 s.p.p. v9 junio

El señor Juez de Paz de la Sección 4.ª, de esta Ciudad, don Oscar F. Gambino, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Juan Tubio** y doña **Mercedes Agueitos de Tubio**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Diciembre ..de 1929. — Oscar F. Gambino, Juez de Paz.

e16 abril N.° 7299 s. p. p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor César de Tezanos Pinto, (Juzgado 10, Secretaría N.° 59), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **don Antonio Stipa.**

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1929. Enrique A. Forter, secretario.

e16 abril N.° 7300 s.| p. p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Germán Osvaldo Ferreyra, y Elisa de Ferreyra**, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robo, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e8 mayo s|pp. N.°7492 v12 junio.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Segundo E. Zanichelli**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e8 mayo s|pp. N.° 7493 v12 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Ciambusi**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e8 mayo s|pp. N.° 7494 v12 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **José Estraviz**, por falso testimonio, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1930. — José Marcó del Pont, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán.

e8 mayo s|pp. N.° 7495 v12 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Víctor E. Burnichón**, procesado por el delito de defraudación, malversación de fondos y falsificación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde a primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 29 de 1930. — Horacio Ortiz Rosquellass, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e6 mayo N.° 7481 s.p.p. v10 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gregorio Mastropaolo**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 30 de 1930. — Miguel Frías Padilla, Alfredo Barrionuevo, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e5 mayo s|pp. N.° 7472 v9 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Ernesto Díaz o Antonio Navarro**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1930. Juan José Sortheix, C. M. Zaldarriaga secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro

e22 abril N.° 7353 s. p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Puñal y Antonio Barrios**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieren.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Paalcio de Justicia, tercer piso, sobre Talcahuano y Tucumán.

e8 mayo s|pp. N.° 7486 v12 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Pedro Beresof**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1930. — Luis Barrenechea, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e8 mayo s|pp. N.° 7490 v12 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Claudio Saavedra**, procesado por el delito de quiebra culpable, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones **de la ley**.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1930. — Luis Barrenechea, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso

e8 mayo s|pp. N.° 7491 v12 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar **desde la** primera publicación del presente, a **Natalio Ransin, para que dentro de dicho término**, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 28 de 1930. — Osvaldo P. Arriola, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e5 mayo N.° 7475 s.p.p. v9 junio

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor César de Tezanos Pinto, interinamente a cargo del Juzgado N.° 6, Secretaría N.° 31, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Cayetano Santiago Figaro o Figari**.

Buenos Aires, Abril 3 de 1930. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e30 abril s|pp. N.° 7459 v5 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Antonio Bianchi o José Díaz o Juan Solari o Antonio Misoula o Frat. o José Aliz o Antonio Bianchi Muscuiata** (a) "La Chicata", y a **Victorio Bozzoni o Colombo o Atilio Biondi o Ciriaco Richis o Atilio Bertolosi o Victorio Bazzoni o Victorio Manuel Bazzoni** para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Abril 2 de 1930.— Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 abril N.° 7363 s.p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, **doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se** cita y emplaza a **Pablo Paganini**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de infracción al artículo 294 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 7 de 1930.— Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 abril N.° 7364 s.p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital. doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Celso Oscar Loza o Ricardo Salinas**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Abril 10 de 1930.— J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 abril N.° 7365 s.p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Manuel López**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 12 de 1930.— Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 abril N.° 7366 s.p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Aníbal Ballerini**, procesado por defraudación, para que dentro del término de **treinta días, a contar desde la primera** publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 7 de 1930. — Luis Barrenechea, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e24 abril s|pp. N.° 7398 v30 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Ramón o Pedro Domingo Moreno**, procesado por robo, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 21 de Marzo de 1930. — C. F. Figueroa, secretario.

e-22 abril N.° 7.358-s.p.p.-v-27 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Elsa Carrizo**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1930. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 abril s|p.p. N.° 7332 v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Francisco Espósito**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1930. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 abril s|p.p. N.° 7333 v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Juan Posch**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de infracción al artículo 29, del Código Penal y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1930. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 abril s|p.p. N.° 7334 v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Mauricio Blanck**, para que dentro del término de 30 días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1930. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 abril s|p.p. N.° 7335 v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **Víctor Amigó**, por estafa; **Alberto T. Casadó**, por defraudación; y **Víctor M. Casás** (a) El Chino Frías, por homicidio, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho en las causas que respectivamente se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Abril 3 de 1930.— José Mareó del Pont, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán.

e22 abril N.° 7362 s.p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo interinamente del Juzgado N.° 4, del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Carlos Chamorro y Fernando Lozada**, procesados por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1930. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso

e22 abril N.° 7343 s. p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Lázaro Podestá Bianchi**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defradación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1930. Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e22 abril N.° 7344 s. p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Simón Sitinsky**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1930. Gregorio Alberto Saldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e22 abril N.° 7345 s. p.p. v27 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **José Carlos Montesano (a) "El loco Montesano", Antonio Díaz (a) "El Gallego", N. Márquez (a) "El Alemán" y Castellano Bosco**, procesados por homicidio, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1930. C. F. Figueroa, secretario.

e22 abril N.° 7346 s. p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo interinamente del Juzgado número 4, del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Salker Dresner**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación de la presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.

Buenos Aires, Abril 3 de 1930.— Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e23 abril N.° 7385 s.p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Alberto García y Vicente Russo**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa por lesiones, que se les sigue, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes si no lo hicieren.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1930.
Francisco Santa Coloma, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e22 abril N.° 7348 s. p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a **Isaac Captun**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de abuso deshonesto, en la menor Pola Rotterman, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1930.
Daniel J. Frías (hijo), secretario.
Local del Juzgado: tercer piso, sobre Tucumán, al centro, Palacio de Justicia.
e22 abril N.° 7349 s. p.p. v27 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Raimundo Ramallar**, procesado por in dag. de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1930.
David Uriburu, secretario.
e22 abril N.° 7350 s. p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Angel Cámpora**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1930.
Jacinto A. Malbrán, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.
e22 abril N.° 7351 s. p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Pedro A. Carabba**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de defraudación, bajo parcibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1930.
Jacinto A. Malbrán, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.
e22 abril N.° 7352 s. p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Julio Silva**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por abuso de arma, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1930.
Francisco Santa Coloma, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e22 abril N.° 7547 s. p.p. v27 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrución en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor González Aquileo Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a **Angel Ramos**, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por abuso de armas en perjuicio de la menor Elena Plastina, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 2 de 1930.—
Daniel J. Frías, hijo, secretario.
Local del Juzgado: tercer piso, sobre Tucumán, al centro. Palacio de Justicia.
e23 abril N.° 7386 s.p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Delfino Sabad Chala**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Abril 2 de 1930.—
Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e23 abril N.° 7390 s.p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Santiago Domingo La Torre**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación de la presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 1.° de 1930. —
Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e23 abril N.° 7379 s.p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Julián Jaurretche**, procesado por el delito de abuso de arma, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación de la presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1930. —
Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e23 abril N.° 7380 s.p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **José del Prado**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación de la presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1930. —
Luis Barrenechea, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e23 abril N.° 7381 s.p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Adolfo V. Silva**, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación de la presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1930. —
Luis Barrenechea, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e23 abril N.° 7382 s.p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita llama y emplaza al prófugo **Francisco Martignani o Martingala**, procesado por el delito de abuso de arma y lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación de la presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 2 de 1930. —
Luis Barrenechea, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, 3er. piso.
e23 abril s|p.. 7383 v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo del Juzgado N.° 4 del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Joaquín Maceira García**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación de la presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.
Buenos Aires, Abril 2 de 1930. —
Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso
e23 abril N.° 7384 s.p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José o Bernardo Sanoni**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1930. —
Alfredo Barrionuevo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e23 abril N.° 7368 s. p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Asunción Toledo**, cuyo juicio tramita por la Secretaría N.° 15.
Buenos Aires, Abril 9 de 1930. —
Francisco Méndez Casariego, secretario.
e30 abril N.° 7465 s. p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, del Juzgado N.° 7, interinamente a cargo del doctor Roberto Basavilbaso, se llaman y emplazan por treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Servando Bracamonte**, ya sea como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Abril 10 de 1930. —
Emilio Parodi, secretario.
e30 abril N.° 7466 s. p.p. v5 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presnte a **Ramón Gerónimo Allende**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1930. —
Alfredo Barrionuevo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e23 abril N.° 7370 s. p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Fernández**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1930. —
Alfredo Barrionuevo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e23 abril s|pp. N.° 7371 v28 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llvallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Luis Aritza**, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1930. —
C. F. Figueroa, secretario.
23 abril N.° 7374 s. p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Jorge Brown**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1930. —
Ignacio J. Albarracín, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e23 abril N.° 7375 s.p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **N. Ferrando**, argentino, como de 20 años, morocho, bajo, usa lentes, ocupábase de peón lava copas, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primer publicación del presente,, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa a Baum Jaime, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1930. —
Ignacio J. Albarracín, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
23 abril N.° 7376 s. p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Adib Iza**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 1.° de 1930. —
Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Urugauy y Lavalle, tercer piso
e23 abril N.° 7377 s. p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **José M. Colina**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca an te su Juzgado y Secretaría del autorizan te, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1930. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso

e23 abril s|pp. N.° 7378 v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Llanes**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción Art. 179, Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 4 de 1930. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e24 abril s|pp. N.° 7391 v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Eduardo Rodríguez**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 4 de 1930. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e24 abril s|pp. N.° 7392 v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **César Noé**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 4 de 1930. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e24 abril s|pp. N.° 7393 v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Mauricio Precioso o Glorioso**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 4 de 1930. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e24 abril s|pp. N.° 7394 v30 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Moisés Mauricio Bancovski y Carlos Cohers**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 3 de 1930. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e24 abril s|pp. N.° 7395 v30 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Mladin Lukan**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 10 de 1930. — Luis Doynel, secretario.

e24 abril s|pp. N.° 7410 v30 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Bell Ville, doctor Alejandro Moyano, se cita, llama y emplaza a los siguientes ciudadanos de la clase de 1910: Manuel Giménez, matrícula 2.829.737; Jorge Castañeda, matr. 2.829.782; Luis Villalba, m|2.868.209; Enrique Ventura Guzmán, m|2.857.392; José Fortunato Datto, m|2.831.838; Rufino Alvarez, m|2.943.541; Arol Palacio, m|2.880.149; Juan Antonio Sosa, matr. 2.941.174; Pablo Argüello, m|2.944.613; Vicente Miguel Aimar, m|2.831.793; Miguel Angel Echezarreta, m|2.943.733; Cándido Ahumada, m|2.832.666; Santos Encarnación Espíndola, m|2.944.419; Antonio Bonelli, m|2.945.083; Angel Fayi, m|2.831.780; Santiago Cancelo, matrícula 2.832.183; Eduardo Ciormatori, matrícula 2.943.760; José Roscioni, m|2.832.204; Emilio Vicente Medina, m|2.944.659; Zenón Mora, m|2.832.402; Domingo Olivera, m|2.872.773; Mario Luján, matrícula 2.945.243; José María Vélez, m|2.943.813, Pablo Soloa, m|2.936.637; José Juncos, m|2.694.266, clase de 1909; Luis Gonzaga Peralta, m|2.944.771; Gualberto Bernardino Villarreal, m|2.943.065; Alberto Gerardo Barroso, m|2.831.664; Domingo Mora, m|2.944.824; Máximo Juan Maldonado, m|2.831.507; Manuel Marcos Herrera, m|2.831.665; Juan García, m|2.875.597; José Castelli, m|2.831.546; Clemente Andrés Delménico, m|2.934.049, Juan Dalmacio Arana, clase de 1889, m|2.832.022; Bautista Becerra, clase de 1890, m|2.832.399; Gregorio Barro, clase de 1895, matrícula 3.058.858; Pedro Barroso, clase de 1856, m|2.879.258; Vicente Moyano, clase de 1995 m|2.943.767; Angel Molina, clase de 1890, m|2.880.861; José María López, clase de 1866, matr. 2.879.423; Fabriciano Palacios, clase de 1881, m|2.693.707; Eusebio Camayo, clase de 1900, m|2.879.295; infractores al Art. 2.° de la Ley 11.386 (enrolamiento tardío).

Y a los ciudadanos Gregorio Usandivarez, clase de 1906, m|659; Salvador Torchioi, clase de 1908, m|2.866.760; Saturnino Sosa, clase de 1908, m|2.737.857; Juan José Francisco Belinsona, clase de 1908, m|2.877.349; Crescencio C. Fernández, clase de 1908, m|2.823.361; Modesto R. Mauna, clase de 1908, m| 2.826.814; Lisandro T. Barros, clase de 1908, m|2.806.498; Enrique Mariscotti, clase de 1908, m|2.807.645; Carlos Espinosa, clase de 1908, m|2.824.633; Juan Arias, clase de 1908. m|2.826.676; Miguel Jerónimo Garay, clase de 1908, m|3.039.592; Antonio Ortiz, clase de 1908, matrícula 3.184.131; Cesario Agüero, clase de 1908, m|3.055.352; Faustino Gastañón, clase de 1908, m|2.936.534; Feliciano Pérez, clase de 1908, m|2.830.219; Esteban Pedraza, clase de 1908, m|2.875.666; Carlos Boudoux, clase de 1909, m|2.878.922; Teodoro Roque Guzmán, clase de 1909, m|2.751.764; Ramón Rosario Peralta, clase de 1909, m|2.944.725; Aurelio Quevedo, clase de 1909, m|2.929.387; infractores al Art. 16 de la Ley 4707 (infracción al servicio militar), para que en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los juicios que por tales infracciones les ha promovido el señor Procurador Fiscal, bajo apercibimiento de rebeldía, si no comparecieran.

Bell Ville, Mayo 6 de 1930. — B. Díaz Barráz, secretario.

e10 mayo s|p.p. N.° 7500 v14 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **Rafael Pierro**, por defraudación, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1930. — José Marcó del Pont, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán.

e10 mayo s|pp. N.° 7501 v14 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Emilio o Elio Nutti**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por tentativa de hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1930. — Francisco Santa Coloma, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e10 mayo s|pp. N.° 7502 v14 junio

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Enrique Hernández**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1930. — Luis Doynel, secretario.

e10 mayo s|pp. 7499 v14 junio.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Isaac Eisenberg o Eisenblum**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1930. — E. J. Uré, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e10 mayo N.° 7.496 s|p.p. v14 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Jesús Barreiro**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930. — G. A. Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e10 mayo N.° 7.497 s|p.p. v14 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Rafael Laurino**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 6 de Mayo de 1930. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán.

e10 mayo N.° 7.493 s|p.p. v14 junio

El señor Juez de Paz de la Sección 24, Ignacio G. Lorda, dispone emplazar por treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por los fallecidos **Amín Mohamed Mobarak o Amín Mobara, don Amado González o Amancio y González y don Agustín Anselmo**, ya sean como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1930. — Ignacio G. Lorda, Juez de Paz.

e21 abril N.° 7315 s.p.p. v26 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **L. P. Raynier**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 10 de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e24 abril N.° 7408 s.p.p. v30 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Antonio Viale**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría N.° 35, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Abril 4 de 1930. — Ubaldo Romero, secretario.

e30 abril s|pp. N.° 7458 v5 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Fidel Romero**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 28 de 1930. — Francisco Santa Coloma, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 3er. piso.

e6 mayo N.° 7.476 s|p.p. v10 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Joaquín Vicent**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 28 de Abril de 1930. — Gregorio A. Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e6 mayo N.° 7.477 s|p.p. v10 junio

Por disposición del señor Juez doctor Ramón Porcel de Peralta (Juzgado N.° 2), se emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don **Clemente Vicente Mariano Trejo o Clemente Trejo**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría N.° 11, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1930. — Rodolfo Mendonca Paz, secretario.

e 29 abril N.° 7448 s. p.p. v4 junio

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital, doctor Miguel L. Jantus, y por el término de treinta días, a contar del primero de publicación del presente dicto, se cita y emplaza a Ricardo Ve-

lasco, para que comparezca a estar a derecho en el proceso que por el delito de defraudación se le sigue por ante este Juzgado y por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1930. — E. A. Ortiz Basualdo, secretario.

e16 abril N.° 7292 s. p. p. v24 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Vázquez A. Turner, procesado por el delito de quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 2 de 1930.— David Uriburu, secretario.

e23 abril N.° 7388 s.p.p. v28 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Carlos Romero, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 2 de 1930.— G. F. Figueroa, secretario.

e23 abril N.° 7389 s.p.p. v28 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrución en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Juan Bautista Pérez, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 3 de 1930.— L. Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e23 abril N.° 7387 s.p.p. v28 mayo

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante (R) Ricardo Ugarriza, dictada en el expediente A. 11.340, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a los que se consideren con derecho al casco de la lancha nacional "Bicho" N.° 17584, que se encuentra abandonada sobre la ribera Sur del Riachuelo, a la altura del N.° 1477|79, de la calle Carlos Pellegrini (Isla Maciel).

Los interesados deberán entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima (Reconquista 281), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Abril 29 de 1930. — Anacarsis Bianco, Oficial 1.°.

v-6 junio

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 133.680

Mezzo Toscano Regia Italiana

Octubre 15 de 1928. — Amministrazione Autonoma dei Monopoli di Stato, de Italia. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Modificada en Abril 29 de 1930. — Aviso N.° [illegible]

v-17 mayo

Acta N.° 133.681

Napoletano Regia Italiana

Octubre 15 de 1928. — Amministrazione Autonoma dei Monopoli di Stato, de Italia. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Modificada en Abril 29 de 1930. — Aviso N.° 29.082.

v-17 mayo

Acta N.° 133.682

Toscanino Regia Italiana

Octubre 15 de 1928. — Amministrazione Autonoma dei Monopoli di Stato, de Italia. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Modificada en Abril 29 de 1930. — Aviso N.° 29.083.

v-17 mayo

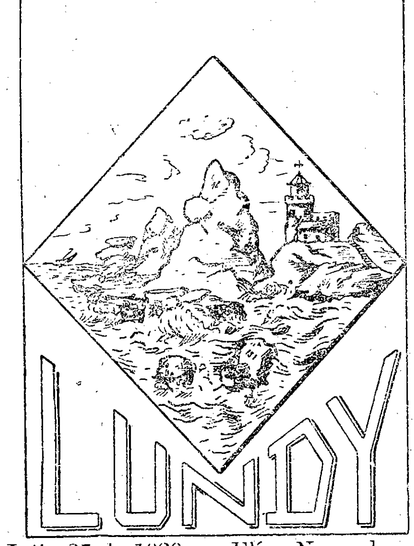
Acta N.° 133.683

Attenuati Regia Italiana

Octubre 15 de 1928. — Amministrazione Autonoma dei Monopoli di Stato, de Italia. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Modificada en Abril 29 de 1930. — Aviso N.° 29.084.

v-17 mayo

Acta N.° 140.325



Julio 27 de 1929. — Elías Namuch. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Substituída en Mayo 2 de 1930. — Aviso N.° 29.066.

v-17 mayo

Acta N.° 143.808



Diciembre 12 de 1929. — Elías Namuch. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Substituída en Abril 30 de 1930. — Aviso número 29.065.

v-17 mayo

Acta N.° 105.076

CAPTOL

Enero 9 de 1925. — Die Eau de Cologne y Parfumerie Fabrik Glockengasse N.° 4711, Gegenuber Der Pferdepost Ferd Mulhens, de Colonia, Rhin, Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Substituída en Mayo 2 de 1930. — Aviso N.° 29.169.

v-17 mayo

Acta N.° 128.908

TUCO

Marzo 13 de 1928. — Eugenio Heiden Heimer. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Substituída en Mayo 2 de 1930. — Aviso N.° 29.062.

v-17 mayo

Acta N.° 143.054

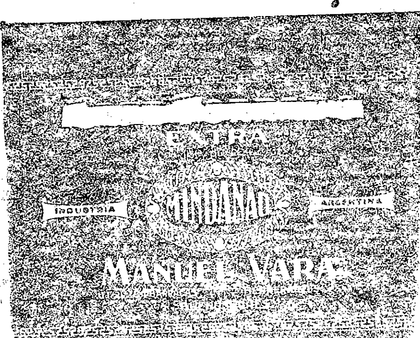


EL ORO DEL NIÑO

Noviembre 13 de 1929. — Cofman y Lerose. — Para distinguir pastillas y caramelos en general, de la clase 22. — Modificada en Mayo 2 de 1930. — Aviso N.° 29.167.

v-17 mayo

Acta N.° 145.026



Febrero 3 de 1930. — Manuel Vara. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Substituída en Abril 30 de 1930. — Aviso N.° 29.088.

v-17 mayo

Acta N.° 133.684

CONTE DI CAVOUR

Octubre 15 de 1928. — Amministrazione Autonoma dei Monopoli di Stato, de Italia. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Modificada en Abril 29 de 1930. — Aviso N.° 29.085.

v-17 mayo

Acta N.° 134.315

RADIOFONO

Noviembre 8 de 1928. — Santiago E. Poggi. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Substituída en Abril 28 de 1930. — Aviso N.° 29.020.

v-17 mayo

Acta N.° 145.781

VALISAN

Marzo 11 de 1930. — Schering - Kahlbaum A. G. de Berlín, Alemania. — Para distinguir un producto químico, de la clase 2. — Aviso N.° 26.765.

v-17 mayo

Acta N.° 146.020

AUTOLETRIC

Marzo 21 de 1930. — Scheid y Valle. — Para distinguir aparatos para duchas, lluvias y baños, heladeras y aspiradores de polvo, de la clase 14. — Corregida en Abril 28 de 1930. — Aviso N.° 28.133.

v-17 mayo

Acta N.° 146.925

VIDA ESPAÑOLA

Abril 29 de 1930. — José Barrio y Rodolfo Prada. — Para distinguir impresiones y publicaciones en general, de la clase 18. — Aviso N.° 29.076.

v-17 mayo

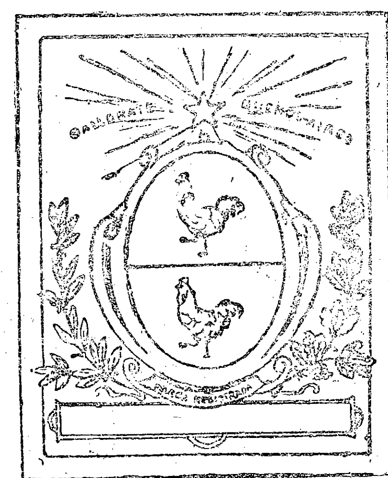
Acta N.° 146.851

Narcotal

Abril 28 de 1930. — Istituto Opoterápico Nazionale "Pisa", de Pisa, Italia. — Para distinguir productos farmacéuticos y medicinales en general, de la clase 2. — Aviso N.° 28.993.

v-17 mayo

Acta N.° 146.852



Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo-Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.034.

v-17 mayo

Acta N.° 146.853

"AOSTA"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo Argentina. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.035.

v-17 mayo

Acta N.° 146.854

"BOLIVIA"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.036.

v-17 mayo

Acta N.° 146.855

"BOLOGNA"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° [illegible]

v-17 mayo

Acta N.° 146.856

"BRIANZA"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.038.

v-17 mayo

Acta N.° 146.857

"CALABRIA"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.039.

v-17 mayo

Acta N.° 146.858

COLEGIAL

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.040.

v-17 mayo

Acta N.° 146.859

"COLONIA"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.041.

v-17 mayo

Acta N.° 146.860

CONSTITUCION

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.042.

v-17 mayo

Acta N.° 146.861

"CORREDO"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.043.

v-17 mayo

Acta N.° 146.862

"FIESOLE"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.044.

v-17 mayo

Acta N.° 146.863

"LAMBRO"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.045.

v-17 mayo

Acta N.° 146.864

"LIONE"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.046.

v-17 mayo

Acta N.° 146.865

LOHENGRIN

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.047.

v-17 mayo

Acta N.° 146.866

"LUCERNA"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.048.

v-17 mayo

Acta N.° 146.867

"MALTA"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15, menos franeletas. — Aviso número 29.049.

v-17 mayo

Acta N.° 146.868

"MILANO"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.050.

v-17 mayo

Acta N.° 146.869

"MONTEVIDEO"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.051.

v-17 mayo

Acta N.° 146.870

"MONZA"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.052.

v-17 mayo

Acta N.° 146.871

"TREVIGLIO"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.053.

v-17 mayo

Acta N.° 146.872

VALKIRIA

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.054.

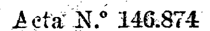
v-17 mayo

Acta N.° 146.873

"ZURIGO"

Abril 28 de 1930. — Oertly - Vedetta Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Italo - Americana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 29.055.

v-17 mayo



Acta N.° 146.874



Abril 28 de 1930. — Pedro C. Pisani. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 64.435. — Aviso número 29.056.

v-17 mayo

Acta N.° 146.875



Abril 28 de 1930. — Pedro C. Pisani. — Para distinguir bebidas en general no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 29.057.

v-17 mayo

Acta N.° 146.876



Abril 28 de 1930. — Pedro C. Pisani. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 29.058.

v-17 mayo

Acta N.° 146.880

ARABESCA

Abril 28 de 1930. — Ferrum, Industria Argentina de Metales, S. A. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso número 29.031.

v-17 mayo

Acta N.° 146.882

OTIS

Abril 28 de 1930. — Otis Elevator Co., de New York, E. U. de América. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 29.027.

v-17 mayo

Acta N.° 146.883

OTIS

Abril 28 de 1930. — Otis Elevator Co., de New York, E. U. de América. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso número 29.026.

v-17 mayo

Acta N.° 146.884

OTIS

Abril 28 de 1930. — Otis Elevator Co., de New York, E. U. de América. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso N.° 29.025.

v-17 mayo

Acta N.° 146.885

OTIS

Abril 28 de 1930. — Otis Elevator Co., de New York, E. U. de América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 29.024.

v-17 mayo

Acta N.° 146.886

OTIS

Abril 28 de 1930. — Otis Elevator Co., de New York, E. U. de América. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso número 29.023.

v-17 mayo

Acta N.° 146.887

OTIS

Abril 28 de 1930. — Otis Elevator Co., de New York, E. U. de América. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso número 29.022.

v-17 mayo

Acta N.° 146.888

OTIS

Abril 28 de 1930. — Otis Elevator Co., de New York, E. U. de América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 29.021.

v-17 mayo

Acta N.° 146.881

ARABESCA

Abril 28 de 1930. — Ferrum, Industria Argentina de Metales, Sociedad Anónima. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso número 29.030.

v-17 mayo

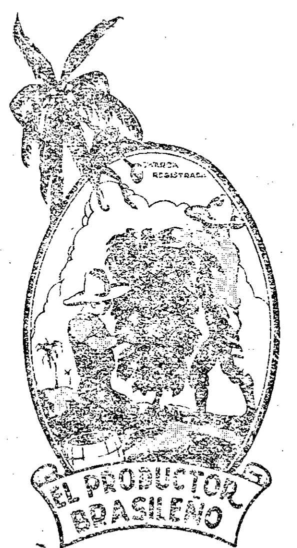
Acta N.° 146.895

POTRILLO

Abril 28 de 1930. — Huerta y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 29.016.

v-17 mayo

Acta N.° 146.890



Abril 28 de 1930. — Carlos Munes Morgado. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 29.033.

v-17 mayo

Acta N.° 146.900



Abril 28 de 1930. — Miguel David Bavestrello. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos arroz. — Renovación de la N.° 62.070. — Aviso N.° 29.007.

v-17 mayo

Acta N.° 146.901



Abril 28 de 1930. — Miguel David Bavestrello. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 62.071. — Aviso número 29.008.

v-17 mayo

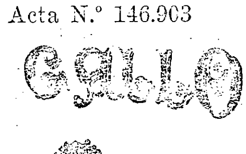
Acta N.° 146.902

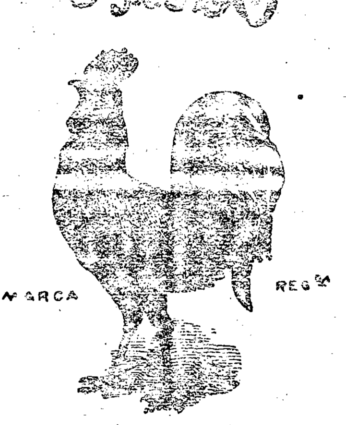


Abril 28 de 1930. — Miguel David Bavestrello. — Para distinguir kerosene, de la clase 3. — Renovación de la número 62.067. — Aviso N.° 29.009.

v-17 mayo

Acta N.° 146.903

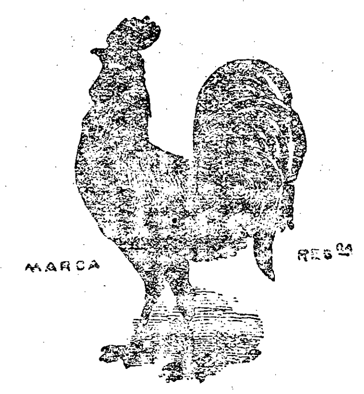




Abril 28 de 1930. — Miguel David Bavestrello. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos arroz. — Renovación de la N.° 62.068. — Aviso N.° 29.010.

v-17 mayo

Acta N.° 146.904



Abril 28 de 1930. — Miguel David Bavestrello. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 62.069. — Aviso número 29.011.

v-17 mayo

Acta N.° 146.891

SANO

Abril 28 de 1930. — Cousiño y Cía — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso 29.028.

v-17 mayo

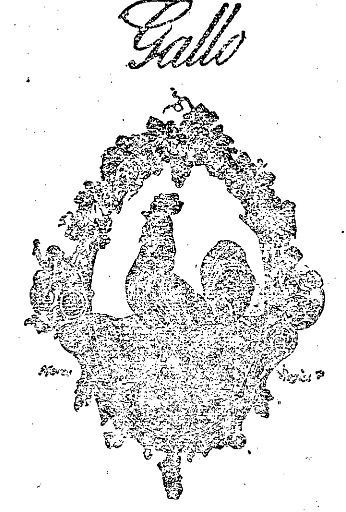
Acta N.° 146.892

STANCO

Abril 28 de 1930. — Stanco Incorporated, de Delaware, E. U. de América — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 29.029.

v-17 mayo

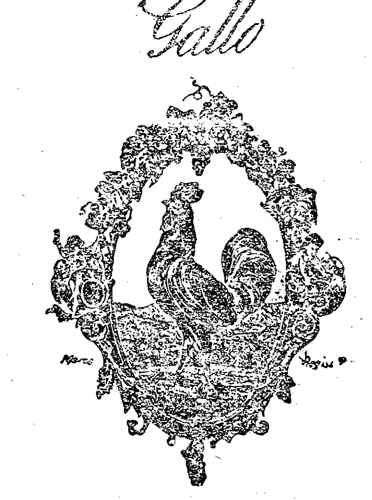
Acta N.° 146.905



Abril 28 de 1930. — Miguel David Bavestrello. — Para distinguir kerosene, de la clase 3. — Renovación de la número 62.064. — Aviso N.° 29.012.

v-17 mayo

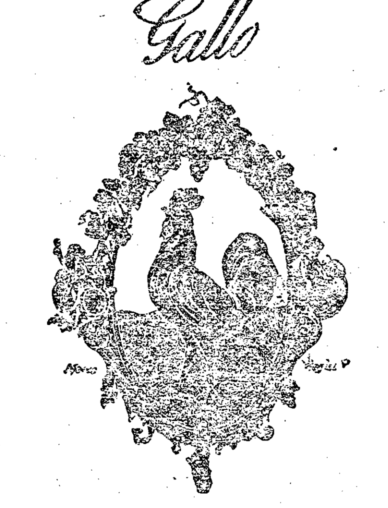
Acta N.° 146.906



Abril 28 de 1930. — Miguel David Bavestrello. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos arroz. — Renovación de la N.° 62.065. — Aviso N.° 29.013.

v-17 mayo

Acta N.° 146.907



Abril 28 de 1930. — Miguel David Bavestrello. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 62.066. — Aviso 29.014.

v-17 mayo

Acta N.° 146.893

AROMITO

Abril 28 de 1930. — Angel R. Guerra. — Para distinguir bebidas en general, de la clase 23. — Aviso N.° 28.675.

v-17 mayo

Acta N.° 146.969

FAIRBANKS

Abril 30 de 1930. — Fairbanks Morse y Co., de Illinois, E. U. de América. — Para distinguir aparatos para pesar y partes de ellos, de la clase 6. — Aviso N.° 29.142.

v-17 mayo

Acta N.° 146.908

GRACIOSAS

Abril 28 de 1930. — Otto Massa y C. Víctor Loupias. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 28.999.

v-17 mayo

Acta N.° 146.909

REGIE - SPHINX

Abril 28 de 1930. — Otto Massa y C. Víctor Loupias. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 29.000.

v-17 mayo

Acta N.° 146.910

SAMUM

Abril 28 de 1930. — Otto Massa y C. Víctor Loupias. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 29.001.

v-17 mayo

Acta N.° 146.911

ROSENKAVALLIER

Abril 28 de 1930. — Otto Massa y C. Víctor Loupias. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 29.002.

v-17 mayo

Acta N.° 146.912

REPUBLIC

Abril 28 de 1930. — La France Republic Corporation, de Michigan, E. U. de América. — Para distinguir carros, carretones y carretillas de motor, de la clase 12. — Aviso N.° 29.003.

v-17 mayo

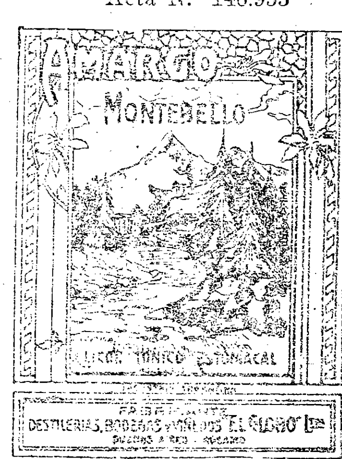
Acta N.° 146.913

IRIDIA

Abril 28 de 1930. — Hallé y Cía. — Para distinguir extractos, esencias, jabones, afeites y demás artículos de tocador y perfumería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 62.346. — Aviso N.° 28.908.

v-17 mayo

Acta N.° 146.933



Abril 30 de 1930. — Destilerías, Bodegas y Viñedos "El Globo" Ltda. — Para distinguir un amargo o bebida tónica, de la clase 23. — Aviso N.° 29.153.

v-17 mayo

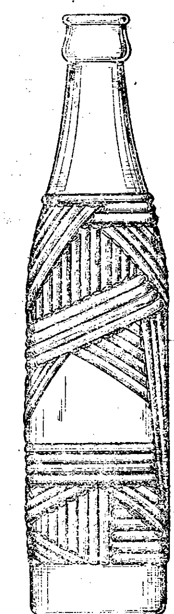
Acta N.° 146.916

BAUER

Abril 29 de 1930. — Bauer y Helbling. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 16. — Aviso N.° 29.059.

v-17 mayo

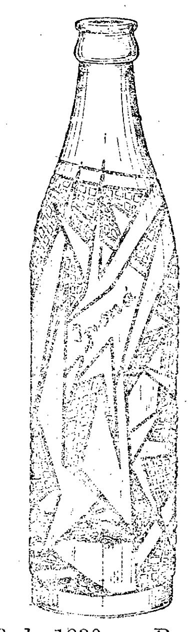
Acta N.° 146.919



Abril 29 de 1930. — Pasini y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23 (envase). — Aviso número 29.064.

v-17 mayo

Acta N.° 146.920



Abril 29 de 1930. — Pasini y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23 (envase). — Aviso número 29.063.

v-17 mayo

Acta N.° 146.921

MORRHUETINE JUNGKEN

Abril 29 de 1930. — Sociedad Anónima Solana Compañía Financiera. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 29.075.

v-17 mayo

Acta N.° 146.922

SIBOLINE

Abril 29 de 1930. — Alejandro Grigoriades. — Para distinguir aceites y grasas consistentes, de la clase 3. — Aviso N.° 29.074.

v-17 mayo

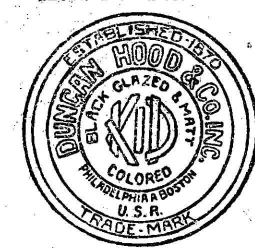
Acta N.° 146.850

CHRISTIANS SOLINGEN

Abril 28 de 1930. — Gebrüder Christians, de Solingen, Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatera, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la número 63.421. — Aviso N.° 29.080.

v-17 mayo

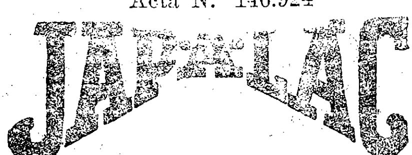
Acta N.° 146.923



Abril 29 de 1930. — Dungan Hood y Co. Inc., de Pennsylvania, E. U. de América. — Para distinguir cueros y pieles curtidos en general, de la clase 19. — Renovación de la N.° 62.202. — Aviso N.° 28.892.

v-17 mayo

Acta N.° 146.924



Abril 29 de 1930. — The Glidden Co., de Ohío, E. U. de América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la número 63.977. — Aviso N.° 28.891.

v17 mayo

Acta N.° 146.928

MILLBURN

Abril 29 de 1930. — Rodolfo Palacios. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 29.069.

v-17 mayo

Acta N.° 146.929

DICOBELINAS

Abril 29 de 1930. — Rodolfo Palacios. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 29.070.

v-17 mayo

Acta N.° 146.932

BROMO

Abril 30 de 1930. — Feeney y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 63.479. — Aviso N.° 29.102.

v-17 mayo

Acta N.° 146.914



Abril 29 de 1930. — Miguel A. Oneto y Hnos. — Para distinguir fideos, de la clase 22. — Aviso N.° 28.992.

v-17 mayo

Acta N.° 146.927

LECIMENTOL

Abril 29 de 1930. — Rodolfo Palacios. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 29.068.

v-17 mayo

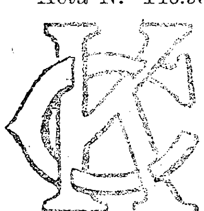
Acta N.° 146.936



Abril 30 de 1930. — Luis Magnasco y Cía. Ltda., S. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Menos fernet. — Renovación de la número 64.647. — Aviso N.° 29.100.

v-17 mayo

Acta N.° 146.938



SEEKAY BRAND

Abril 30 de 1930. — Imperial Chemical Industries, Sociedad Anónima Comercial e Industrial. — Para distinguir sustancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, sustancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la 64.915. — Aviso N.° 29.104.

v-17 mayo

Acta N.° 146.956



Abril 30 de 1930. — Pablo Concaro. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 62.104. — Aviso N.° 29.114.

v-17 mayo

Acta N.° 146.940

SARNICURA

Abril 30 de 1930. — The Standardised Disinfectants Co. Ltd. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 29.093.

v-17 mayo

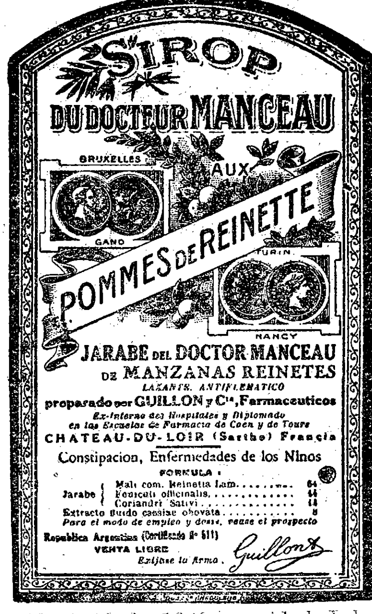
Acta N.° 146.941

SARNICIDA

Abril 30 de 1930. — The Standardised Disinfectants Co. Ltd. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 29.094.

v17 mayo

Acta N.° 146.947



Abril 30 de 1930. — Abel Jules Guillón, de Chateau du Loir, Francia. — Para distinguir un producto farmacéutico, de la clase 2. — Aviso N.° 29.095.

v17 mayo

Acta N.° 146.949

GEVAERT

Abril 30 de 1930. — Photo Produits Gevaert S. A., de Bélgica. — Para distinguir placas, papeles y películas fotográficas, líquidos y substancias para la fotografía, de la clase 1. — Renovación de la N.° 63.038. — Aviso N.° 29.096.

v17 mayo

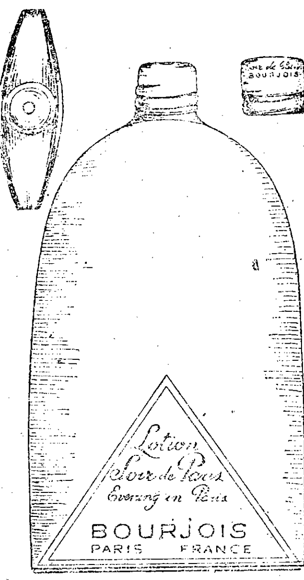
Acta N.° 146.950

111

Abril 30 de 1930. — Ardath Tobacco Co. Ltd. (Sociedad Establecida en 1926), de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la 62.708. — Aviso N.° 29.090.

v17 mayo

Acta N.° 146.939



Abril 30 de 1930. — Wertheimer Frérés (Antigua Casa Bourjois et Cie), de Paris, Francia. — Para distinguir lociones, de la clase 16. — Aviso 29.103.

v-17 mayo

Acta N.° 146.953



Abril 30 de 1930. — Vicente Moncada. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 29.123.

v17 mayo

Acta N.° 146.954



Abril 30 de 1930. — Pablo Concaro. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. - Renovación de la N.° 62.102. — Aviso N.° 29.116.

v-17 mayo

Acta N.° 146.955



Abril 30 de 1930. — Pablo Concaro. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la N.° 62.103. — Aviso número 29.115.

v-17 mayo

Acta N.° 146.946

"C.B.A."

Abril 30 de 1930. — Carlos Bolia y Vicente F. Miñana. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso número 29.087.

v17 mayo

Acta N.° 146.945

" BREDA "

Abril 30 de 1930. — Societá Italiana Ernesto Breda, de Milán, Italia. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 29.089.

v17 mayo

Acta N.° 146.952

ROOFPLAST

Abril 30 de 1930. — Doebler y Cía. — Para distinguir un techado asfáltico que se emplea para impermeabilizar azoteas y techos en general, de la clase 3. — Aviso N.° 29.124.

v17 mayo

Acta N.° 146.957



Abril 30 de 1930. — Pablo Concaro. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 62.105. —Aviso N.° 29.113.

Acta N.° 146.958



Abril 30 de 1930. — Pablo Concaro. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos mantecas, quesos, grasas, aceites, vinagres, sales y condimentos. — Renovación de la N.° 62.106. — Aviso N.° 29.112.

Acta N.° 146.959



Abril 30 de 1930. — Pablo Concaro. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 62.107. — Aviso N.° 29.111.

Acta N.° 146.964



Abril 30 de 1930. —Angel Quindimil. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 29.106.

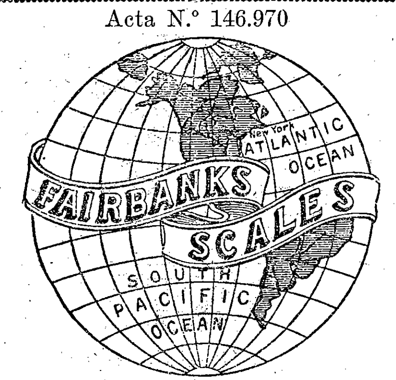
Acta N.° 146.966

MONTMARTRE

Abril 30 de 1930. — Gandariña, Castillo y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 29.139.

v 17 mayo

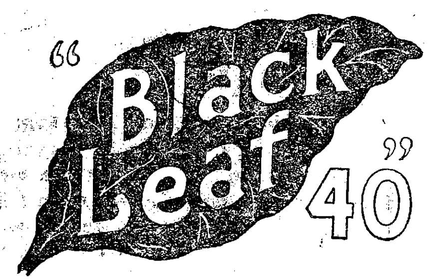
Acta N.° 146.968



Abril 30 de 1930. — Hércules Powder Co., de Delaware, E. U. de América. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 29.141.

v-17 mayo

Acta N.° 146.970



Abril 30 de 1930. — Fairbanks Morse y Co., de Illinois, E. U. de América. — Para distinguir básculas y balanzas y partes de ellas, de la clase 6. — Aviso N.° 29.143.

v-17 mayo

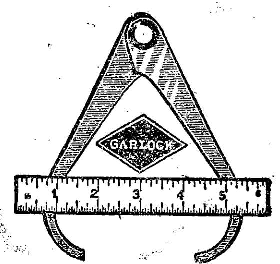
Acta N.° 146.972



Abril 30 de 1930. — Tobacco By-Products and Chemical Corporation, de Kentucky, E. U. de América. — Para distinguir extractos de tabaco y soluciones y compuestos de nicotina para fines insecticidas e insecticidas en egneral, de la clase 2. — Aviso N.° 29.145.

v-17 mayo

Acta N.° 146.973



Abril 30 de 1930. — Giácomo Costa Fu Andrea, de Génova, Italia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 29.146.

v-17 mayo

Acta N.° 146.951

TRIGEMINA

Abril 30 de 1930. — Baliño Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 29.154.

v17 mayo

Acta N.° 146.974

GARLOCK

Abril 30 de 1930. — The Garlock Packing Co., de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 29.147.

v-17 mayo

Acta N.° 146.975

GARLOCK

Abril 30 de 1930. — The Garlock Packing Co., de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 29.148.

v-17 mayo

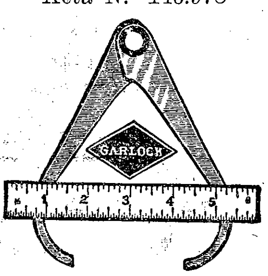
Acta N.° 146.976

GARLOCK

Abril 30 de 1930. — The Garlock Packing Co., de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 29.149.

v-17 mayo

Acta N.° 146.977



Abril 30 de 1930. — The Garlock Packing Co., de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 29.150.

v-17 mayo

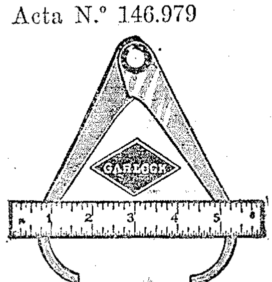
Acta N.° 146.978

GARLOCK

Abril 30 de 1930. — The Garlock Packing Co., de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 29.151.

v-17 mayo

Acta N.° 146.979



Abril 30 de 1930. — The Garlock Packing Co., de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 29.152.

v-17 mayo

Acta N.° 146.980

Boulevard

Abril 30 de 1930. — A. Wimpfheimer y Bro Inc., de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir tejidos, incluyendo terciopelo de seda y algodón, de la clase 15. — Renovación de la número 62.852. — Aviso N.° 29.126.

v-17 mayo

Acta N.° 146.981

Polydor

Abril 30 de 1930. — Polyphonwerke Aktiengesellschaft, de Berlín, Alemania. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la N.° 63.456. — Aviso N.° 29.125.

v-17 mayo

Acta N.° 146.983



Abril 30 de 1930. — Miguel Fritman. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 28.995.

v-17 mayo

Acta N.° 146.984

"ARIEL"

Abril 30 de 1930. — Rafael Guimera. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 29.156.

v-17 mayo

Acta N.° 146.985

" OMNIA PRO VITA"

"O.P.V."

Abril 30 de 1930. — Rafael Guimera. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 29.157.

v-17 mayo

Acta N.° 146.986

MAXIM

Abril 30 de 1930. — Antonio Franchi. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la 61.977. — Aviso N.° 29.117.

v-17 mayo

Acta N.° 146.988

MAXIM

Abril 30 de 1930. — Antonio Franchi. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11, menos ametralladoras y cierre para cañones. — Renovación de la N.° 61.980. — Aviso N.° 29.121.

v17 mayo

Acta N.° 146.989

MAXIM

Abril 30 de 1930. — Antonio Franchi. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la N.° 61.981. — Aviso N.° 29.120.

v17 mayo

Acta N.° 146.990

MAXIM

Abril 30 de 1930. — Antonio Franchi. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 61.982. — Aviso N.° 29.119.

v17 mayo

Acta N.° 146.991

MAXIM

Abril 30 de 1930. — Antonio Franchi. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la número 61.983. — Aviso N.° 29.118.

v17 mayo

Acta N.° 146.992



HURLINGHAM TOBACCO

Mayo 2 de 1930. — Martins Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la número 63.714. — Aviso N.° 29.160.

v17 mayo

Acta N.° 146.996

SIMONA

Mayo 2 de 1930. — Henry Ortner. — Para distinguir hilados de algodón, lana, seda, seda artificial y mezclas, de la clase 16. — Aviso N.° 29.162.

v17 mayo

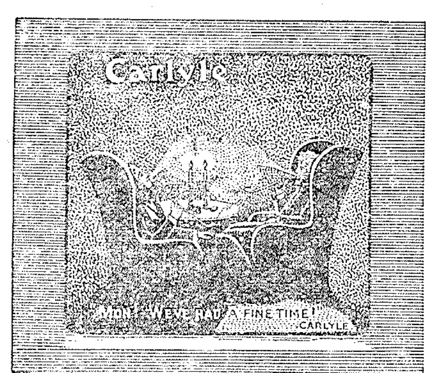
Acta N.° 146.993



Mayo 2 de 1930. — Martins Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la número 63.715. — Aviso N.° 29.159.

v17 mayo

Acta N.° 146.994



Mayo 2 de 1930. — Martins Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 29.158.

v17 mayo

Acta N.° 146.987

MAXIM

Abril 30 de 1930. — Antonio Franchi. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la número 61.979. — Aviso N.° 29.122.

v17 mayo

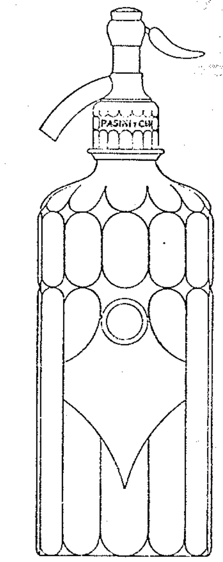
Acta N.° 147.009

CASPICURA

Mayo 3 de 1930. — Justo E. Mañay. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 29.177.

v-17 mayo

Acta N.° 147.004



Mayo 2 de 1930. — Pasini y Cía. — Para distinguir soda, de la clase 23 (envase). — Aviso N.° 29.170.

v-17 mayo

Acta N.° 146.997

SIRIO

Mayo 2 de 1930. — Springolo Pfeifer y Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 28.917.

v-17 mayo

Acta N.° 146.999

"ROMA"

Mayo 2 de 1930. — Bautista Bonacossa. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso número 29.165.

v-17 mayo

Acta N.° 147.000



Mayo 2 de 1930. — De Maio y González. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 29.164.

v-17 mayo

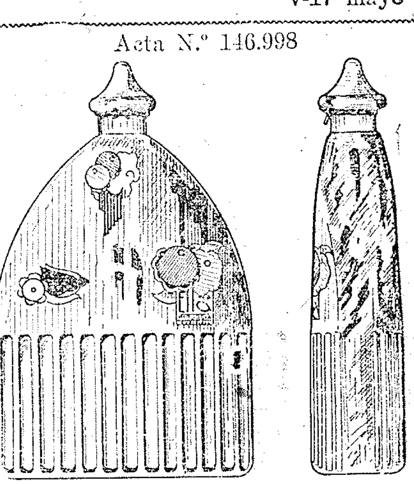
Acta N.° 147.003

CURCRETE

Mayo 2 de 1930.—The Barber Asphalt Co., de Pennsylvania, E. U. de América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 28.998.

v-17 mayo

Acta N.° 146.998



Mayo 2 de 1930. — Sociedad Anónima Myrurgia, de Barcelona España. — Para distinguir productos y artículos de perfumería y tocador en general, de la clase 15 (envase). — Aviso N.° 29.163.

v-17 mayo

Acta N.° 146.995

VAPEX

Mayo 2 de 1930. — Thomas Kerfoot y Co. Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 29.161.

v17 mayo

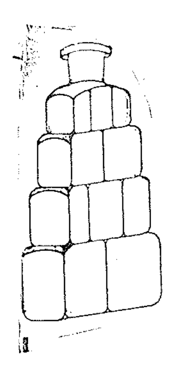
Acta N.° 147.005

ANACONDA

Mayo 2 de 1930. — Harry H. Meyer. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso número 29.171.

v-17 mayo

Acta N.° 147.013



Mayo 3 de 1930. — Cristalerías Papini, Sociedad Anónima. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16 (envase). — Aviso N.° 29.175.

v-17 mayo

Acta N.° 147.014

REGIA ITALIANA

Mayo 3 de 1930. — Amministrazione Autonoma dei Monopoli di Stato, de Italia. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 29.081.

v-17 mayo

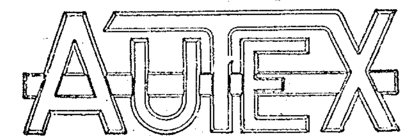
Acta N.° 147.015

PAMPERO

Mayo 3 de 1930. — Américo Montejano. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 29.176.

v-17 mayo

Acta N.° 147.002



Mayo 2 de 1930. — Willard Storage Battery Co., de Ohío, E. U. de América. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 28.996.

v-17 mayo

Acta N.° 147.010

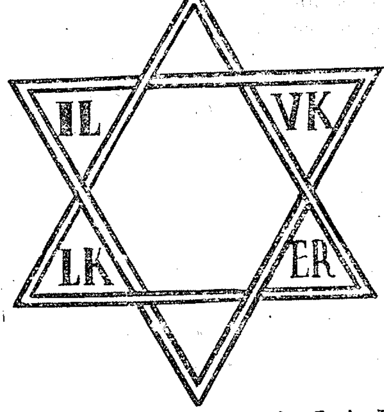
CASPICURA

Mayo 3 de 1930. — Justo E. Mañay. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 29.178.

v-17 mayo

Acta N.° 137.943





Abril 12 de 1929. — Isak Loeev. Wulf Kaspin, León Kaspin y Elías Reznik. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Modificada en Abril 28 de 1930. — Aviso N.° 28.989.

v21 mayo

Acta N.° 146.652

PRANA SPARKLETS

Abril 21 de 1930. — Sparklets Limited. — Para distinguir sifones automáticos y cápsulas de gas carbónico para preparar aguas y otras bebidas gaseosas, de la clase 25. — Aviso N.° 28.760.

v-17 mayo

Acta N.° 146.849

"J. G. Schelter & Giesecke"

Abril 28 de 1930. — J. G. Schelter y Giesecke, de Leipzig, Alemania. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 64.227. — Aviso N.° 28.979.

v-17 mayo

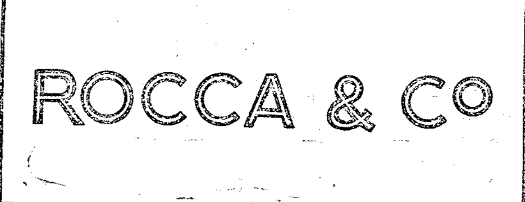
Acta N.° 146.877

ROCCA & Cº

Abril 28 de 1930. — Rocca y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 28.943.

v-17 mayo

Acta N.° 146.878



Abril 28 de 1930. — Rocca y Compañía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 28.944.

v-17 mayo

Acta N.° 146.879

"Dos minutos"

Abril 28 de 1930. — Víctor Guillermo Cabello. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda formación de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 28.994.

v-17 mayo

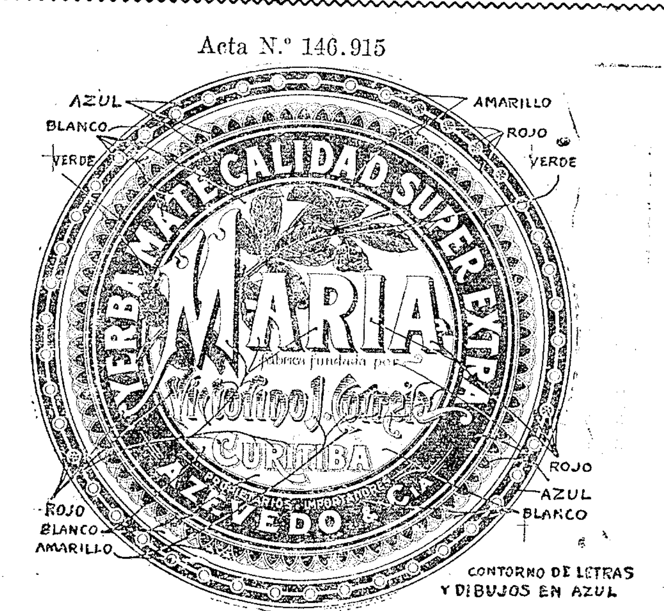
Acta N.° 146.889



Abril 28 de 1930. — Boccazzi y Cía. — Para distinguir caños, de la clase 3. — Aviso N.° 29.032.

v-17 mayo

Acta N.° 146.915



Abril 29 de 1930. — Azevedo y Cía. — Para distinguir yerba mate en general, de la clase 22. — Aviso N.° 29.061.

v-17 mayo

Acta N.° 146.894

SAIZ DE CARLOS

Abril 28 de 1930. — Aurelia Saiz de Carlos y Garrido, de Madrid España. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 29.017.

v-17 mayo

Acta N.° 146.897

"GALLO"

Abril 28 de 1930. — Miguel David Bavestrello. — Para distinguir kerosene, de la clase 3. — Renovación de la N.° 62.061. — Aviso N.° 29.004.

v-17 mayo

Acta N.° 146.898

"GALLO"

Abril 28 de 1930. — Miguel David Bavestrello. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22 (menos arroz). — Renovación de la N.° 62.062. — Aviso N.° 29.005.

v-17 mayo

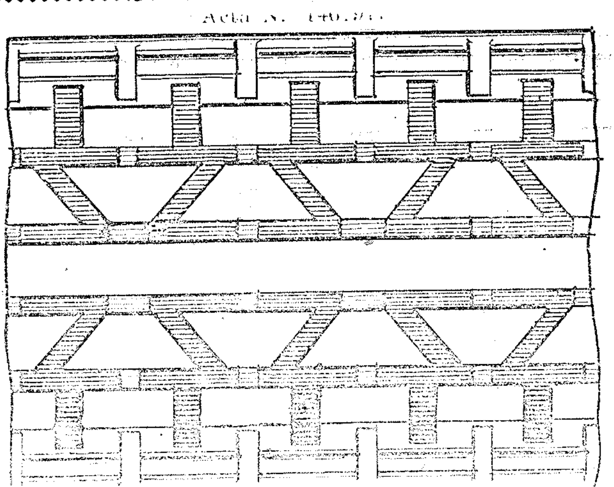
Acta N.° 146.899

"GALLO"

Abril 28 de 1930. — Miguel David Bavestrello. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 62.063. — Aviso N.° 29.006.

v-17 mayo

Acta N.° [illegible]



Abril 29 de 1930. — Pirelli, Soc. Anón. Platense. — Para distinguir cubiertas de llantas, neumáticos para automóviles, de la clase 17. — Aviso N.° 29.060.

v-17 mayo

Acta N.° 146.935



Abril 30 de 1930. — Luis Magnasco y Cía. Ltda., S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22 (menos chocolate, cacao y café). — Renovación de la N.° 64.646. — Aviso N.° 29.099.

v-17 mayo

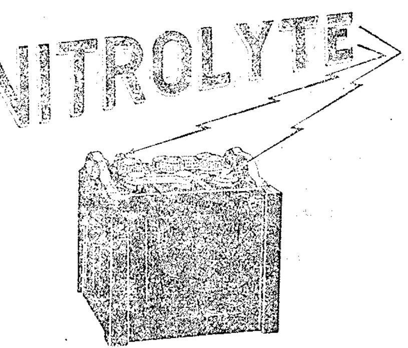
Acta N.° 146.918

ATCHISON

Abril 29 de 1930. — San Miguel y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 29.073.

v-17 mayo

Acta N.° 146.9[illegible]



Abril 29 de 1930. — W. F. J. Strong. — Para distinguir un líquido para baterías o acumuladores eléctricos, de la clase 1. — Aviso N.° 29.077.

v-17 mayo

Acta N.° 146.930

Abril 29 de 1930. — Angel Saad. — Para distinguir cigarrillos, de la clase 21. — Aviso N.° 29.067.

v-17 mayo

Acta N.° 146.931

THE KING

Abril 29 de 1930. — Charles Edward Cock. — Para distinguir lápices, plumas con depósito y artículos de material de imprenta y de librería, de la clase 18. — Aviso N.° 29.086.

v-17 mayo

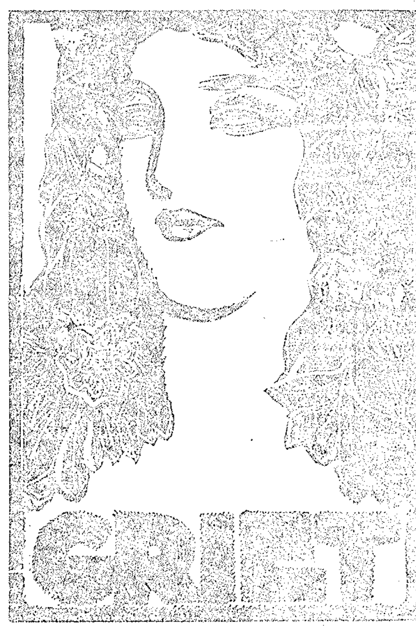
Acta N.° 146.934



Abril 30 de 1930. — Felipe A. Ferrari y Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 64.232. — Aviso N.° 29.101.

v-17 mayo

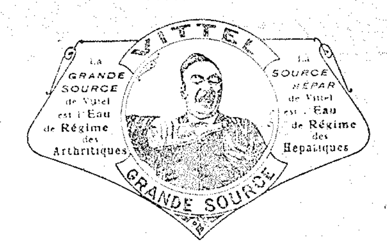
Acta N.° 146.896



Abril 28 de 1930. — Griet y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso [illegible].

v-17 mayo

Acta N.° 146.942





Abril 30 de 1930. — Société Generale des Eaux Minerales de Vittel, de Vittel (Vosges) Francia. — Para distinguir aguas minerales medicinales, de la clase 2. — Aviso N.° 29.091.

v-17 mayo

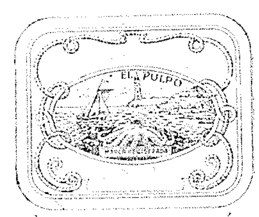
Acta N.° 146.943





Abril 30 de 1930. — Société Generale des Eaux Minerales de Vittel, de Vittel (Vosges), Francia. — Para distinguir aguas minerales medicinales, de la clase 2. — Aviso N.° 29.092.

Acta N.° 146.962

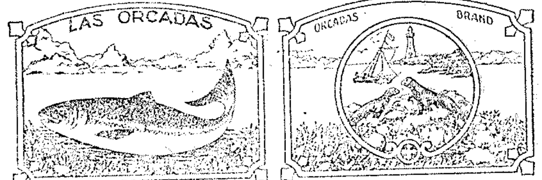




Abril 30 de 1930. — J. Alonso Villar y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 29.108.

v-17 mayo

Acta N.° 146.963



Abril 30 de 1930. — J. Alonso Villar y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 29.107.

v-17 mayo

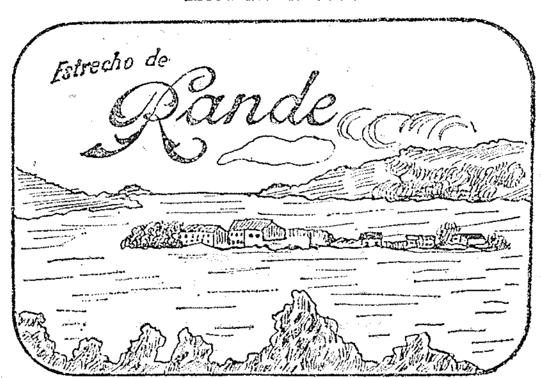
Acta N.° 146.948

Cementhide

Abril 30 de 1930. — Pittsburgh Plate Glass Company, de Filadelfia, E. U. de América. — Para distinguir pinturas en general, esmaltes y revestimientos para proteger la pintura, de la clase 10. — Renovación de la N.° 63.478. — Aviso N.° 29.105.

v-17 mayo

Acta N.° 146.960

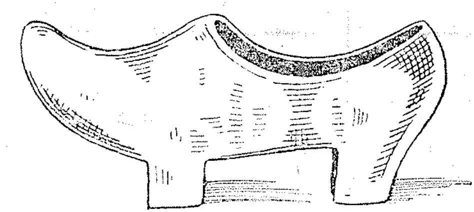


Abril 30 de 1930. — J. Alonso Villar y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. — Aviso N.° 29.109.

v-17 mayo

Acta N.° 147.007

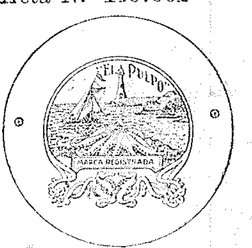
LA MADREÑA



Mayo 2 de 1930. — Vicente R. Sammartino y Pedro Carlos Pisani. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 29.071.

v-17 mayo

Acta N.° 146.961

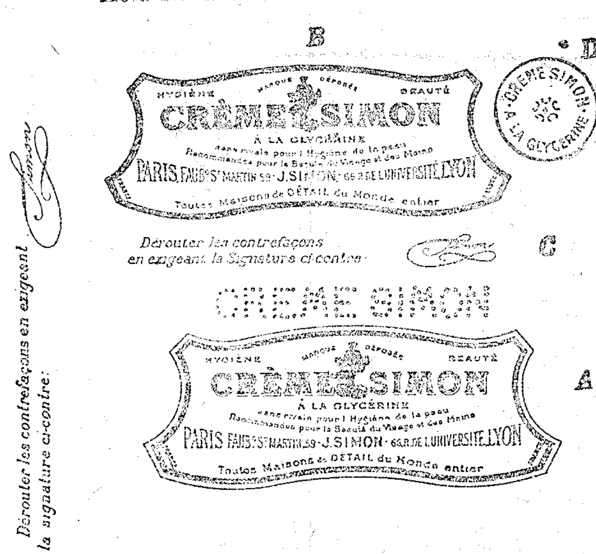




Abril 30 de 1930. — J. Alonso Villar y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 29.110.

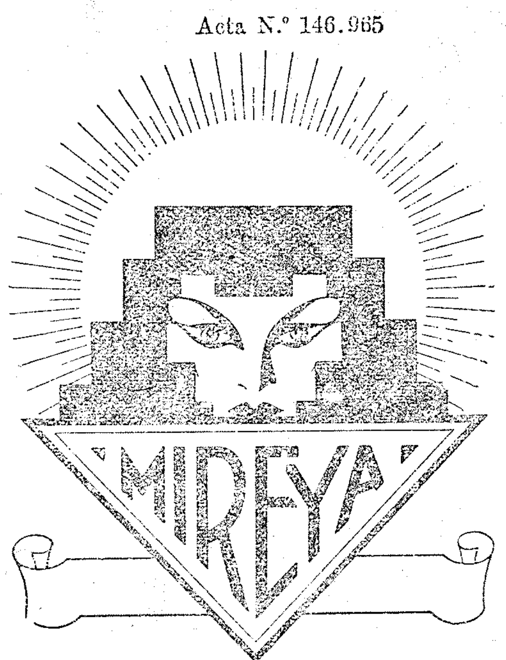
v-17 mayo

Acta N.° 146.944



Abril 30 de 1930. — Creme Simón, Société Anonyme de Lyón, Francia. — Para distinguir un producto higiénico y de perfumería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 64.019. — Aviso N.° 29.097.

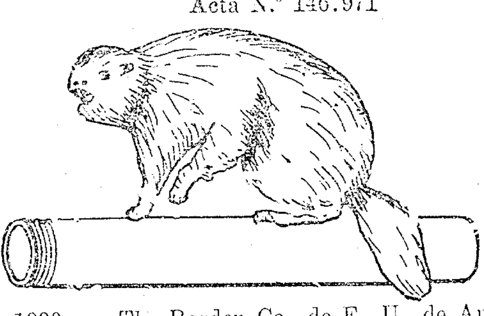
Acta N.° 146.965



Abril 30 de 1930. — Rey Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso 29.138.

v-17 mayo

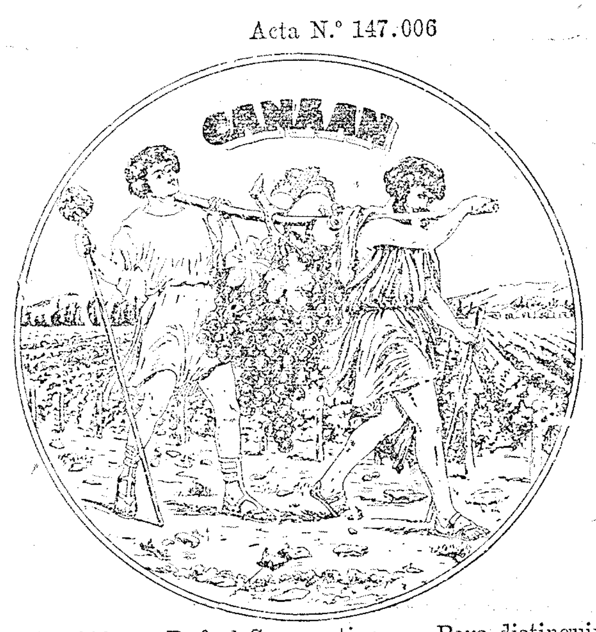
Acta N.° 146.971



Abril 30 de 1930. — The Borden Co., de E. U. de América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 63.013. — Aviso N.° 29.114.

v-17 mayo

Acta N.° 147.006



Mayo 2 de 1930. — Rafael Sammartino. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohoólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 29.072.

v-17 mayo

Acta N.° 146.937



PORTOBELO

Abril 30 de 1930. — Marco Pedro Vacca, que firma Marco Vacca. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 29.098.

v-17 mayo

Acta N.° 146.967

HERCULES

Abril 30 de 1930. — Hércules Powder Co., de Delaware, E. U. de América. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 29.140.

v-17 mayo

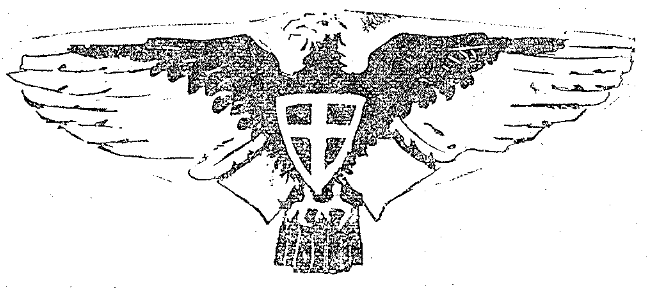
Acta N.° 147.011



Mayo 3 de 1930. — I. Furst. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 10. — Aviso N.° [illegible].

v-17 mayo

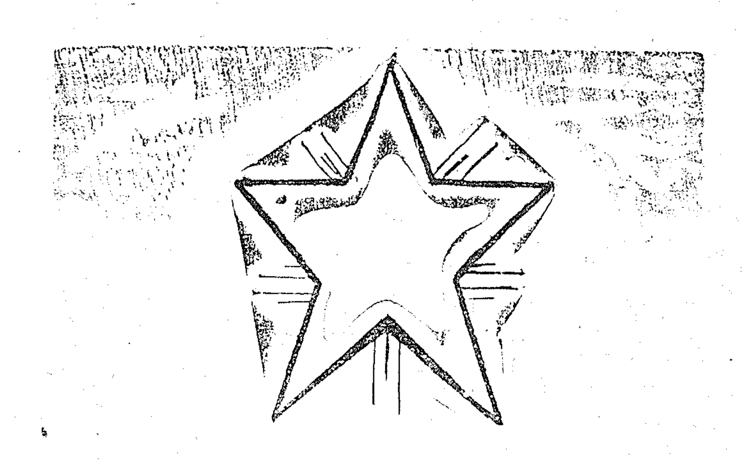
Acta N.° 147.012



Mayo 3 de 1930. — Amministrazione Autonoma dei Monopoli di Stato de Italia. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 29.079.

v-17 mayo

Acta N.° 147.013



Mayo 3 de 1930. — Amministrazione Autonoma dei Monopoli di Stato, de Italia. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 29.080.

v-17 mayo

RAFAEL RAMOS MEJIA, Comisario.

D. EHULETCHE, Secretario

Talleres Gráficos Penitenciaría Nacional